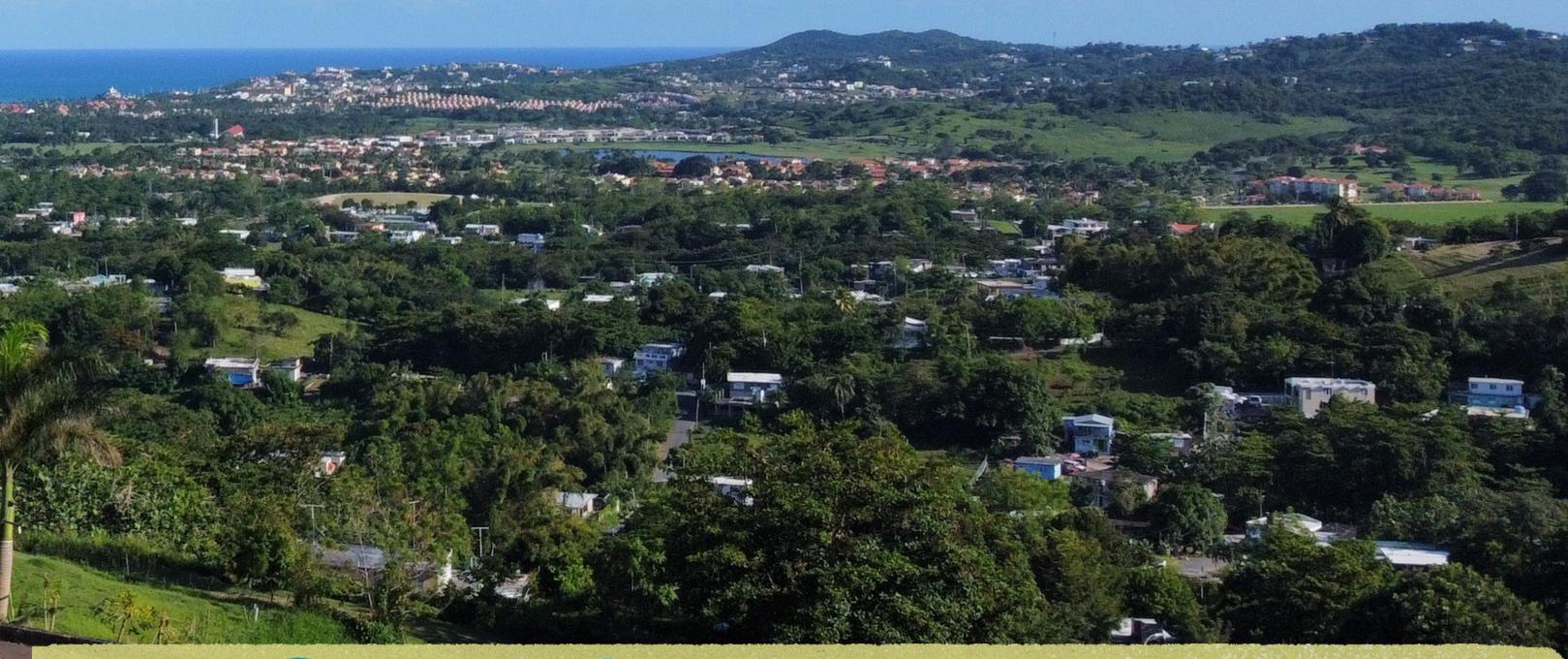
BUENA VISTA

Plan de Resiliencia Comunitaria











Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP) Junio 2025

Tabla de Contenido

Abreviaciones

Equipo de Trabajo

Agradecimientos

Resumen Ejecutivo

Executive Summary

Introducción

¿Qué es el Programa WCRP?

¿Cómo se desarrolló este Plan de Resiliencia Comunitaria?

¿Quiénes somos?

¿Cómo estamos organizados?

Metodología de alcance comunitario y recopilación de datos

Condiciones existentes

Perfil histórico-cultural

Perfil socio-demográfico

Perfil socioeconómico

Perfil de vivienda

Perfil de infraestructura

Perfil ambiental

Análisis de vulnerabilidad y riesgo

Conceptos clave

Activos comunitarios

Amenazas principales

Análisis de vulnerabilidad y riesgo

Vulnerabilidad y capacidad adaptativa

Necesidades de resiliencia

Acciones de resiliencia

Visión

Metas y objetivos

Priorización de acciones

Fichas de Implementación

Abreviaciones

Estrategias de implementación

Conformar el Comité de Implementación y Monitoreo

Procesos de implementación y monitoreo

Mecanismos de ajuste

Alianzas y colaboradores

Notas Aclaratorias

Referencias

Apéndices

Abreviaciones

AAA	Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	FIRM	Flood Insurance Rate Map (por sus siglas en inglés)
ACASE	Alianza de Comunidades Ambientalistas del Sureste	FPR	Foundation for Puerto Rico (por sus siglas en inglés)
AES	Applied Energy System (por sus siglas en inglés)	HASER	Haciendo Acciones Solidarias para la Equidad y Resiliencia
APS	Atención Primaria de Salud	HUD	Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados
ARECMA	Asociación Recreativa y Educativa Comunal del Barrio Mariana de		Unidos (por sus siglas en inglés)
	Humacao, Inc.	ISER	Institute for Social Ecological Research (por sus siglas en inglés)
ASPRI	Acción Social de Puerto Rico	MRP	Plan de Recuperación Municipal (por sus siglas en inglés)
ASSMCA	Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción	NRCS	Natural Resources Conservation Service (por sus siglas en
CDBG-DR	Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario		inglés)
	para la Recuperación de Desastres (por sus siglas en inglés)	OMME	Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias
CDT	Centros de Diagnóstico y Tratamiento	OPAS	Organización Pro Ambiente Sustentable
CDTBV	Comité de Trabajo de Buena Vista	OSFL	Organizaciones Sin Fines de Lucro
CIM	Comité de Implementación y Monitoreo	P.E.C.E.S., Inc.	Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio
COR3	Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia	POT	Plan de Ordenamiento Territorial
COSSMA	Centro de Cuidado Primario	PyMes	Pequeñas y Medianas Empresas
CRH	Centro para la Reconstrucción del Hábitat	RCC	Coalición de Resistencia contra la Quema de Carbón de las
CRP	Plan de Resiliencia Comunitaria		Cenizas Tóxicas (por sus siglas en inglés)
DRNA	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico	SRA	Acuerdo del Subrecipiente (por sus siglas en inglés)
DV	Departamento de la Vivienda de Puerto Rico	SRS	Sistema de Relleno
ECPR	Negociado del Censo (por sus siglas en inglés)	SUTRA	Sistema Único de Trámite Legislativo
EE.UU.	Estados Unidos	UAGM	Universidad Ana G. Méndez
EPA	Environmental Protection Agency (por sus siglas en inglés)	UPR-RP	Universidad de Puerto Rico- Recinto de Río Piedras
FEMA	Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (por sus siglas en	USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
	inglés)	WCRP	Programa de Planificación Integral de la Resiliencia
			Comunitaria (por sus siglas en inglés)

Equipo de Trabajo

Comité de Trabajo - Comunidad Buena Vista

Amparo Vellón Ortiz Nancy Delgado Juanita Vellón Castro Fausta Pagán Sol Pagán Norma Vellón María Velázquez Adela González Izary Castro

Table 19 Company of the Company of t

Reunión de Comité #15, Comité de Trabajo Buena Vista, foto por P.E.C.E.S., Inc. (12/06/2023)

Planificador del Programa Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP)

Arielys Rodríguez, MP



Asamblea de cierre Fase 1, foto por P.E.C.E.S, Inc. (04/03/2024)

Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S. Inc.)

José Javier Oquendo Cruz (Presidente Ejecutivo) Myrta M. Lebrón Cruz Nerdys I. Nieves Hernández Lismary Pastrana Robles Juan Reyes Acosta Sorgalim Y. Lindsay Zenón Sairis L. De Jesús Pastrana José J. Oquendo Velázquez Claudia Serbia (Videógrafa)

Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP)

Catherine Cuellar Romero
Evelyn Ortiz Arroyo
Hilda Hernández Cuadrado
Génesis Cotto Rosa
Aurea Santiago Rivera
Jonalys Millán González
Ceci D. Torres
Chyara Santana Díaz
Chrystel Díaz Figueroa
Daniel Rodríguez Lebrón
Baoulla Quintana
Liz Paredes Rivera
Yariana Hernández
Nayla Moctezuma Rivera
Luz A. Jorge Rodriguez



Reunión de Comité #17, foto por P.E.C.E.S., Inc. (02/28/2024)

Agradecimientos

Estimados miembros de la comunidad Buena Vista:

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por permitirse construir un futuro más fuerte y sostenible.

Agradecemos a cada uno de ustedes por compartir sus experiencias, preocupaciones y esperanzas durante los trabajos realizados por el Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio Inc. (P.E.C.E.S., Inc.) como subrecipiente llevado a cabo bajo el Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP, por sus siglas en inglés). Su voz ha sido esencial para entender mejor los desafíos que enfrentan y las oportunidades que serán de provecho para todos los residentes de Buena Vista.

La colaboración y el diálogo abierto que hemos tenido durante este tiempo son un testimonio del espíritu de unidad que caracteriza a Buena Vista. Este esfuerzo conjunto ha sido clave para avanzar en el fortalecimiento de la resiliencia de la comunidad y mejorar la calidad de vida de sus residentes.

Agradecemos profundamente la apertura que mostraron para recibir este programa en su comunidad, permitiéndonos trabajar juntos en un proceso de planificación participativa que se desarrolló en cuatro (4) fases fundamentales. En cada una de ellas, la participación activa y comprometida de todos ustedes fue esencial para cumplir con los objetivos planteados y para que los resultados sean representativos de las verdaderas necesidades y aspiraciones de Buena Vista.

Expresamos nuestra gratitud a las organizaciones Asociación de Recreación Buena Vista Renace, Asociación Buena Vista Resiliente y al Comité de Seguridad Vecinal por su rol vital al colaborar en la recopilación de datos primarios a través de reuniones y conversaciones que enriquecieron la primera fase del plan.

Queremos hacer una mención especial a aquellos residentes que generosamente prestaron sus hogares y espacios para que pudiéramos reunirnos con su comunidad, levantar datos primarios, establecer importantes espacios de diálogo y discusión. De igual manera, nos gustaría reconocer la colaboración del municipio de Humacao, su Alcalde y la Planificadora Municipal, por su apoyo continuo y por facilitar espacios que propiciaron el intercambio y planificación para el bienestar de Buena Vista.

Este programa ha sido una experiencia enriquecedora, reconocemos el esfuerzo y el espíritu de cooperación que caracterizó a Buena Vista. El trabajo en unión de los residentes y las diversas partes involucradas han permitido que este Plan de Resiliencia Comunitaria se lleve a cabo con éxito. Nos sentimos profundamente agradecidos por la oportunidad de haber sido parte de este proceso.

Agradecemos a todos los que hicieron posible este proyecto, para fortalecer aún más la resiliencia de Buena Vista.

Atentamente,

Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio, Inc. (P.E.C.E.S. Inc.)

Resumen Ejecutivo

Tras el paso de los huracanes Irma y María en septiembre de 2017 Puerto Rico sufrió una serie de impactos críticos en su infraestructura. Estos eventos afectaron el acceso a servicios básicos (alimentos, salud, educación, etc.) y el desarrollo socioeconómico de todo el país, particularmente de aquellas comunidades históricamente más vulnerables. En consecuencia de esto, el gobierno federal, a través del Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) implementó el Programa Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario para la Recuperación ante Desastres de Puerto Rico (CDBG-DR, por sus siglas en inglés).

Como parte de estos esfuerzos y asignación de fondos se diseñó el Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP, por sus siglas en inglés) para fortalecer la capacidad de recuperación en las comunidades de Puerto Rico. La comunidad de Buena Vista se ubica en el área sureste del municipio de Humacao, limitando al norte con la desembocadura del Río Humacao, el principal río del Municipio. Al este colinda con la Sonda de Vieques; al oeste con el barrio Cataño y al sur con el barrio Candelero Abajo. El barrio Buena Vista se divide en tres (3) partes: Buena Vista Arriba, Buena Vista Abajo y Los Goyines.

La comunidad de Buena Vista se distingue por ser una comunidad de recursos de alto valor social, ambiental, de una rica cultura y de gente perseverante. Por años dicha comunidad ha atravesado diversas amenazas tanto sociales, como ambientales que han impactado la calidad de vida de los/las residentes. El riesgo y la vulnerabilidad ante estas amenazas aumentan al sumarse los nuevos patrones, manifestaciones del cambio climático y la presencia de otros factores sociales, económicos, políticos y hasta geográficos que ubican a la comunidad de Buena Vista bajo un panorama crítico y de alta vulnerabilidad social.



Vista Comunidad Buena Vista, foto por P.E.C.E.S., Inc. (08/25/2024)

PRINCIPALES HALLAZGOS:

- Deterioro y daños en la Carretera Estatal PR-923 a causa de inundaciones.
- Falta de mantenimiento y limpieza de los cuerpos de agua.
- Falta de mantenimiento en las alcantarillas.
- Puentes en mal estado.
- Falta de alumbrado en las vías principales.
- Ausencia de señales de tránsito.
- Falta de alarma de alerta de tsunami.
- Falta de transporte colectivo.
- Falta de acciones e iniciativas por parte de las agencias correspondientes, entiéndase Municipio de Humacao y el Departamento de Transportación y Obras Públicas.

Mediante el Programa WCRP, la comunidad desarrolló su Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés) mediante un proceso de planificación participativa, protagonizado por el Comité de Trabajo en representación de los residentes de Buena Vista y acompañado de varias asambleas comunitarias. Este proceso permitió a Buena Vista identificar sus condiciones existentes relacionadas con su ubicación geográfica y social, así como evaluar su capacidad adaptativa, que incluye, entre otros, la Asociación Buena Vista Resiliente y Junta Comunitaria Vecinal. Además la comunidad elaboró una visión a largo plazo que busca construir un Buena Vista resiliente, la autogestión comunitaria emerge como pilar fundamental para fomentar una transformación genuina y perdurable. Esta comunidad se fundamenta en el empoderamiento de los residentes, donde cada individuo no solo participa activamente en la toma de decisiones, sino que también asume responsabilidades compartidas para el bienestar de la comunidad.

En respuesta a esta visión el Plan de Resiliencia Comunitaria contempla seis (6) metas principales enfocadas en reducir la vulnerabilidad de la infraestructura vial, pluvial, fomentar el acceso a viviendas seguras y el desarrollo de estrategias para el acceso a servicios esenciales. Promover el buen manejo de los recursos naturales y reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos de emergencia.

Entre las iniciativas propuestas se incluye mejorar la seguridad en el tránsito vial por medio de iniciativas de autogestión comunitaria, identificar entidades de asistencia legal que puedan ofrecer asesoramiento u orientación sobre asuntos de titularidad, tenencia y derechos de arrendamiento. Además se plantea la coordinación de ferias de salud y servicios de asistencia médica para la comunidad, con un enfoque especial en la población más vulnerable (adultos mayores, personas con condiciones de salud, diversidad funcional, entre otros). Estas acciones son esenciales para concretar los objetivos del Plan y fortalecer la resiliencia de la comunidad de Buena Vista.

Executive Summary

After the passage of Hurricanes Irma and Maria in September 2017, Puerto Rico suffered a series of impacts on its critical infrastructure. These events affected access to basic services (food, health, education, etc.) and the socioeconomic development of the entire country, particularly those communities historically more vulnerable. As a result, the federal government, through the United States Department of Housing and Urban Development (HUD), implemented the Community Development Block Grant Disaster Recovery Program (CDBG-DR) for Puerto Rico.

As part of these efforts and fund allocation, the Comprehensive Community Resilience Planning Program (WCRP) was designed to strengthen recovery capacity in Puerto Rican communities. The Buena Vista community is located in the southeastern area of the municipality, bordered to the north by the mouth of the Humacao River, the main river of the municipality. To the east, it borders the Vieques Sound; to the west, with the Cataño neighborhood; and to the south, with the Candelero Abajo neighborhood. The Buena Vista neighborhood is divided into three parts: Buena Vista Arriba, Buena Vista Abajo, and Los Goyines.

The Buena Vista community is distinguished by being a community of high social and environmental value, with a rich culture and persevering people. For years, this community has faced various social and environmental threats that have impacted the quality of life of its residents. The risk and vulnerability to these threats increase with the new patterns and manifestations of climate change and the presence of other social, economic, political, and even geographical factors that place the Buena Vista community in a critical and highly vulnerable social panorama.



View of Buena Vista Indoor Court, photo by P.E.C.E.S., Inc. (08/25/2024)

MAIN FINDINGS:

- Deterioration and damage to the main road PR-923 due to flooding.
- Lack of maintenance and cleaning of water bodies.
- Lack of maintenance of sewers.
- Bridges in poor condition.
- Lack of lighting on the roads.
- Absence of traffic signs.
- Lack of tsunami alert alarms.
- Lack of public transportation.
- Lack of actions and initiatives by the relevant agencies, namely the Municipality of Humacao and the Department of Transportation and Public Works.

Through the WCRP Program, the community developed its Community Resilience Plan (CRP) through a participatory planning process, led by the Working Committee representing the residents of Buena Vista and accompanied by several community assemblies. This process allowed Buena Vista to identify its existing conditions related to its geographical and social location, as well as to evaluate its adaptive capacity, which includes, among others, the Buena Vista Resilient Association and the Neighborhood Community Board. Additionally, the community developed a long-term vision aimed at building a resilient Buena Vista, where community selfmanagement emerges as a fundamental pillar to foster genuine and lasting transformation. This community is based on the empowerment of residents, where each individual not only actively participates in decision-making but also assumes shared responsibilities for the well-being of the community.

In response to this vision, the Community Resilience Plan includes six (6) main goals focused on reducing the vulnerability of road and drainage infrastructure, promoting access to safe housing, and developing strategies for access to essential services. It also aims to promote the proper management of natural resources and reduce the population's vulnerability to emergency events.

Among the proposed initiatives are improving road traffic safety through community self-management initiatives and identifying legal assistance entities that can offer advice or guidance on issues of ownership, tenancy, and rental rights. Additionally, the coordination of health fairs and medical assistance services for the community is proposed, with a special focus on the most vulnerable population (elderly, people with health conditions, functional diversity, among others). These actions are essential to achieve the objectives of the Plan and strengthen the resilience of the Buena Vista community.

Introducción

¿Qué es el Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP)?

Durante septiembre del 2017, Puerto Rico fue devastado tras el paso de dos eventos atmosféricos: los huracanes Irma y María. Los impactos y daños producto de estos huracanes resultaron en pérdidas humanas y económicas que han establecido un antes y un después en la memoria puertorriqueña, cuyas repercusiones aún marcan la vida cotidiana de miles de residentes del archipiélago boricua.

Ante este estado de emergencia, el Gobierno de los EE.UU. emitió una Declaración de Desastre Mayor, asignando fondos bajo la Subvención en Bloque de Desarrollo Comunitario para la Recuperación de Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés), para financiar la rehabilitación de Puerto Rico. El Gobierno de Puerto Rico designó al Departamento de la Vivienda (DV) como la agencia responsable de administrar los fondos CDBG-DR por lo que se desarrolló un Plan de Acción para describir el uso de los fondos y cómo se atenderán las necesidades no satisfechas de los sectores de vivienda, desarrollo económico e infraestructura, entre otras.

Como parte del Plan de Acción para la Recuperación de Puerto Rico, se establece el Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP, por sus siglas en inglés).

El Programa WCRP (por sus siglas en inglés) tiene como objetivo fomentar una planificación para la recuperación que sea impulsada desde y con la comunidad. Además, busca desarrollar herramientas que apoyen estos esfuerzos. El Programa busca proporcionar los recursos necesarios para elaborar planes integrales de resiliencia comunitaria. Estos planes permitirán que las comunidades desarrollen políticas, iniciativas y capacidades administrativas y de gestión para atender sus necesidades.

Para llevar a cabo el Programa, el Departamento de la Vivienda (DV) entró en un Acuerdo de Subrecipiente (SRA, por sus siglas en inglés) con la entidad sin fines de lucro Foundation for Puerto Rico (FPR) para ejecutar el diseño de WCRP (por sus siglas en inglés), así como desarrollar herramientas educativas, de planificación y de visualización de datos. Además, FPR está a cargo de proveer asistencia y capacitación técnica para implementar procesos de planificación enfocados en las vulnerabilidades y necesidades de comunidades locales.

Así mismo, DV suscribió un Acuerdo de Subrecipiente (SRA, por sus siglas en inglés) con la entidad sin fines de lucro Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio, también conocida como P.E.C.E.S., Inc. la cual, es una organización con 40 años de experiencia en el ecosistema de las organizaciones sin fines de lucro y cuya misión es promover el desarrollo educativo, económico y social en el sureste de Puerto Rico.

El 16 de febrero de 2023. P.E.C.E.S., Inc. recibió la autorización para proceder con las actividades de planificación del Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP, por su siglas en inglés). Esta autorización se basa según el Acuerdo de Subrecipiente (SRA, por sus siglas en inglés) número 2023-DR0026, firmado el 4 de octubre de 2022, entre el Departamento de la Vivienda y PE.C.E.S. Inc.



"Notice to Proceed" Buena Vista (02/16/2023)

La participación de P.E.C.E.S. Inc. incluye asistir a la comunidad de Buena Vista, Humacao en la elaboración de su Plan de Resiliencia Comunitaria. Además, deben cumplir con los entregables y reportes establecidos en el SRA y completar esta fase de planificación en el periodo acordado.

Bajo este SRA, P.E.C.E.S., Inc. colabora directamente con diez (10) comunidades en el área este de Puerto Rico para facilitar el desarrollo de CRP's, fortaleciendo su capacidad de respuesta ante emergencias y promoviendo el desarrollo sostenible y resiliente de estas comunidades. Entre las comunidades que acompaña P.E.C.E.S., Inc. se encuentra Buena Vista, en el municipio de Humacao.

¿Cómo se desarrolló este Plan de Resiliencia Comunitaria?

Las tareas y actividades llevadas a cabo para desarrollar este Plan se pueden dividir en cuatro fases principales:

FASE 1: Introducción al Programa WCRP

Desarrollar una estrategia de participación ciudadana.

Recopilación, análisis y presentación de datos comunitarios.

FASE 2: Evaluación de Condiciones Existentes

Desarrollar perfiles comunitarios.

Llevar a cabo análisis de vulnerabilidad y riesgo.

FASE 3: Priorizar Acciones de Resiliencia

Definir visión, metas, objetivos y acciones.

Priorizar acciones de resiliencia.

FASE 4: Implementación y Monitoreo

Desarrollar estrategias de implementación.

Establecer mecanismos de monitoreo y ajustes.

¿Quiénes somos?

La comunidad de **Buena Vista** es un barrio rural de Humacao que se ubica en el sureste del municipio, haciendo colindancia al norte con la desembocadura del Río Humacao, al este la Sonda de Vieques y al sur el barrio Candelero Abajo. **Cuenta con la Carretera Estatal PR-923** como única ruta para acceder a la comunidad.

Buena Vista es conocida por su belleza natural, por sus importantes activos comunitarios y lugares de interés. Entre estos se destacan la Pescadería Vellón, Los López Pescadería, mejor conocida como "El Zapatito", y El Ikokal, entre otros. Estos activos preservan las costumbres de una comunidad resiliente y amante de la pesca comercial y recreativa.

Otros activos comunitarios de gran importancia para la comunidad son las áreas recreativas Arturo Vázquez, playa y río de Humacao. Además, del Centro Comunitario Buena Vista que ofrece espacio para talleres, actividades sociales y sirve de centro de acopio ante una emergencia.

Hidropónicos Almolonga es otro importante activo de la comunidad Buena Vista que promueve prácticas sostenibles y ecológicas de siembra de cilantrillo, recao, ají, perejil y la confección de sofrito para la venta. Ofrece talleres de hidroponía a precios accesibles para fomentar un estilo de consumo saludable.





Comunidad Buena Vista

Creado por P.E.C.E.S. (febrero 2025)

Fuentes de Información: Carreteras - Autoridad de Carreteras (ACT) Ríos - Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) Barrios - Junta de Planificación (JP)







Dentro de Buena Vista los sectores residenciales, comerciales y comunitarios trabajan en conjunto para abordar los desafíos locales. La colaboración entre estos sectores es fundamental para implementar **estrategias de resiliencia y fortalecer la capacidad de adaptación** de la comunidad. La unión y el esfuerzo colectivo son pilares que permiten a Buena Vista enfrentar y superar las adversidades, asegurando un futuro más seguro y sostenible para todos sus habitantes.

El espíritu de **colaboración y la determinación** de los habitantes de Buena Vista son ejemplos inspiradores de como una comunidad puede enfrentar y superar los desafíos impuestos por su entorno. Su **capacidad para adaptarse y su enfoque en la resiliencia** aseguran un futuro más seguro y sostenible para todos sus residentes.

Los huracanes no tienen que pasar directamente sobre tierra para ocasionar daños por inundación. El caso ejemplar es el **huracán Donna en 1960**. Huracán de categoría 3, el ojo de Donna pasó a unas 85-100 millas al norte de Puerto Rico. Su impacto en vientos sobre la isla fue mínimo, pero la lluvia fue de gran magnitud en la mitad este de la isla. Este es uno de los eventos de mayor impacto en la historia de inundaciones de Puerto Rico. La tragedia más grande ocurrió en Humacao cuando la inundación del Río Humacao ocasionó que éste entrara en las calles del pueblo y dentro de las casas, llevándose todo lo que pudo a su paso. Fueron muchos los barrios que se afectaron, entre ellos encontramos a Buena Vista, víctima directa de las inundaciones de Donna (EcoExploratorio, n.d.).

¿Cómo estamos organizados?





Reunión de Comité, foto por P.E.C.E.S., Inc. (07/02/2024)

La comunidad Buena Vista cuenta con el apoyo de varios colaboradores en asuntos de desarrollo social, ambiental y comunitario. A partir del 11 de noviembre de 2023, un grupo de residentes, en representación de la comunidad inscribió en el Departamento de Estado de Puerto Rico la entidad Asociación Buena Vista Resiliente Inc., con el propósito de liderar actividades, protección de los recursos naturales, talleres educativos y brindar apoyo a la población vulnerable, velando por el bienestar de todos los residentes. Buena Vista cuenta con la Junta Comunitaria de Seguridad Vecinal, grupo de residentes que, con el apoyo de la Policía de Puerto Rico, realiza vigilancia antes, durante y después de una emergencia para el bienestar de los residentes. En la actualidad realizan reuniones y trabajan en beneficio de la comunidad.

Las entidades de base de fe han sido un pilar durante situaciones de crisis, proporcionando recursos esenciales como alimentos y artículos de primera necesidad. Entre los que figuran la Iglesia Católica Perpetuo Socorro, Iglesia Adventista de Buena Vista y la Iglesia de Dios Pentecostal Unida, entre otras.

Uno de los problemas que denuncian los residentes es la emisión de olores del **vertedero** operado por la compañía EC Waste. La organización **Alianza Comunitaria Ambiental de Sureste** (ACASE) ha apoyado el reclamo de la comunidad sobre estas emisiones que afectan los residentes de la comunidad. La organización que apoya estas gestiones trabaja con el cuido del medio ambiente y el desarrollo sostenible.







Organizaciones presentes en Buena Vista

Se estableció el Comité de Trabajo WCRP a partir del año 2023, a través del Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP, por sus siglas en inglés). Este Comité, compuesto por nueve (9) voluntarios de la comunidad, ha identificado necesidades principales que tiene la comunidad y ha elegido acciones que responden a la atención de estas necesidades.

Estas organizaciones trabajan de manera coordinada para identificar y abordar las necesidades de la comunidad, para la implementación de acciones que benefician a todos los residentes. En resumen, la comunidad Buena Vista ha creado una red de apoyo sólida y efectiva que no solo mejora la calidad de vida de sus residentes, sino que fortalece su capacidad de resiliencia ante la adversidad.

Metodología

Alcance Comunitario

La **Participación Comunitaria** es el elemento fundamental para garantizar un proceso de planificación efectivo y, así, obtener un Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés) que realmente refleje las necesidades y prioridades de Buena Vista. El Comité de Trabajo WCRP junto a los residentes de la comunidad diseñaron la estrategia para convocar a la ciudadanía para participar del proceso de planificación y las actividades conducentes al desarrollo de este Plan.

La Estrategia de Participación de la comunidad de Buena Vista fue adaptada a las características específicas de la comunidad, considerando la disponibilidad de los residentes para reunirse y los medios de comunicación preferidos por la comunidad para compartir información. Las reuniones se realizaban dos (2) veces al mes, los martes a las 5:30 p.m., en el Centro Comunal José Ramón "Pito" Peña Velázquez, lo que permitía la participación activa de los residentes en el horario acordado. Para convocar a los participantes, se utilizaban hojas sueltas y otros medios de comunicación escogidos por la comunidad.

La Estrategia de Participación incluye:

- Puntos de contacto del Comité de trabajo,
 P.E.C.E.S., Inc., FPR y DV
- Canales y procesos de comunicación
- Directrices de procesos
- Mantenimiento de registros
- Tipo de reuniones
- Métodos de recolección de datos
- Métodos de validación



El proceso de planificación promovido por el Programa WCRP requiere validación de los hallazgos principales para cada fase del desarrollo del Plan. A este fin, se llevaron a cabo reuniones con el Comité Trabajo WCRP y con el pleno de la comunidad para dialogar y proveer insumo acerca de la información recopilada, así como acordar el contenido a ser incluido en el Plan.

El alcance comunitario requiere de estrategias utilizadas por los residentes de la comunidad y el Programa WCRP. Para lograr la **participación ciudadana**, se incluyeron métodos de comunicación tales como: 1) llamadas telefónicas; 2) "Flyers"; 3) promoción en activos comunitarios; 4) mensajes vía *WhatsApp;* 5) visitas a la comunidad y 6) guaguas de sonido.



Uno de los mecanismos de alcance fue la actividad "Mi Comunidad Soñada", la misma se centró en involucrar a los residentes de la comunidad en la creación de una visión compartida para su futuro. Esta actividad incluyó ejercicios como la creación de un "vision board" con los residentes, donde se recopilaron ideas y sueños de la comunidad. Además, se realizaron llamadas y formularios para obtener insumos adicionales de los miembros de la comunidad, asegurando que todas las voces fueran escuchadas y consideradas en el proceso.

El propósito del proyecto fue construir un modelo de desarrollo sostenible y comunitario, donde cada habitante pudiera prosperar. Este objetivo se logró mediante la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proceso, desde la recopilación de ideas hasta la validación de la visión final. Se fomentó un sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo de Buena Vista, al involucrar a los residentes de manera significativa asegurando que la visión reflejara verdaderamente las aspiraciones y necesidades de la comunidad.



Reunión de Comité #4 "Vision Board", foto por P.E.C.E.S., Inc. (05/10/2023)

Metodología

Recopilación de Datos

El proceso de recopilación de datos para el desarrollo del Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés) de Buena Vista contempló una serie de actividades como: 1) recorridos guiados para la observación; 2) toma de anotaciones; 3) revisión de materiales; 4) coordinación de grupos focales y 5) entrevistas informales, con el propósito de abarcar las seis (6) áreas de enfoque del Programa WCRP: 1) infraestructura; 2) vivienda; 3) desarrollo económico; 4) salud; 5) ambiente y 6) educación y asegurar la participación de los residentes en el proceso de recopilación.

La metodología incluyó la recopilación de datos primarios y secundarios. Los datos primarios se obtuvieron directamente de los residentes mediante grupos focales, visitas a residencias y actividades interactivas realizadas en la comunidad. Además, se llevó a cabo un mapeo participativo con el propósito de validar y recopilar información sobre amenazas, impactos y tensiones, mientras se fomentaba el diálogo comunitario sobre las condiciones y usos de los espacios públicos, así como las diversas actividades sociales, recreativas y comerciales de la comunidad.

Los datos secundarios se recopilaron a partir de fuentes existentes tales como: 1) informes municipales; 2) políticas públicas; 3) planes; 4) mapas; 5) estudios ambientales; entre otros. La combinación de ambos tipos de datos buscó proporcionar una visión integral y precisa de las condiciones, vulnerabilidades y capacidades de la comunidad, garantizando que las estrategias y acciones propuestas en este Plan respondieran a la realidad de la comunidad y reflejaran las verdaderas necesidades y preocupaciones de sus residentes.

Instrumentos de recopilación de datos datos datos primarios secundarios ECPR del Censo de Mapeo participativo **Estados Unidos** Planes (PT, MRP, etc.) Grupos focales Portal de Encuesta comunitaria Transparencia de COR3 Recorridos Estudios ambientales comunitarios Visitas oculares Política Pública Mapas de Asambleas Inundabilidad, etc.

Uno de los esfuerzos más destacados en el proceso de recopilación de información fue la **Encuesta Comunitaria** llevada a cabo de manera presencial. El diseño de la encuesta incluyó 76 preguntas, en su mayoría preguntas cerradas, de selección múltiple, junto con algunas preguntas abiertas. En total **se realizaron 201 encuestas en la comunidad.**

Los actores principales para el proceso de recopilación de insumos sobre cada logro y avance del programa fueron los residentes que formalizaron el **Comité de Trabajo WCRP de Buena Vista**. Este equipo desempeñó un papel crucial en la evaluación, discusión y validación de las condiciones existentes, análisis de vulnerabilidad y capacidad de la comunidad.



Asamblea cierre Fase 1 Buena Vista Foto por P.E.C.E.S., Inc. (04/03/2024)



Reunión de Comité #7 Mapeo Participativo Foto por P.E.C.E.S., Inc. (07/05/2023)

Para facilitar el proceso de participación de todos los residentes de la comunidad, se utilizaron diversos métodos de divulgación de información y recopilación de comentarios como:

- Asambleas Comunitarias
- Reuniones de Comité de Trabajo
- Correos electrónicos
- Cartelones con códigos
 QR
- Formularios en páginas web
- Llamadas telefónicas
- Mensajes de texto
- Visitas casa a casa en la comunidad



Actividad de Niños en Buena Vista, foto por P.E.C.E.S., Inc. (10/04/2023)



Encuesta Comunitaria (2023) Buena Vista foto por P.E.C.E.S., Inc. (11/14/2024)

Un método para recopilar datos fue capturar el sentir de los niños y jóvenes de la comunidad mediante una actividad en el Centro Comunal José Ramón "Pito" Peña Velázquez. Se realizaron actividades interactivas para integrar a los menores en el proceso de recopilación de datos y obtener el insumo de estos residentes de la comunidad.

Condiciones Existentes La comunidad de Buena Vista ha enfrentado múltiples desafíos a lo largo de los años. Los prinicpales desafíos se han relacionado al impacto de eventos atmosféricos y la falta de mantenimiento en su infraestructura crítica. Estos problemas se han visto exacerbados por los efectos del cambio climático, que afectan a toda la población, pero especialmente a los grupos más vulnerables como las personas con diversidad funcional, condiciones de salud crónicas y adultos mayores. Con el propósito de profundizar en el conocimiento de las condiciones y riesgos de la comunidad, se desarrollaron seis (6) perfiles comunitarios: 1) histórico-cultural; 2) sociodemográfico; 3) socioeconómico; 4) vivienda; 5) ambiental e 6) infraestructura, que ofrecen una descripción detallada de Buena Vista.

Resumen de Hallazgos de las Condiciones Existentes

La comunidad de Buena Vista enfrenta diversas necesidades de resiliencia debido a su vulnerabilidad a eventos climáticos como: 1) lluvias intensas; 2) huracanes; 3) inundaciones y 4) marejadas ciclónicas. A esto se suma la falta de mantenimiento adecuado en la infraestructura crítica como: 1) la carretera principal y 2) los sistemas de alcantarillado, lo que incrementa la inseguridad y dificulta la movilidad, especialmente durante emergencias.

Las viviendas y activos comunitarios, las residencias cercanas a la costa, negocios e iglesias, están en riesgo de sufrir daños graves por marejadas ciclónicas, lo que afecta tanto la economía local como la preservación del patrimonio histórico de la comunidad.

La erosión costera y el manejo de desperdicios sólidos del vertedero agravan la situación, poniendo en peligro las viviendas cercanas y el ecosistema local. Además, la inestabilidad del servicio eléctrico y los problemas con los pozos sépticos aumentan la vulnerabilidad de la comunidad, afectando la calidad de vida de sus habitantes y su capacidad para recuperarse tras eventos naturales.

Los residentes también expresan que la falta de apoyo gubernamental ha exacerbado estas problemáticas, dejando a la comunidad en una situación de abandono y carencia. Sin embargo, a pesar de estos retos, los residentes han demostrado una notable resiliencia y unión, trabajando juntos para enfrentar las adversidades y mantener sus tradiciones, fortaleciendo así su identidad comunitaria.

Perfil Histórico-Cultural

En la historia del barrio Buena Vista se ha encontrado uno de los más grandes yacimientos de osamenta precolombina en el área de Punta Guayanés, al Sur del barrio Buena Vista. En este barrio, propiamente, se encontraron depósitos de cerámica. El análisis de dicho yacimiento ha concluido que perteneció a la cultura Igneri, emigrada de Venezuela por vía de las Antillas Menores, principal contribuyente a lo que finalmente se conocería como la cultura taína que encontraron los españoles en sus primeros viajes al Nuevo Mundo. A la llegada de los españoles el municipio formaba el Yucayeque del Cacique lumacao o Macao.

Para el tiempo de la declaración de Humacao como villa en 1881, existe oficialmente el barrio de Buena Vista en el inventario de dicho pueblo. Desde los comienzos de la historia del municipio hasta la mitad del siglo XX, los terrenos de Buena Vista se dedicaron principalmente a la agricultura azucarera.

Algunos residentes de la comunidad de Buena Vista confirman que el **origen del nombre** de esta comunidad se debe a los hermosos paisajes que se admiran desde la parte alta del barrio, los cuales incluyen la **vista hacia la Isla Municipio de Vieques y la playa del Municipio de Humacao**. Desde su trayecto histórico, la comunidad de Buena Vista era en sus inicios una zona agrícola de producción de caña de azúcar.

Un evento histórico que cambiaría el carácter del barrio ocurre durante la parcelación de las tierras, como parte de la Ley de Tierras del 1941. Los terrenos agrícolas que antes hacían una franja de norte a sur en el barrio fueron divididos por dichas parcelas. La creación de las parcelas en Buena Vista y otras comunidades rurales de Puerto Rico intentó reducir la emigración acelerada del campo a la ciudad.



Reunión #7 de Comité, Mapeo Participativo, foto por P.E.C.E.S., Inc. (07/05/2023)

Así mismo, a finales de la década de los años 70 se construyen urbanizaciones y se termina la construcción del "Resort" de Palmas de Mar, cuyo complejo comprende un área significativa de la comunidad de Buena Vista. En cuanto a medios de subsistencia como el agua, la comunidad se suplía de agua de lluvia y de los pozos.

Uno de los pozos principales era el Pozo del Cachimbo, que quedaba en los actuales terrenos de EC Waste. A finales de los años 50 los residentes de la comunidad hicieron una petición al gobierno de tener un sistema de agua potable. En respuesta a esta petición, el gobierno central proveyó los materiales y los residentes de la comunidad fueron quienes proveyeron la mano de obra para crear el sistema de infraestructura de acueductos. Es así de como la comunidad se hizo parte importante en la construcción del sistema de acueductos.

En cuanto a **tradiciones locales**, la comunidad de Buena Vista se distingue por tener cultura e historia. Por ejemplo, en cuanto a actividades comunitarias, se realizaban cambalaches en donde se llevaban viandas para intercambiar por pescado. También, realizaban competencias de juegos de dominó a nivel nacional en el **sector Cotorro** cerca de los años (1978-1990). Otra práctica era que antes se le daba un reconocimiento a la madre de mayor edad en la comunidad. En cuanto a festivales, se celebraba desde el 1980 el Festival del Tiburón, tradición que se ha cambiado por el **Festival de la Pesca**.

En términos de la **energía eléctrica**, residentes de la comunidad de Buena Vista expresan que antes usaban herramientas como: 1) la grilla; 2) el quinqué y 3) las velas. Posteriormente, alrededor de la década de los años 50, la comunidad forma parte del sistema eléctrico del país. Por otro lado, en términos de servicios como transporte, residentes expresan que antes contaban con un eficiente sistema de transporte, en donde había alrededor de 17 guaguas públicas.

Actualmente, la comunidad de **Buena Vista** es una rural y costera, caracterizada por su actividad pesquera y comercial las cuales ha brindado a la comunidad reconocimiento, resiliencia y aumento en las capacidades existentes.

Para la década del 70 existió una incipiente industria pesquera. Para 1980 se celebra por primera vez la fiesta del tiburón, hoy conocida como el Festival del Marisco, tradición que se celebra en los meses de verano de cada año y que enriquece la oferta cultural de toda la región.



Promoción del Festival del Marisco en Buena Vista, Periódico El Oriental, (06/26/2013)

Perfil Socio-Demográfico

Según el Negociado del Censo, ECPR (2022), la comunidad de Buena Vista tenía en el 2022 una **población de 2,588 personas**. Por otro lado, el (24.5%) de la población de Buena Vista para el año 2022 eran personas de 65 años o más. Dentro de esa población total, **1,452** (56.1%) eran mujeres, mientras que **1,136** (43.9%) eran hombres.

El Negociado del Censo, ECPR (2022), indica que en la comunidad de Buena Vista la mediana de edad en el 2022 era de 42.7. Según los datos recopilados de la Encuesta Comunitaria 2023, se encontró que en la comunidad Buena Vista, el grupo de edad predominante son las personas entre 61 y 70 años.

20 a 40 años

105

81 años en

adelante

26

41 a 60 años

71 a 80 años

61 a 70 años

34

Según el Negociado del Censo, ECPR (2022), el **68.7%** de las personas de la comunidad de Buena Vista se **identificaban bajo la categoría de "otra raza"**.

Como parte de la **Encuesta Comunitaria 2023**, se cuestionó a los participantes en cuanto a asuntos relacionados con la salud. Referente a las **condiciones de salud** que padece la población de Buena Vista, **los encuestados indicaron que sufren de varias condiciones de salud** que requieren atención y cuidado continuo. Entre las condiciones de salud y enfermedades que padecen los residentes de Buena Vista se destacan las siguientes:

Condiciones cardiovasculares

Diabetes

Condiciones respiratorias

Diabetes

Por otro lado, según los datos de la encuesta comunitaria (2023), 14 personas indicaron necesitar algún equipo médico que depende de electricidad para su funcionamiento, entre estos se encuentran: 1) máquinas de terapias; 2) camas de posición; 3) refrigeración para insulina y 4) máquinas para apnea del sueño. Al menos 14 personas contestaron tener algún familiar encamado en su hogar que necesitan de electricidad para el funcionamiento de sus equipos médicos.



personas dependen de algún equipo médico eléctrico



14

personas indicaron tener un familiar encamado



Fuente: Encuesta Comunitaria (2023)



Reunión de Comité WCRP, foto por P.E.C.E.S., Inc. (07/05/2023)



Rango

por edad

Según los datos de la encuesta, 201 encuestados, sólo una (1) persona no respondió la pregunta.



Perfil Socioeconómico

La encuesta comunitaria (2023) reveló que el ingreso de la mayoría de los residentes de Buena Vista fluctúa entre \$5,000 y \$14,999. Si comparamos este ingreso con el reportado por el Negociado del Censo (ECPR 2022) para residentes de Buena Vista de Humacao, se puede observar que el ingreso en Buena Vista es menor que el indicado para el barrio (\$24,885).

En cuanto a estadísticas laborales, 163 de los encuestados indicaron que se encontraban desempleados. Si examinamos las fuentes de ingreso de la comunidad, podemos comprender que el desempleo se debe, principalmente, a una alta proporción de personas retiradas, pensionadas o que son amas de casa.



Según la encuesta comunitaria (2023) la mayoría de los ingresos fluctúan entre los

\$5,000-\$14,999

Hallazgos de la encuesta comunitaria:



Tipo de Empleo:



Ante esto, se encontró que muchos residentes dependen de pensiones, ahorros o apoyo familiar como principales fuentes de ingreso, lo que puede tener implicaciones en términos de seguridad económica y acceso a bienes esenciales. Según la Encuesta Comunitaria 2023 se identificó que 89 personas reportaron que su fuente de ingreso proviene del Seguro Social, combinado en algunos casos con ayudas gubernamentales, pensiones, retiro o empleo. Mientras que 73 personas reportaron como fuente de ingreso las ayudas gubernamentales.

En términos de **ocupación**, se presenta una variedad de oficios en la comunidad de Buena Vista como: 1) enfermeras(os); 2) construcción; 3) contratistas; 4) entre otros. Se identificó que la mayoría de los encuestados son pensionados, retirados, desempleados, incapacitados y jubilados.



La mayoría de los encuestados indicaron ser personas retiradas

Perfil de Vivienda

El barrio Buena Vista cuenta con 1,531 unidades de vivienda (Censo, 2022), distribuidos en 19 sectores. De las cuales 936 unidades se encuentran ocupadas y 595 unidades vacantes.



Buena Vista



Residencias de la comunidad, foto por P.E.C.E.S., Inc. (03/20//2024)

En cuanto a la tenencia, según los datos de la encuesta comunitaria, de 201 personas que respondieron esta pregunta, se identificó que 110 personas son propietarias de su hogar, mientras que 64 no cuentan con la titularidad del hogar. Aunque, la mayoría indicó tener un título de propiedad, los miembros del grupo focal CDTBV, indicaron que esto es un asunto de mayor preocupación, que, en eventos de puesto emergencia, muchos no han podido recibir las ayudas federales correspondientes al no contar con título de propiedad.



Una (1) persona respondió N/A y 26 personas NO contestaron

En cuanto a las condiciones de vivienda post- huracanes Irma y María, según la Encuesta Comunitaria 2023, la mayoría de las personas entrevistadas sufrieron daños estructurales como: 1) la pérdida de bienes por inundación (enseres, autos, bienes inmuebles, entre otros) y 2) la pérdida de techos y ventanas. Por otra parte, según información recopilada en el grupo focal, miembros del CDTBV indican que muchas casas tuvieron toldos azules por varios meses. No obstante, residentes expresan que actualmente solo hay una (1) casa con toldo azul.

Según los miembros del CDTBV la comunidad de Buena Vista tiene muchas propiedades en abandono. Estas propiedades han sido declaradas estorbo público. Los residentes reportan que muchas de estas propiedades fueron abandonadas tras el paso del huracán María en el 2017.

Perfil de Infraestructura



Seguridad Pública

Los servicios de seguridad pública con los que pudiese contar la comunidad de Buena Vista se encuentran en o cerca del casco urbano del municipio de Humacao, a una distancia aproximada de 9 km (5.6 millas). Parte de estos servicios de seguridad pública son:

- Comandancia y Cuartel de la Policía de Humacao
- Manejo de Emergencia Municipal de Humacao
- Centro Gubernamental

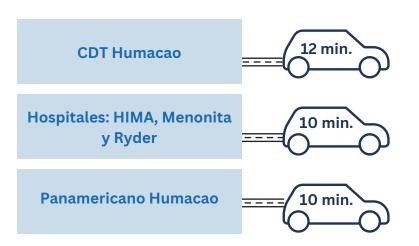
La comunidad Buena Vista no cuenta con un refugio.

En el pasado la Escuela Segunda Unidad Luciano Ríos servía de refugio para la comunidad. No obstante, dejó de serlo posterior al huracán María en el 2017. En la actualidad sólo **cuentan con la Estación de Bomberos** localizada al oeste de la comunidad, colindando con la Carretera Estatal **PR-923**. Por otra parte, el Cuartel de la Policía que se encontraba dentro de la comunidad actualmente se encuentra cerrado.



Salud

Buena Vista no cuenta con servicios de salud dentro de la comunidad, pero tiene establecimientos cerca a unas 5.6 millas de distancia. Estos son:





Educación

Los miembros del CDTBV, en la Fase 1, con el grupo focal identificaron que en la actualidad no hay escuelas abiertas ofreciendo servicios para la comunidad. En el pasado existió la Escuela Segunda Unidad Luciano Ríos. Esta escuela cerró operaciones en el 2018 por orden del Departamento de Educación. Ante este panorama residentes de la comunidad indican que la población escolar tiene que recibir servicios de educación fuera de su comunidad en escuelas de Yabucoa, Las Piedras, Bo. Candelero, Bo. Mariana, Villa Humacao, Caguas y pueblos limítrofes. Cabe mencionar, que actualmente la comunidad solo cuenta con un (1) Head Start ubicado al este de la comunidad dentro del sector La Playita y el Colegio Privado Krayola Kids con servicios educativos de Kindergarten a Tercero.



Escuela Lucano Ríos cerrada desde 2018 por orden del Departamento de Educación, foto por P.E.C.E.S., Inc. (febrero 2024).

La **Asociación Buena Vista Resiliente** ha estado levantando gestiones junto con el Municipio de Humacao para que la **Escuela Segunda Unidad Luciano Ríos** vuelva a ser un **refugio** para la comunidad. No obstante, el proceso ha sido lento y según residentes luego de varios procesos la Región Educativa del Departamento de Educación está usando dicha escuela como almacén.

Los residentes expresan que otro de los pasos que les recomendó el Municipio de Humacao para continuar con el proceso, de obtener la escuela, fue que entregaran la carta de solicitud a la división de Comunidades Especiales por ser el ente responsable de otorgar las escuelas.



Carreteras y Puentes

La comunidad de Buena Vista cuenta con la Carretera Estatal PR-923 y la PR-906. Dicha carretera es la única ruta para acceder a la comunidad. Las demás carreteras correspondientes a la comunidad de Buena Vista son carreteras secundarias y caminos. Según el informe de condiciones existentes de la comunidad de Buena Vista e información recopilada en el mapeo participativo, la mayoría de las carreteras de la comunidad (incluyendo la Carretera Estatal PR-923) se encuentran en mal estado por eventos acumulativos de lluvias y derrumbes. Varios residentes informan que el mal estado de esta carretera se traduce en:

- Cráteres en la mayoría de las carreteras (ej: Carretera Estatal PR-923)
- Falta de aceras
- Ausencia de alumbrado

Algunos residentes expresan que parte de estas condiciones se deben a la ausencia de mantenimiento de la infraestructura por parte de las agencias correspondientes. Los residentes confirman que actualmente el personal del municipio de Humacao comenzó a rotular las calles con las señales de tránsito.

En la comunidad Buena Vista hay aproximadamente cinco (5) puentes, de los cuales dos (2) se ubican en las rutas principales como las Carreteras Estatales PR-923 y PR-906. La mayoría de ellos se encuentran en mal estado por problema de socavación crítica e inestabilidad.



Buena Vista no cuenta con servicio de transporte público y/o colectivo.

Perfil de Infraestructura

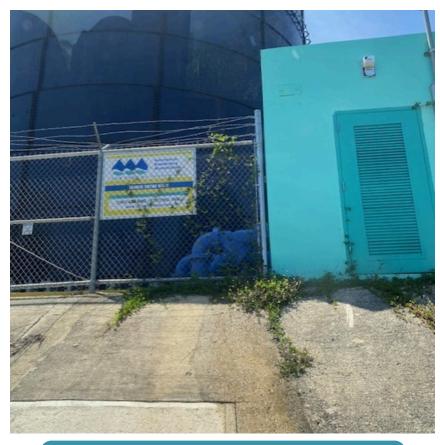


Acueductos y Alcantarillados

La comunidad de **Buena Vista cuenta con conexión a líneas de distribución de agua potable** por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados. La comunidad está incluida dentro del sistema de manejo de aguas pluviales. La oficina operacional de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillado (AAA) más cercana para la comunidad de Buena Vista se encuentra en o cerca del casco urbano del municipio de Humacao, a una distancia aproximada de 7.1km (4.4 millas).

Por otro lado, la comunidad cuenta con al menos dos (2) estaciones de bombeo, ubicadas en el noroeste y suroeste de la comunidad. En términos de alcantarillado sólo el sector Las Parcelas está conectado al sistema de alcantarillas. Según la información recopilada en el grupo focal con el CDTBV en la fase 1, la comunidad no cuenta con un acueducto comunitario. Cuerpos de agua como manantiales no son una fuente de agua para la comunidad, puesto que varios residentes confirman que estos cuerpos de agua y/o quebradas se han secado. Los residentes indican que en el sector Mangoal, adentro de la Finca del Valle, hay un pozo que existe y es conocido como **"pozo cazadero o pozo de petra"**. En la temporada de huracanes ese pozo ha servido para que los residentes tengan una fuente de agua. Luego del Huracán María, el pozo fue utilizado para bañarse, lavar ropa y otros utensilios.

Residentes resaltan que es un pozo que tiene mucha historia, en donde muchos de la comunidad se reunían para hacer fiestas y contar historias de la comunidad. Por otra parte, hay un (1) tanque de agua que se encuentra en el área de Buena Vista Arriba. Este tanque pertenece al Municipio de Humacao y en el pasado proveía servicios a la comunidad. El tanque fue destruido por el Huracán María en el 2017 y la ubicación del tanque sigue siendo un punto de encuentro para la comunidad.



Tanque de Agua Buena Vista, foto por P.E.C.E.S., Inc. (04/27/2023)



Tendido eléctrico a un (1) día del paso del Huracán María por Buena Vista, foto por residente (09/20/2017)



Los encuestados reportaron apagones con frecuencia en sus hogares



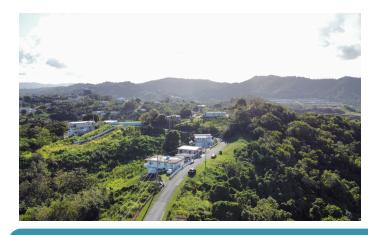
Energía Eléctrica

El sistema de distribución de energía eléctrica para la comunidad de Buena Vista corresponde a la compañía eléctrica Luma Energy. Según la información recopilada de las condiciones existentes de la comunidad de Buena Vista, el sistema eléctrico fue muy afectado tras el paso del Huracán María. Actualmente la comunidad de Buena Vista continúa enfrentando problemas en la estabilidad del sistema energético y eléctrico, esto según residentes, por falta de mantenimiento al sistema eléctrico. Según la información recopilada en el grupo focal con el CDTBV en la Fase 1, los residentes experimentan bajones y apagones de luz de tres (3) a cinco (5) veces en la semana, en donde el servicio se va alrededor de cuatro (4) horas y luego se reestablece.



Telecomunicaciones

En términos de conectividad en la comunidad de Buena Vista existe conectividad más allá de la conectividad vía celular. Varios residentes confirman que en la comunidad hay presencia de compañías como: 1) Claro; 2) Liberty; 3) Direct TV y 4) Hughesnet.



Residencias del Sector Mangoal, foto por P.E.C.E.S., Inc. (07/02/2024)

Perfil Medioambiente

Peligros Naturales

Según la Encuesta Comunitaria 2023, los huracanes, tormentas y lluvias son la amenaza principal según los entrevistados de la comunidad de Buena Vista. Los eventos de mayor impacto en la comunidad en los pasados años han sido los Huracanes Irma y María en el 2017 y el huracán Fiona en el 2022.

El área geográfica de la comunidad Buena Vista, siendo la **zona este costera del archipiélago de Puerto Rico**, hace que la comunidad esté en la primera línea de embate de los eventos atmosféricos que entran al Mar Caribe.



Playa de Humacao en Buena Vista, foto por P.E.C.E.S., Inc. (03/20/2024)



A partir del huracán María (2017), los residentes de la comunidad han sufrido impactos tales como: 1) pérdida de techo en vivienda y/o estructuras; 2) destrucción parcial y/o total en la infraestructura eléctrica (tendido eléctrico); y 3) daño vial (puentes y carreteras). Esto generó obstrucción de carreteras y bloqueo al acceso de servicios básicos y esenciales que se encontraban fuera de la comunidad limitando acceso a alimentos, agua y otros suministros.

La comunidad de Buena Vista quedó sin servicio de agua alrededor de dos (2) meses y sin energía eléctrica alrededor de nueve (9) meses. Esto generó grandes limitaciones para la población, particularmente para la población de adultos mayores.

Otros de los peligros y amenazas mayores para la comunidad de Buena Vista son los eventos de **inundación**, mayormente traídos por eventos de huracanes. El área geográfica de la comunidad, que corresponde a la zona costera del este del país, ubica a la población de la comunidad de Buena Vista en un alto nivel de riesgo y vulnerabilidad.

La comunidad de Buena Vista cuenta con un alto riesgo de **deslizamientos de tierra** en áreas específicas que son susceptibles dentro de la comunidad. Estos deslizamientos han sido causados por los eventos de lluvias a los que la comunidad ha estado expuesta. Dentro de este perfil se ha identificado deslizamientos en la Carretera Estatal **PR-923** en dirección al sector Mangoal y en el sector Los Ayalas.

Según la información de las condiciones existentes y el mapeo comunitario, fue a partir del huracán María en el 2017 donde se empezaron a ver tales derrumbes, generando impactos como: 1) incomunicación entre los residentes de la comunidad; 2) obstrucción de carreteras; 3) daños a estructuras físicas (vivienda); 4) daños en tendido eléctrico; entre otros. Desde entonces, tal panorama exacerba la vulnerabilidad social de las personas de la comunidad de Buena Vista.



Reunión #7 de Comité, Mapeo Participativo, foto por P.E.C.E.S., Inc

Perfil Medioambiente

El vertedero operado por EC Waste se ubica dentro de los límites territoriales de la comunidad. Si bien el vertedero no es un fenómeno atmosférico ambiental, residentes de la comunidad de Buena Vista lo han catalogado como una amenaza ambiental y social por el grave impacto que ha tenido en la salud pública y el ambiente de la comunidad. Dicho vertedero se encuentra localizado al noroeste de la comunidad, colindando con la urbanización Palacios del Sol, cerca del Río Humacao y algunas quebradas.

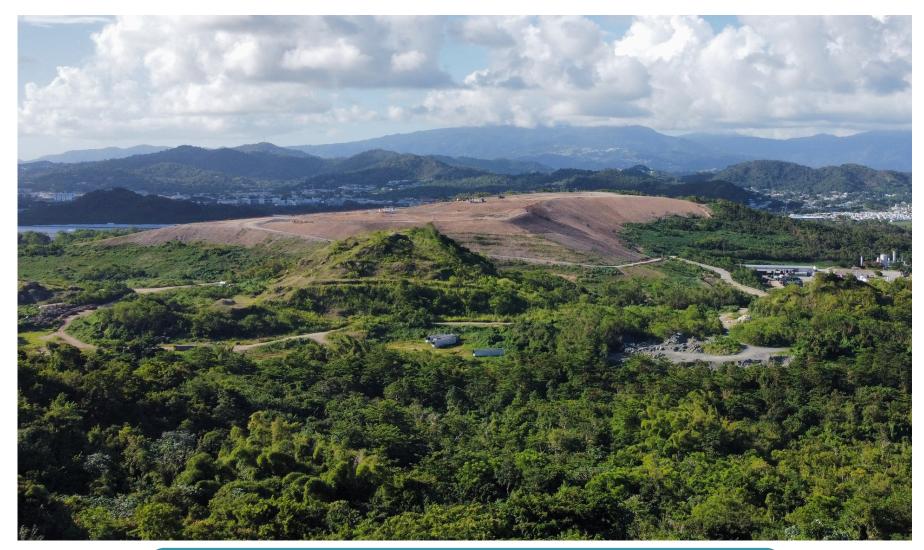
Según miembros del CDTBV, este asunto ha sido una lucha desde el año 1990 por parte de los residentes de la comunidad y miembros de la **Alianza Comunitaria Ambiental del Sureste (ACASE)**; alianza que ha sido eje principal en esta lucha y la cual está compuesta por las comunidades **Buena Vista**, Miradero, Palacios del Sol, Palacios del Mar y otros.

Tal lucha comunitaria se ha basado en oponerse a la presencia del Sistema de Relleno Sanitario (SRS) conocido como el Coqui Landfill Humacao por los impactos negativos que ha tenido en el ambiente (aire y cuerpos de agua) y en la salud de los/las residentes de la comunidad de Buena Vista.



Algunas de las acciones que han exacerbado el panorama no han sido sólo el manejo de desperdicios sólidos y sus olores, los cuales son administrados por la compañía EC Waste, sino también el

depósito de las cenizas de carbón provenientes de la **planta Applied Energy System (AES)** de Guayama, PR y la presencia de alrededor de 20 tanques de gas de metano dentro del mismo vertedero, de los cuales los residentes temen que estos generen una explosión o catástrofe en cualquier momento. Cabe mencionar, que residentes indican que también hay contaminación de ruido a causa del tránsito constante de camiones que descargan en el vertedero.



Vista del Vertedero de Humacao desde la comunidad Buena Vista, foto por P.E.C.E.S., Inc. (07/02/2024)

Varios residentes confirman que algunos **impactos del vertedero** han sido: 1) enfermedades respiratorias; 2) enfermedades en la piel, 3) enfermedades crónicas como Cáncer, Alzheimer y Parkinson, 4) la contaminación de suelos, cuerpos de agua aledaños y 5) calidad del aire y la contribución al cambio climático por la emisión de gases. Actualmente, dichas operaciones continúan por reglamentaciones y aprobaciones por las agencias gubernamentales correspondientes, entiéndase, el Municipio de Humacao, el Departamento de Recursos Naturales y las compañías correspondientes al manejo de desperdicios sólidos.

Según reunión celebrada el 2 de noviembre de 2023, en el Municipio de Humacao, la planificadora Betsy López indica que después de varias inspecciones y cambios solicitados, la operación de la compañía EC Waste está aprobada y cumple con la reglamentación establecida por la Junta de Calidad Ambiental. La planificadora ha recomendado que para solicitar más información se acuda a la agencia de la Junta de Calidad Ambiental. Cabe señalar, que residentes de la comunidad de Buena Vista han definido este asunto como una amenaza no solo ambiental, sino también social, pues entienden que estas acciones involucran la discriminación a esta comunidad. Este asunto es considerado como una tensión que limita el bienestar y la calidad de vida de los/las residentes de Buena Vista.



El análisis de vulnerabilidad y riesgo de la comunidad Buena Vista se centra en evaluar la vulnerabilidad y el riesgo ante los impactos de diversas amenazas naturales. Este análisis tiene como objetivo identificar y evaluar la exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa de la comunidad frente a peligros como: 1) inundaciones; 2) huracanes; 3) marejadas ciclónicas; y 4) erosión costera. A través de un enfoque participativo y utilizando diversas fuentes de información, se busca proporcionar una comprensión integral de cuáles son aquellos sistemas comunitarios más vulnerables ante los impactos de las amanezas.

En las próximas páginas, se presentan los conceptos claves utilizados en el análisis para facilitar una mejor comprensión de los resultados. Además, se incluye un resumen del proceso desarrollado para evaluar la exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa de la comunidad frente a las principales amenazas, así como los hallazgos principales del análisis.

Conceptos Claves

Es necesario conocer la definición de varios conceptos antes de detallar el proceso y los resultados del análisis de vulnerabilidad y riesgo en Buena Vista. Según lo establecido en el Marco de Planificación del Programa WCRP, se comparten las siguientes definiciones:

Amenaza

Se refiere a un peligro natural que tiene el potencial de causar daños o pérdidas. Algunos ejemplos de amenazas son:

- 1) huracanes; 2) tormentas; 3) tsunamis;
- 5) temblores y 6) terremotos.

Capacidad adaptativa

Se refiere a la habilidad o capacidad del sistema comunitario para moderar daños, modificar o cambiar sus características, y comportamientos para afrontar las amenazas de mejor forma.

Exposición

Presencia de sistemas comunitarios en áreas sujetas a amenazas.

Impacto

Efectos en los sistemas comunitarios basados en la exposición y sensibilidad a una amenaza. Los impactos pueden ser directos o indirectos. Por ejemplo, un impacto directo a un elemento físico de la comunidad puede tener impactos indirectos en el sistema mayor.

Riesgo

Es una función de la severidad y probabilidad de la ocurrencia de una amenaza y la manera en que sus consecuencias pueden ser medidas por la vulnerabilidad de los sistemas comunitarios expuestos. El riesgo puede ser anticipado o medido luego de un evento.

Medio de Subsistencia

Se refiere a los medios (naturales, materiales y sociales) que aseguran las necesidades de la vida y el bienestar. Por ejemplo, la energía eléctrica, el agua potable, la vivienda y los comercios locales, entre otros.

Sensibilidad

El nivel al que los sistemas de una comunidad pueden ser impactados por una amenaza. La sensibilidad es determinada por múltiples factores sociales.

Sistema Comunitario

Son los sectores que se ven afectados por amenazas. Incluyen medios de subsistencia, poblaciones vulnerables y activos comunitarios.

Susceptibiilidad

El estado o condición de una persona o cosa donde puede ser influenciado o dañado por una amenaza o impacto particular.

Tensión

Presión dinámica, grave y persistente que puede afectar de manera negativa a uno o varios sistemas de la comunidad.

Vulnerabilidad

El grado en que los sistemas de una comunidad son susceptibles a sufrir daños causados por una amenaza. La vulnerabilidad puede medirse en variables que representan factores sociales como: 1) bienestar económico; 2) salud y estado de educación; 3) preparación y capacidad afrontar de amenazas particulares. vulnerabilidad La está relacionada directamente las características y condiciones sociales que trascienden el sistema comunitario y son influenciadas por aspectos de inequidad y justicia social.

Activos Comunitarios

Llamamos **activos comunitarios** a los elementos, capacidades, recursos físicos, sociales y culturales que conforman y contribuyen al desarrollo y funcionamiento de las comunidades.

La comunidad de Buena Vista cuenta con varios activos comunitarios como: 1) la playa de Humacao; 2) el Centro Comunal; 3) comercios; 4) lugares históricos; entre otros, que le brindan el sentir de comunidad a la vez que apoyan servicios y actividades cruciales para los residentes.

Luego de hacer un inventario de los activos presentes en la comunidad, con el apoyo del Comité de Trabajo y residentes, estos se clasificaron bajo las siguientes categorías: 1) ambientales; 2) dotacionales; 3) económicos; 4) infraestructura; 5) cultural y 6) social.



Pescadería Vellón, foto por P.E.C.E.S., Inc. (07/02/2024)

Social



- Junta Comunitaria de Seguridad Vecinal
- Asociación Buena Vista Resiliente
- Iglesias

Económico

- Los López Pescadería
- Pescadería Vellón
- Hidropónicos Almolonga
- Buena Vista Market
- Barberías
- La Costa Supermarket
- Ohana Jireh Coffee Shop
- El Ikokal
- El Criollazo
- El Cotorro
- Good View Deli & White
- El Flamboyán
- Piscina de Wisin
- Amores Black & White

Ambiental



- Playa de Humacao
- Río de Humacao

Cultural e Histórico

- Yacimientos arqueológicos
- Festival de la Pesca
- Procesiones religiosas
- Mural de la capilla del Perpetuo Socorro

La comunidad comparte que los activos **más vulnerables** a los impactos de los peligros naturales son:

- El Centro Comunal
- Los negocios y empresas locales

Hay otros elementos que son **susceptibles** a sufrir daños luego de un evento de emergencia. En las siguientes secciones, se identificarán esos **sistemas comunitarios** que quedan **expuestos** a peligros naturales y que, por sus características físicas o localización, son **sensibles** a los impactos de estos eventos.

Antes de pasar a la discusión de la vulnerabilidad y el riesgo local, comenzamos exponiendo aquellas **amenazas principales** que ponen en peligro la vida, la propiedad y los espacios de actividad socioeconómica y cultural en Buena Vista.



Capilla Perpetuo Socorro, foto por P.E.C.E.S., Inc. (07/02/2024)

Amenazas Principales

Luego de consultar con los residentes de Buena Vista y con fuentes de información como el Plan de Mitigación contra Peligros Naturales del Municipio de Humacao (2020), se identificaron los siguientes eventos naturales como las amenazas principales que afectan a la comunidad:



Inundaciones



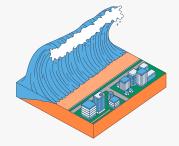
Marejada ciclónica



Huracanes, Tormentas y Lluvias Prolongadas



Erosión costera



Tsunami



Terremotos

A pesar de que hay varios eventos naturales que amenazan a la comunidad de Buena Vista, los residentes del sector resaltan la vulnerabilidad a **inundaciones**, sea por **desbordamientos del Río Humacao** o por la **marejada ciclónica** luego de eventos atmosféricos, como su preocupación principal.

Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo

Propósito

El propósito del análisis de vulnerabilidad y riesgo es entender la exposición y la sensibilidad comunitaria a amenazas pasadas, presentes y futuras. Mediante este análisis se intenta determinar la vulnerabilidad de elementos críticos de la comunidad. Luego de llevar a cabo el análisis, entonces, es posible identificar las necesidades de resiliencia de la comunidad que describen situaciones o problemas que afectan a los sistemas comunitarios en más peligro o riesgo. A continuación, se describen los pasos necesarios para llevar a cabo el análisis de vulnerabilidad y riesgo, seguido por un resumen del proceso y sus resultados en Buena Vista.

Pasos para llevar a cabo el Sistemas Comunitarios Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo

más Vulnerables en Buena Vista

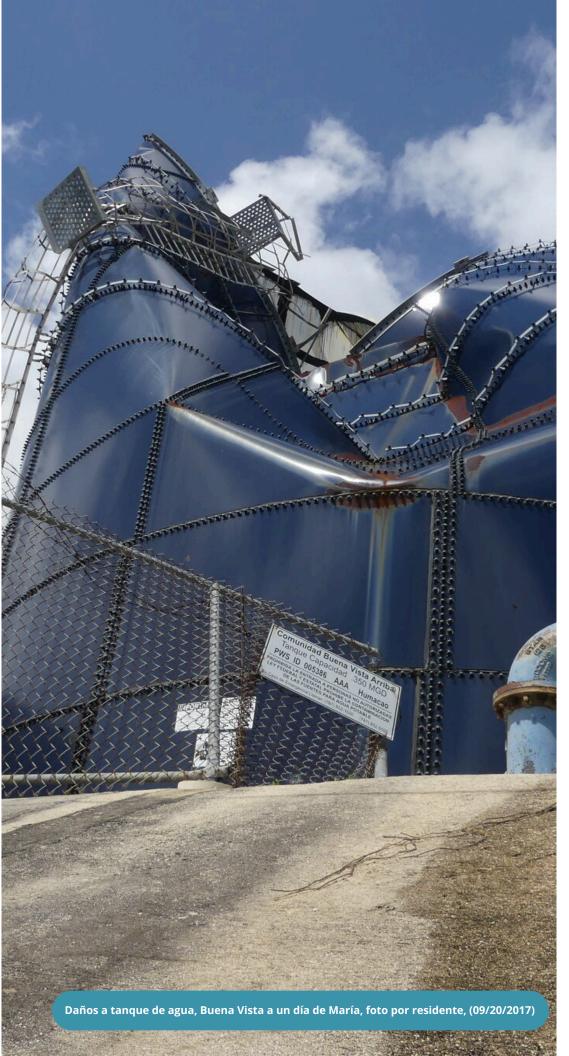
Las siguientes tareas son necesarias para llevar a cabo el análisis de vulnerabilidad y riesgo:

- Análisis de exposición. Determinar la exposición de sistemas comunitarios a peligros naturales.
- Análisis de sensibilidad. Identificar las características o propiedades que hacen que un sistema comunitario sea más susceptible a los impactos de las amenazas que afectan a la comunidad.
- Identificación de tensiones. Enumerar las tensiones. o problemas crónicos no resueltos que empeoran problemas en la comunidad y, por tanto, aumentan la vulnerabilidad.
- Análisis de capacidad adaptativa. Identificar recursos disponibles en o para la comunidad capaces de apoyarla en asuntos relacionados a eventos de emergencia o tensiones.
- Asignar puntaje de riesgo. Determinar el riesgo de los sistemas comunitarios asignando una puntuación basada en la vulnerabilidad (exposición y sensibilidad) y la capacidad adaptativa.
- Desarrollar necesidades de resiliencia. Establecer necesidades que atiendan sistemas comunitarios en mayor riesgo o tensiones persistentes en la comunidad.

Un sistema comunitario, en términos generales, es cualquier sector o elemento de una comunidad que se ve afectado por los impactos o consecuencias de una amenaza. Podemos categorizar los sistemas comunitarios como:

- Medios de subsistencia. Se refiere a elementos necesarios para llevar a cabo tareas y actividades cotidianas en la comunidad. Incluyen los sistemas de distribución eléctrica y de agua potable, el sistema de drenaje pluvial, las unidades de vivienda y los comercios locales.
- Poblaciones vulnerables. Identifica sectores de la población que se ven afectados de una manera diferenciada por los impactos de las amenazas. Puede referirse a toda la población, así como a sectores particulares como personas envejecientes, personas con diversidad funcional o comerciantes, entre otros.
- Activos Comunitarios. Aquellos recursos físicos, sociales o culturales en la comunidad que contribuyen al desarrollo comunitario. Puede referirse a la sección de "Activos Comunitarios", previamente discutida, para más detalles.





Para realizar los análisis de exposición y sensibilidad, se identificaron los siguientes **sistemas comunitarios** como los más vulnerables de Buena Vista:

Medios de subsistencia







Vías de tránsito

Unidades de vivienda

Centro Comunal

Poblaciones vulnerables



Residentes de Buena Vista (adultos mayores, personas con diversidad funcional, entre otros)

Activos comunitarios







Head Start

Comercios

Iglesias

Fuentes utilizadas para el Desarrollo del Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo.

A continuación, se presenta un resumen de las distintas fuentes de información que se utilizaron para desarrollar el análisis de vulnerabilidad y riesgo:



21



Puente socavado, foto por P.E.C.E.S., Inc. (04/27/2023)



Estorbo público, foto por P.E.C.E.S., Inc. (04/27/2024)

Tensiones Críticas

Las tensiones persistentes en la comunidad Buena Vista incluyen:

- Limitaciones severas de **movilidad** asociadas a la red de carreteras.
 - Mal estado de las carreteras por falta de reparación luego de eventos atmosféricos, especialmente la Carretera Estatal PR-923 y las calles vecinales. A esto se suma: El tráfico frecuente de vehículos pesados, más de 300 al día, hacia el sistema de relleno sanitario EC Waste, esto, sin considerar el volumen regular de miles de vehículos que circulan diariamente por la zona.
 - Falta de elementos que promueven la seguridad en el tránsito como: 1) rutas alternas de desalojo; 2) alumbrado; y 3) rotulación.
 - Acceso limitado a espacios seguros como la Escuela Segunda Unidad Luciano Ríos durante una inundación.
 - o Falta de sistema de transportación pública.
- Reducción en la actividad económica local, basada en el turismo, la pesca y pequeños negocios debido a la erosión costera y las inundaciones frecuentes.
- Falta de información en cuanto al estatus de **proyectos de recuperación** en la comunidad.

La comunidad de Buena Vista enfrenta múltiples **desafíos** que limitan su capacidad de adaptación y aumentan su vulnerabilidad ante emergencias, entre los que se resaltan los siguientes:

 Falta de titularidad de algunos residentes que limita la capacidad para reparar las unidades de vivienda luego de eventos atmosféricos. Lo anterior, porque es un requisito indispensable la tenencia de la titularidad de la propiedad para acceder a ayudas gubernamentales (estatales y/o federales).

- Falta de componentes del sistema de acueductos y alcantarillados en sectores como El Mangoal y Los López (tuberías de gravedad y sistema de bombeo).
 La obstrucción de zanjas aumentan e impacta en los momentos de inundaciones.
- Intermitencia e inestabilidad del servicio eléctrico, afectan actividades cotidianas de los residentes, labores de los pescadores, comerciantes y equipos médicos necesarios en los hogares.
- Población de adultos mayores, que padece de condiciones crónicas de salud, carece de auto propio y quedan incomunicados regularmente durante eventos de inundación.

Hallazgos Principales

Históricamente la comunidad de Buena Vista ha sufrido daños severos causados por **inundaciones** recurrentes. Su proximidad al Río Humacao y al litoral costero la hace particularmente susceptible a este peligro, independientemente de la magnitud de los eventos de lluvia o ciclón. Estas inundaciones afectan varios sistemas comunitarios, incluyendo la **red vial** que da acceso a la comunidad.

Las Carreteras Estatales PR-923 y la PR-906 son especialmente vulnerables, con inundaciones frecuentes en sectores como: 1) Las Parcelas; 2) Los Goyines; 3) Los López; 4) Las 80; 5) Sabana; 6) Siete Cuerdas. Estas vías también se ven afectadas por las marejadas ciclónicas y la erosión costera. Tras el paso del Huracán María, las calles vecinales de Buena Vista sufrieron daños considerables, dejando a la comunidad incomunicada, sin acceso a bienes y servicios esenciales. Al momento de este análisis, las reparaciones no se han completado, poniendo en riesgo la seguridad y bienestar de los residentes.

A este cuadro complicado se añade que la comunidad no cuenta con rutas alternas de tránsito, además de las dos (2) que posee. Ambas rutas se inundan, dejando a la población más vulnerable ante cualquier amenaza, dado que representa mayores limitaciones para el acceso seguro a servicios de salud y provisiones. Buena Vista carece de instalaciones de servicios básicos dentro de su comunidad.

Es importante destacar que el activo comunitario de gran importancia para la comunidad es el **Centro Comunal.** Esta infraestructura comunitaria se encuentra en riesgo de inundación por su cercanía al Río Humacao, que en la actualidad se encuentra con falta de mantenimiento adicional a la falta de limpieza de las alcantarillas. Esta situación limita la capacidad adaptativa de la comunidad, puesto que reduce el acceso a espacios seguros de encuentro, abastecimiento y refugio para los procesos de preparación ante un evento climático.

La marejada ciclónica representa otra amenaza significativa, particularmente para los pescadores y los residentes cuyas viviendas están ubicadas en el litoral. La erosión costera y el aumento del nivel del mar, exacerbados por el cambio climático y la falta de infraestructura de mitigación adecuada, incrementan los riesgos para la vida y la propiedad en la zona. Esta situación limita la capacidad de recuperación de la comunidad tras eventos climáticos y compromete la seguridad de los residentes.



Impacto del Huracán María, Comunidad Buena Vista, foto por residente. (09/20/2017)

Se identificó el proyecto Ley Federal del Plan de Rescate Americano (ARPA, por sus siglas en inglés), que surge a raíz del Huracán María 2017 para atender los problemas de inundación en la comunidad, especialmente ante el riesgo que representa las condiciones de los puentes que están ubicados en la carretera principal en el sector Mangoal en el kilómetro 1.9 siendo socavado por el agua y en el sector Sabana que está en estado de deterioro, ubicado al lado de la entrada de Palmas del Mar; lo cual refleja una capacidad adaptativa futura para los procesos de preparación y respuesta ante un evento de inundación ocasionado por huracanes, tormentas o lluvias prolongadas.



Entrada a comunidad Carr. 923, foto por P.E.C.E.S., Inc. (07/02/2024)

El pobre mantenimiento en la infraestructura vial, la falta de alumbrado y la ausencia de señales de tránsito que aún persisten, aumentan la vulnerabilidad de los residentes de la comunidad en sus vías de acceso, ya que solo cuenta con dos (2) vías de acceso. A pesar de que la comunidad tiene dos (2) vías de acceso, ambas sufren el impacto de las inundaciones a causa de las lluvias, pero la más afectada es la vía de acceso que está ubicada por la Carretera Estatal PR-923, en dirección a Candelero Abajo.

Se identificó la falta de alarma de Tsunami en la comunidad y el plan comunitario de desalojo. Esta alarma es la que puede avisar a los residentes ante los avisos de Tsunami y el plan sería el paso efectivo para salvar vidas.



Tanque de almacenamiento de agua "Aprobación millonaria para la reparación del tanque en Buena Vista". Foto obtenida de reportaje del Periódico el Oriental (1/30/2020)

Por otro lado, ante el impacto de eventos atmosféricos como huracanes y tormentas, la infraestructura de energía eléctrica y agua potable de la comunidad se encuentra expuesta a constantes interrupciones en el servicio, especialmente del paso del Huracán María en el 2017. Esta realidad pone en mayor riesgo a la población de adultos mayores y las personas con condiciones de salud que necesitan de energía eléctrica para refrigerar sus medicamentos y conectar sus equipos médicos.

Finalmente, no se pueden perder de perspectiva las características de la población de Buena Vista: una población predominantemente compuesta por adultos mayores, con recursos limitados, condiciones de salud crónicas y que carecen de vehículos de motor. Lo anterior, limita su acceso a servicios, suministros o artículos de primera necesidad cada vez que ocurre una emergencia.

Capacidad Adaptativa

La Comunidad de Buena Vista cuenta con diversas organizaciones que apoyan su desarrollo comunitario, entre ellas Alianza Comunitaria Ambiental del Sureste, Junta Comunitaria de Seguridad Vecinal y la Asociación Buena Vista Resiliente quienes se encuentran sumamente comprometidos y proactivos de accionar en pro de la comunidad. La comunidad dispone de instalaciones que funcionan como espacios seguros y de convivencia comunitaria como los son la cancha y el Centro Comunal José Ramón "Pito" Peña Velázquez. Más importante aún, la comunidad cuenta con residentes comprometidos con su crecimiento, desarrollo social, económico y cultural.

Si bien estos activos proporcionan recursos y colaboradores cruciales, la capacidad de preparación y respuesta de Buena Vista enfrenta limitaciones significativas, principalmente debido a los retrasos en la implementación de proyectos de recuperación y mejoras capitales en su infraestructura.

Según el Portal de Transparencia del Gobierno de Puerto Rico, administrado por la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3), existen varios proyectos relacionados con las dotaciones en Buena Vista. Sin embargo, no queda claro su estado actual, toda vez muchos de ellos no han comenzado. Estos retrasos afectan negativamente el desarrollo económico de la comunidad, particularmente al impactar activos clave como las áreas recreativas, la playa y comercios que dependen de la pesca, fundamentales para las actividades turísticas y económicas. La falta de progreso en estas iniciativas limita las oportunidades de crecimiento económico, reduce la capacidad de atraer visitantes y restringe la generación de ingresos, factores esenciales para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la comunidad.

Asimismo, no se han identificado proyectos orientados a reparar o mejorar las carreteras que dan acceso a Buena Vista, un elemento crucial para garantizar la movilidad de los residentes. La falta de mantenimiento y adecuación de la red vial no sólo dificulta el acceso a espacios seguros, de convivencia comunitaria y de actividad sociocultural y económica, sino que también afecta negativamente la calidad de vida de los habitantes. La movilidad limitada restringe el acceso a servicios esenciales, especialmente durante situaciones de emergencia, lo que agrava la vulnerabilidad de la comunidad. Esta situación es especialmente preocupante en una población compuesta mayormente por adultos mayores y personas con condiciones de salud crónicas.

La demora en la ejecución de estos proyectos y la incertidumbre sobre su progreso no sólo afectan la infraestructura física, sino que también **generan desconfianza y desánimo entre los residentes**. Esto, a su vez, puede disminuir la participación comunitaria en iniciativas de resiliencia.

Las mejoras a la infraestructura en **Buena Vista** no son sólo una cuestión de desarrollo económico, sino también de seguridad y bienestar para todos sus residentes. La implementación oportuna de proyectos de recuperación y la consistencia en los trabajos de mantenimiento son esenciales para **garantizar que la comunidad pueda enfrentar futuros desafíos climáticos y sociales con mayor eficiencia**, especialmente ante las proyecciones de los efectos del cambio climático.



Necesidades de Resiliencia

Las necesidades de resiliencia fueron redactadas y validadas en reunión comunitaria, a partir de un ejercicio de puntuación de riesgo. Es crucial identificar y abordar las necesidades de resiliencia de la comunidad de Buena Vista para fortalecer su capacidad adaptativa y asegurar un entorno seguro y sostenible para todos sus miembros. A continuación, se detallan las principales necesidades de resiliencia que deben ser atendidas para mejorar la preparación y respuesta de la comunidad ante eventos climáticos y encaminarse a la resiliencia comunitaria.



Las **vías de tránsito y puentes** de la comunidad de Buena Vista, infraestructura vial, especialmente la Carretera Estatal PR-923, caminos vecinales y los puentes de las Carreteras Estatales PR-923 y PR-906, reciben directamente el impacto de inundaciones y derrumbes provocados por huracanes, tormentas y lluvias prolongadas.



Los residentes de Buena Vista, especialmente las poblaciones vulnerables como niños, inquilinos, adultos mayores, personas encamadas, con limitada, diversidad funcional, movilidad condiciones de salud crónicas y visitantes, quedan expuestos y afectados por los impactos de los derrumbes e inundaciones provocados por las amenazas como huracanes, tormentas y/o **lluvias prolongadas.**



Las **unidades de vivienda**, particularmente aquellas construidas de cemento y zinc, con daños sin reparar, dentro de zonas inundables v zonas donde no hay mantenimiento de infraestructura vial (Ej: sector Parcela La Playita, Punta Brava y Siete Cuerdas), quedan expuestas a las inundaciones y derrumbes por huracanes, tormentas y/o lluvias extensas.



Las antenas de telecomunicaciones en la comunidad se encuentran expuestas a los impactos de huracanes, incluyendo vientos fuertes y lluvias intensas. La comunidad no cuenta con servicios de manejo de emergencia que puedan responder ante la carencia de servicios, en especial de telecomunicaciones, lo que agrava aún más la vulnerabilidad de los residentes ante situaciones de crisis.



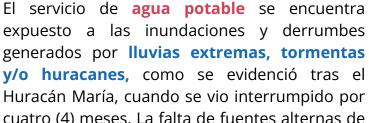
Los activos comunitarios como iglesias, áreas recreativas como el Parque, la Cancha Arturo Vázquez, el Head Start y comercios como el Ikokal y la Pescadería Los Lopéz, quedan expuestos a las inundaciones y derrumbes provocados por lluvias extremas, tormentas huracanes. La carencia de servicios esenciales dentro de la comunidad (servicios de transportación, seguridad, salud y educación).



El centro comunal, aunque no está dentro de la zona inundable según parámetros establecidos por FEMA (por sus siglas en inglés), se ubica en una zona susceptible a inundaciones durante eventos de lluvias intensas. La carencia de servicios esenciales dentro de la comunidad transportación, seguridad, salud, educación, la ausencia de un refugio seguro o espacios alternativos ante emergencias y la ausencia de respuestas eficientes por parte de las agencias responsables aumenta el riesgo.



Los servicios de energía eléctrica se encuentran expuestos a los vientos fuertes provocados por lluvias extremas, tormentas y/o huracanes, como se evidenció tras el Huracán María, cuando el servicio se vio interrumpido por nueve (9) meses.





generados por **Iluvias extremas**, tormentas y/o huracanes, como se evidenció tras el Huracán María, cuando se vio interrumpido por cuatro (4) meses. La falta de fuentes alternas de provisión de agua limita su capacidad para satisfacer necesidades esenciales y mantener una calidad de vida.



El tubo de concreto, el cual responde al canal de manejo de aguas pluviales de la comunidad y se ubica en el Sector Punta Brava, se encuentra deteriorado y roto a causa del impacto del Huracán Fiona (2022). En la actualidad se encuentra expuesto a los impactos de huracanes, incluyendo vientos fuertes y lluvias intensas.



La seguridad, salud mental y física de los residentes de la comunidad se ven afectadas por todas las amenazas asociadas al cambio climático (huracanes, ola de calor, tormentas, lluvias terremotos y/o prolongadas). Especialmente las poblaciones muy jóvenes, ancianos y personas con problemas de salud.



A partir de la redacción y validación de las Necesidades de Resiliencia con la comunidad, se inició el desarrollo de la visión, metas, objetivos y acciones de resiliencia. Este proceso de planificación, que culminó en el presente Plan, busca que las acciones de resiliencia atiendan de manera directa o indirecta las necesidades identificadas por los residentes como prioritarias para fortalecer la resiliencia de su comunidad.

Para la comunidad de Buena Vista, se desarrollaron seis (6) metas, 16 objetivos y se priorizaron 16 acciones de resiliencia. Cada acción priorizada incluye una estrategia de implementación que sirve como herramienta y guía para proporcionar a la comunidad los elementos y procesos necesarios para asegurar su ejecución efectiva.

Visión: Describe como la comunidad se sueña a largo plazo, tomando en consideración las amenazas, tensiones y efectos del cambio climático.

Metas: Establece qué necesita suceder para alcanzar la visión y abordar los riesgos y tensiones identificados a lo largo del proceso.

Objetivos: Son las estrategias necesarias para alcanzar las metas establecidas. Cada meta debe tener mínimo un (1) objetivo.

Acciones: Son los medios concretos por los que se logran los objetivos, como: 1) acuerdos de colaboración; 2) proyectos; y 3) otro tipo de acción que esté diseñada para cumplir con los objetivos.

Visión de la Comunidad de Buena Vista

"Una comunidad que promueva la autogestión comunitaria para la transformación de un Buena Vista resiliente"

"En la visión de construir un Buena Vista Resiliente, la autogestión comunitaria emerge como el pilar fundamental para fomentar una transformación genuina y perdurable. Esta comunidad se fundamenta en el empoderamiento de los residentes, donde cada individuo no solo participa activamente en la toma de decisiones, sino que también asume responsabilidades compartidas para el bienestar de la comunidad. Desde la gestión sostenible de recursos hasta la promoción de iniciativas locales, todos contribuyen con sus habilidades y conocimientos únicos. Así, Buena Vista es la inspiración de modelo y autogestión que trascienden las fronteras hacia un futuro resiliente".

Priorización de las Acciones de Resiliencia

Se celebró una reunión comunitaria el 18 de septiembre de 2024, en el centro comunal, con el propósito de discutir y validar las **metas**, **objetivos y acciones de resiliencia**. Durante la reunión se presentaron a los residentes los conceptos de visión, metas, objetivos y acciones de resiliencia. Se explicaron en cuanto a importancia y relevancia dentro del Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés).

Se destacó que las metas, objetivos y acciones propuestas fueron desarrolladas en respuesta a las **Necesidades de Resiliencia** previamente identificadas por los residentes. Las metas y objetivos fueron discutidos en detalle resaltando los temas y problemáticas que abordan para garantizar que los participantes comprendieran cómo estas estrategias buscan atender dichas necesidades.



Reunión Comité de Trabajo, Priorización de las Acciones d Resiliencia, foto por P.E.C.E.S., Inc. (09/18/2024)



Reunión Comité de Trabajo, Priorización de las Acciones de Resiliencia, foto por P.E.C.E.S., Inc. (09/18/2024)

Posteriormente, se llevó a cabo una discusión exhaustiva sobre cada meta, sus objetivos y las acciones asociadas, brindando a los residentes la oportunidad de expresar sus opiniones sobre la viabilidad y utilidad de las acciones propuestas. Como resultado, varias acciones fueron modificadas para incorporar nuevas consideraciones para su implementación y posibles colaboradores recomendados.

Se realizó un **ejercicio de priorización** mediante consenso. En este los residentes seleccionaron al menos una acción de resiliencia prioritaria para cada objetivo. Este ejercicio promovió una planificación estratégica orientada a identificar las acciones de **mayor importancia y urgencia para ser implementadas** durante los próximos cinco (5) años, periodo correspondiente a la vigencia del Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés).

Estos ejercicios buscaron **fortalecer la capacidad organizativa y de toma de decisiones de la comunidad.** En esta última etapa, la participación activa de los residentes fue crucial para garantizar que las metas, objetivos y acciones reflejarán su contexto, necesidades y visión a largo plazo.



A continuación se presentan las metas y objetivos de resiliencia para la comunidad de Buena Vista:



Meta 1: Reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos de emergencia, especialmente de los grupos poblacionales más vulnerables. **Objetivos:**

- Facilitar el acceso a la comunidad mediante trabajos de mejora y mitigación en las vías de tránsito y puentes, especialmente en las Carreteras Estatales PR-923 y PR-906.
- Mejorar las condiciones de la infraestructura del sistema de drenaje pluvial.



Meta 2: Desarrollar estrategias que promuevan el acceso y la continuidad de los servicios esenciales.

Objetivos:

- Identificar opciones económicas y sostenibles de fuentes alternas de energía.
- Explorar alternativas viables para diversificar las fuentes de provisión de agua.
- Desarrollar medidas que aumenten los servicios de salud para la población.



Meta 3: Fomentar el acceso a la vivienda segura, asequible y rehabilitar el entorno urbano. **Obietivos:**

- Capacitar a la comunidad en temas de tenencia y titularidad para promover la seguridad de la vivienda.
- Promover el uso de espacios seguros comunitarios para fomentar la organización y el desarrollo comunitario.
- Promover la rehabilitación y seguridad de la vivienda, especialmente ante el riesgo a amenazas naturales.



Meta 4: Impulsar iniciativas que promuevan el desarrollo socio económico local sostenible y la autogestión. **Objetivos:**

- Promover el turismo local comunitario, incentivado por la gastronomía y las tradiciones históricas-culturales de Buena Vista.
- Fomentar el apoyo a pequeños y medianos comerciantes. Proporcionar incentivos para el desarrollo de nuevas empresas en la comunidad.



Meta 5: Promover el buen manejo de los recursos naturales para asegurar la calidad del medio ambiente y la salud pública de los residentes de la comunidad. **Objetivos:**

- Desarrollar estrategias para la protección del medio ambiente y la salud pública de la comunidad.
- Promover estrategias de mitigación basadas en la naturaleza para reducir la exposición a los efectos del cambio climático en la zona costera.
- Aumentar la seguridad alimentaria por medio de la educación y concientización.



Meta 6: Reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos de emergencia, especialmente de los grupos poblacionales más vulnerables. **Objetivos:**

- Promover la seguridad de la comunidad, particularmente en los procesos de preparación y respuesta ante un evento de emergencia.
- Robustecer la capacitación social y organizacional por medio de programas educativos de formación comunitaria.



Esta sección presenta las **estrategias de implementación** para cada acción priorizada por la comunidad detallando el proceso de planificación donde se concreta qué, quiénes, cómo y cuándo se ejecutarán las acciones propuestas. Cada acción de resiliencia especifica su objetivo y beneficios esperados, las tareas necesarias para su ejecución, los actores responsables, posibles colaboradores y fuentes de financiamiento, así como los costos estimados y el tiempo de implementación. Se incluyen ejemplos de indicadores para evaluar el progreso y la efectividad de cada acción.

Así mismo, se establecen los **mecanismos de monitoreo y evaluación** del Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés). Se describe el proceso de seguimiento tras la finalización del Plan, incluyendo los criterios para medir su progreso y efectividad. Esto abarca la conformación de un **Comité de Implementación y Monitoreo**, los métodos de comunicación entre el comité, la comunidad y las directrices para la evaluación y actualización del Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés).



META 1: Reducir la vulnerabilidad de la infraestructura física (vial y pluvial), para disminuir su riesgo ante las amenazas.

Objetivo 1.1: Facilitar el acceso a la comunidad mediante trabajos de mejora y mitigación en las vías de tránsito, puentes y especialmente en las Carreteras Estatales PR-923 y PR-906.



Acción 1.1.1: Colaborar con organizaciones y grupos expertos para capacitar a la comunidad en la identificación de fondos y proyectos basados en la infraestructura verde para atender deficiencias de infraestructura física (vial y pluvial) y deslizamientos de tierra.



Descripción:

biodiversidad.

Las vías de tránsito y puentes de la comunidad de Buena Vista, especialmente la Carretera Estatal PR-923. Los caminos vecinales y puentes de las Carreteras Estatales PR-923 y PR-906, reciben directamente el impacto de inundaciones y derrumbes provocados por huracanes, tormentas y lluvias prolongadas. Esto ha resultado en la incomunicación y obstrucción del paso para los residentes durante eventos de emergencia. En respuesta a esto, las soluciones basadas en la naturaleza, como la infraestructura verde, puede ser una respuesta de apoyo y mejoría para contrarrestar los impactos de las inundaciones y derrumbes para aumentar la resiliencia de la comunidad. La infraestructura verde estudia e implementa los procesos de la naturaleza para el manejo y control de recursos, como lo puede ser el agua. Bajo ese sentido, un ejemplo de infraestructura verde puede ser la siembra de especies de plantas y árboles en zonas aledañas a la carretera y la costa. Esto ayudará a retener las altas cantidades de agua y disminuir inundaciones, a la vez la erosión de los terrenos. Del mismo modo, este tipo de infraestructura puede ser la vía para promover más espacios públicos verdes aumentando vegetación, reduciendo las altas temperaturas, mejorando la calidad del aire, realizando espacios comunitarios, entre otros beneficios. Estas acciones buscan que residentes en colaboración con organizaciones y grupos de expertos puedan identificar fondos o proyectos que promuevan la infraestructura verde que aporten a la mitigación de deslizamientos de tierra e inundaciones, y a su vez, aporte a la conservación de los ecosistemas y

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Buena Vista y Asociación de Residentes.

Punto medio del plazo: Establecer un acuerdo colaborativo con organizaciones de base comunitaria o grupos de expertos para la capacitación y apoyo de búsqueda e identificación de fondos y proyectos de infraestructura verde.

Tiempo estimado: Mediano Plazo (2-3 años).

[*] Costo estimado: \$500 a \$1,000

Posibles fuentes de financiamiento bajo programas o fondos existentes:

- Programa Hazard Mitigation Grant Program de la Agencia Federal FEMA: https://bit.ly/3YnSJNV
- Programa Community Facilities Direct Loan & Grant Program in Puerto Rico de la Agencia Federal USDA Rural: https://www.rd.usda.gov/programs-services/community facilities/community-facilities-direct-loan-grant-program

Posibles agencias o entidades que podrían hacer donaciones o proveer fondos:

- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA).
- Ford Foundation.

Beneficios esperados:

- Reducir las deficiencias de infraestructura física y riesgos de deslizamientos de tierra en las vías de tránsito, especialmente en las Carreteras Estatales PR-923 y PR-906.
- Tener un sistema de infraestructura fortalecido y beneficioso con el ecosistema y la población de la comunidad.

Posibles colaboradores:

- <u>Departamento de Transportación y Obras Públicas, Municipio de Humacao</u>
- <u>Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA)</u>
- Change Maker Foundation
- Para La Naturaleza
- Estuario de la Bahía de San Juan
- Environmental Defense Fund
- Centro para la Conservación del Paisaje
- Sea Grant
- Sierra Club

Indicadores de evaluación: 1) Establecer Acuerdo Colaborativo con organizaciones de base comunitaria o grupo de expertos para la identificación y obtención de búsqueda de fondos; 2) Aumento en el conocimiento sobre la búsqueda de fondos y proyectos en infraestructura verde y otros temas de beneficio para la comunidad; 3) Aumento en el conocimiento sobre medidas de mitigación basadas en la naturaleza en residentes; 4) Obtener participación comunitaria en las tareas relacionadas a la acción; y 5) Alcanzar la aplicación de fondos para proyectos basados en infraestructura verde para la comunidad.



META 1: Reducir la vulnerabilidad de la infraestructura física (vial y pluvial), para disminuir su riesgo ante las amenazas.

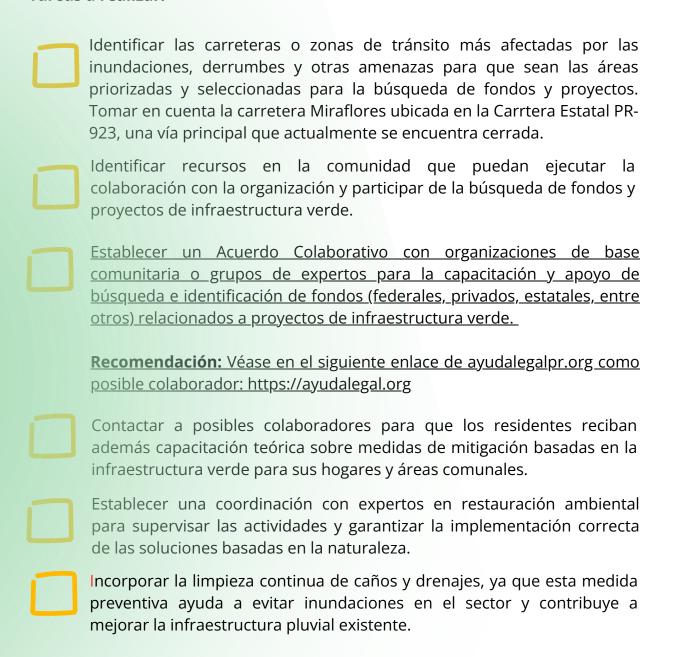
Objetivo 1.1: Facilitar el acceso a la comunidad mediante trabajos de mejora y mitigación en las vías de tránsito y puentes, especialmente en las Carreteras Estatales PR-923 y PR-906.



Acción 1.1.1: Colaborar con organizaciones y grupos expertos para capacitar a la comunidad en la identificación de fondos y // proyectos basados en la infraestructura verde para atender deficiencias de infraestructura física (vial y pluvial) y deslizamientos de tierra. (cont.)



Tareas a realizar:





Puente socavado, foto por P.E.C.E.S., Inc. (04/27/2023)

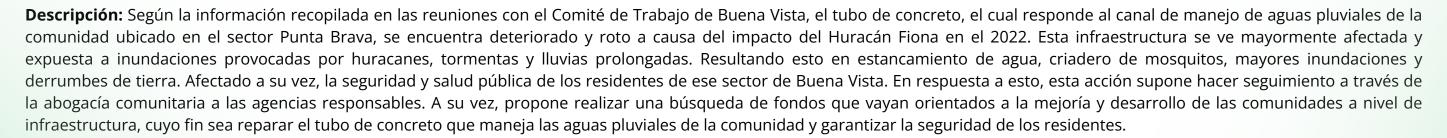


META 1: Reducir la vulnerabilidad de la infraestructura física (vial y pluvial), para disminuir su riesgo ante las amenazas.

Objetivo 1.2: Mejorar las condiciones de la infraestructura del sistema de drenaje pluvial.



Acción 1.2.1: Abogar ante las agencias pertinentes e identificar fondos, en colaboración con organizaciones y grupos comunitarios, para la reparación del tubo de concreto que maneja las aguas pluviales.



Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Buena Vista y Asociación de Residentes.

Punto medio del plazo: Coordinar una reunión de seguimiento con las agencias responsables para explorar soluciones que apoyen la reparación del tubo de concreto que maneja las aguas pluviales de la comunidad.

Tiempo estimado: Mediano plazo (2- 3 años).

[*] Costo estimado: \$500 a \$1,000

Posibles fuentes de financiamiento bajo programas o fondos existentes:

- Programa Hazard Mitigation Grant Program de la Agencia Federal FEMA: https://bit.ly/3YnSJNV
- Programa Community Facilities Direct Loan & Grant Program in Puerto Rico de la Agencia Federal USDA Rural: https://www.rd.usda.gov/programs-services/community-facilities-direct-loan-grant-program

<u>Posibles agencias o entidades que podrían hacer donaciones o proveer fondos:</u>

Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

Posibles colaboradores:

- Autoridad de Acueductos y Alcantarillados
- <u>Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA)</u>
- Municipio de Humacao
- FEMA

Tareas a realizar:

	Convocar a residentes de la comunidad que tengan conocimiento o experiencia
	en asuntos de infraestructura crítica, sistemas pluviales y de desagües, entre
	otros para que formen parte del grupo que apoyarán las inspecciones que se
	recomiendan para documentar las condiciones del tubo y así realizar el
	respectivo seguimiento con las entidades pertinentes.

Realizar una inspección en el área del tubo de concreto con el fin de determinar la condición actual y las mejoras necesarias de modo que sirva como documentación antes de las reuniones coordinadas con las agencias responsables y justificación de fondos.

Coordinar una reunión de seguimiento con las agencias responsables como el Municipio de Humacao y Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para explorar soluciones que apoyen la reparación del tubo de concreto que maneja las aguas pluviales de la comunidad.

Indicadores para la evaluación de la acción:

1) Establecimiento de comunicación y acuerdos formales con las agencias pertinentes y posibles colaboradores; 2) obtener respuestas y soluciones por parte de las agencias pertinentes.

Beneficios esperados:

- Garantizar la seguridad, acceso y movilidad de los residentes de Buena Vista, en especial de la población del sector Punta Brava mediante la reparación del tubo de concreto.
- Contar con un sistema de infraestructura de aguas pluviales que esté en condiciones seguras. Aumentar la capacidad de preparación de la comunidad.



Objetivo 2.1: Identificar opciones económicas y sostenibles de fuentes alternas de energía.



Acción 2.1.1: Identificar fondos o programas para la creación de una cooperativa solar o una micro red de energía solar en el Centro Comunal José Ramón Pito Peña Velázquez o en la Escuela Segunda Unidad Luciano Ríos.



Descripción: Los servicios de energía eléctrica se encuentran expuestos a los vientos fuertes provocados por lluvias extremas, tormentas y/o huracanes, como se evidenció tras el paso del Huracán María. Este servicio esencial se interrumpió por aproximadamente nueve (9) meses. La falta de fuentes alternas de energía eléctrica en la comunidad para responder ante la carencia de estos servicios, la falta de mantenimiento en la vegetación (ausencia de poda de árboles) y la inestabilidad de servicio de energía eléctrica por Luma Energy, aumentan el riesgo de que la comunidad quede privada de este recurso esencial durante períodos prolongados de emergencias o eventos atmosféricos. Esta situación afecta principalmente a los grupos más vulnerables como la población envejeciente, personas con condiciones de salud crónicas, personas con diversidad funcional, entre otras. Ante las divergencias y las complejas realidades, actualmente muchos reconocen la energía como un derecho humano. Por lo que esta acción, busca que la comunidad pueda alcanzar una transición por medio del uso e implementación de otras tecnologías y fuentes de energía como lo es una micro red de energía solar. Dicha micro red funciona como si fuese una isla energética, es decir, es un conjunto de instalaciones de generación, almacenamiento y transmisión de energía en ciertas áreas, facilidades y/o activos específicos de la comunidad que puede conectarse y desconectarse de una red mayor cuando sea necesario. Esto permite un mayor control local del uso de la energía. En el caso de la comunidad de Buena Vista, se puede contemplar las alternativas para la instalación de una micro red de energía solar en aquellas áreas comunitarias de mayor acceso y acopio como el Centro Comunal José Ramón Pito Peña Velázquez o en la Escuela Segunda Unidad Luciano Ríos. Por otro lado, se puede considerar otros métodos como la creación de una cooperativa de energía solar. Un ejemplo de esto es la comunidad San Salvador en Caguas junto con el apoyo de Fundación Comunitaria de Puerto Rico, la Red de Esperanza y Solidaridad (REDES) de la Iglesia Católica y agencias gubernamentales logró crear en la comunidad La Cooperativa de Energía Solar San Salvador, en donde muchas residencias fueron beneficiadas con la instalación de un sistema de energía solar. Ante estas posibles formas de obtener otras fuentes de energía y mayor resiliencia para la comunidad, esta acción propone la búsqueda de fondos y colaboradores para emprender una transición a otras energías más viables que les permita alcanzar la garantía de este servicio y subsistencia a la población.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Buena Vista y Asociaciones de Residentes.

Punto medio del plazo: Identificar fondos o programas de financiamiento disponibles para la creación de una micro red de energía solar (gubernamentales, subvenciones u organizaciones sin fines de lucro).

Tiempo estimado: Mediano a largo plazo (más de 3 años).

[*] Costo estimado: \$500 a \$1,000

Posibles fuentes de financiamiento bajo programas o fondos existentes:

- Programa de Energía Rural para América Sistemas de Energía Renovable y Mejora de la Eficiencia Energética Préstamos y subvenciones garantizados en Puerto Rico de la Agencia Federal USDA Rural Development: https://bit.ly/403uN4x
- Programa Acceso Solar de la Agencia Federal Department of Energy: https://www.energy.gov/gdo/programa-acceso-solar

Nota*: El siguiente enlace incluye un formulario de solicitud para el Programa Acceso Solar por medio de la organización Hispanic Federation: https://bit.ly/3Noc3oX

- Programa de Instalaciones Comunitarias para la Resiliencia Energética y de Abastecimiento de Agua de la Agencia gubernamental del Departamento de Vivienda y la Agencia Federal del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés): https://bit.ly/3zMiclz
- Programa de Community driven solar and storage project de la Agencia Federal Environmental Defense Fund: https://www.edf.org/energy/strengthening-puerto-ricos-energy-system

Posibles agencias o entidades que podrían hacer donaciones o proveer fondos:

- Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Departamento de Vivienda.

Indicadores de evaluación: 1) Obtener una red de apoyo de otras organizaciones o grupos comunitarios a base de la asesoría y asistencia técnica sobre la instalación de una micro red de energía solar; 2) Identificar y completar solicitudes de fondos o programas de financiamiento; 3) Aumentar la resiliencia energética de la comunidad.



Objetivo 2.1: Identificar opciones económicas y sostenibles de fuentes alternas de energía.



Acción 2.1.1: Identificar fondos o programas para la creación de una cooperativa solar o una micro red de energía solar en el Centro Comunal José Ramón Pito Peña Velázquez o en la Escuela Segunda Unidad Luciano Ríos. (cont.)



Tareas a realizar:

Desarrollar un grupo o comité comunitario con el propósito de hacerse cargo de las gestiones necesarias para la orientación y las solicitudes de financiamiento.
Contactar agencias u organizaciones comunitarias con el fin de recibir orientación y apoyo técnico para la creación de una micro red de energía solar.
Hacer una consulta con las agencias pertinentes para explorar la disponibilidad y el permiso de uso de los espacios propuestos para la instalación de la micro red de energía solar. Nota*: Los espacios propuestos son el Centro Comunal José Ramón Pito
Peña Velázquez o la Escuela Segunda Unidad Luciano Ríos.
Identificar fondos o programas de financiamiento disponibles para la creación de una micro red de energía solar (gubernamentales, subvenciones u organizaciones sin fines de lucro).
Elaborar un censo de los residentes con mayor necesidad que responda a una búsqueda adicional de instalación de placas solares a escala individual o residencial.

Beneficios principales:

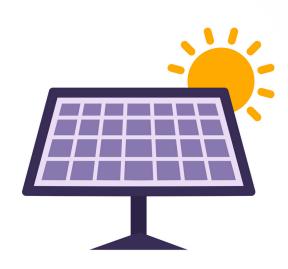
- Disponibilidad de fuentes de energía alterna para la comunidad en caso de emergencia.
- Aumento y uso en la diversidad de fuentes de energías en la comunidad.
- Garantizar un servicio esencial en medio de una emergencia para las poblaciones más vulnerables como: personas con condiciones críticas, encamadas o con diversidad funcional.

Posibles colaboradores:

- Institute for Social Ecological Research (ISER)
- Fundación Comunitaria de Puerto Rico
- Resilient Power Puerto Rico
- <u>Laboratorio de Microredes de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez</u>
- Fundación Borincana
- Amaneser 2025
- <u>Hispanic Federation</u>

Modelos de mejores prácticas y colaboradores claves:

- Cooperativa de Energía de San Salvador Pirucho Coop;
- Casa Pueblo, Adjuntas.





Objetivo 2.2: Explorar alternativas viables para diversificar las fuentes de provisión de agua.



Acción 2.2.1: Identificar organizaciones y/o programas que ofrezcan orientación y asistencia técnica a residentes sobre prácticas más sostenibles de almacenamiento de agua en sus hogares como el sistema de recogido de lluvia o la implementación de cisternas.

1

Descripción: El servicio de agua potable en la comunidad de Buena Vista sufre de constantes interrupciones, en especial en eventos de emergencia. La comunidad solo cuenta con un pozo de agua ubicado en el Sector Mangoal, dentro de la Finca de Los Valles, conocido como "pozo cazadero o pozo de petra". En los huracanes, ese pozo ha servido para que los residentes adquieran agua. La comunidad no cuenta con otras fuentes de provisión de agua. Esto representa un riesgo para la comunidad puesto que el recurso agua es vital para la subsistencia de la población, en particular en un evento de emergencia. Por tal razón, esta acción busca estrategias alternas que garantice a los residentes el recurso agua por medio de otras prácticas sostenibles de almacenamiento de agua en los hogares como el recogido de lluvia o la implementación de un sistema de cisternas.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Buena Vista y Asociaciones de Residentes.

Punto medio del plazo: Contactar a las agencias u organizaciones especializadas en el tema para la coordinación de charlas informativas sobre el tema de la colección de agua de lluvia en los hogares.

Tiempo estimado: Corto plazo (1 -2 años).

Costo estimado: \$500 a \$1,000

Posibles fuentes de financiamiento bajo programas o fondos existentes:

• Programa de Instalaciones Comunitarias para la Resiliencia Energética y de Abastecimiento de Agua – Departamento de Vivienda y HUD: https://bit.ly/3zMiclz

<u>Posible agencias o entidades que podrían hacer donaciones o proveer fondos:</u>

- Municipio de Humacao.
- Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias (OMME).
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA).

Tareas a realizar:

Contactar a las agencias u organizaciones especializadas en el tema para la coordinación de charlas informativas sobre el tema de colección de agua de lluvia en los hogares.
Organizar un grupo de personas voluntarias encargadas en solicitar programas o fondos para el diseño e instalación de sistema de recolección de agua de lluvia o la instalación de cisternas.
Recomendación: Véase en el siguiente enlace taller grabado para las comunidades
sobre el manejo de agua activo por la organización Para La Naturaleza:
https://www.facebook.com/ParaLaNaturaleza/videos/306010987339528
Crear material educativo a partir de los talleres y orientaciones sobre técnicas de conservación y uso responsable del recurso agua.

Posibles colaboradores:

Agencias y organizaciones sin fines de lucro que ofrece servicios de capacitación y/o apoyo para la implementación:

- Municipio de Humacao
- Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias (OMME)
- <u>Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA)</u>
- Departamento de Recursos Naturales de los Estados Unidos (NRCS)
- Para La Naturaleza

<u>Programas de capacitación:</u>

- Programa de Agua Segura de la organización ambiental Plenitud: https://es.plenitudpr.org/agua-segura
- Programa de Abono del Departamento de la Comida: https://eldepartamentodelacomida.org/pages/abono
- Taller de recogido de lluvia del Huerto Urbano del Callejón Trujillo, Ponce: https://www.facebook.com/Huertocallejontrujillo/?locale=es_LA

Recursos educativos:

- Para La Naturaleza <u>Taller a la Comunidad: Manejo de Agua de lluvia activo</u>
- Keep Save <u>Una guía para el diseño de viviendas resilientes en comunidades isleñas</u>

Beneficios principales:

- Disponibilidad de fuentes de energía alterna para la comunidad en caso de emergencia.
- Aumento y uso en la diversidad de fuentes de energías en la comunidad.
- Garantizar un servicio esencial en medio de una emergencia para las poblaciones más vulnerables como: 1) personas con condiciones críticas, 2) encamadas o 3) con diversidad funcional.

Indicadores de evaluación: Contactar a las agencias u organizaciones especializadas en el tema para la coordinación de charlas informativas sobre el tema de la colección de agua de lluvia en los hogares.



Objetivo 2.3: Desarrollar medidas que aumenten los servicios de salud para la población.



Acción 2.3.1: Coordinar ferias de salud y servicios de asistencia médica para la comunidad, con un enfoque especial en la población más vulnerable (adultos mayores, personas con condiciones de salud, diversidad funcional, entre otros).



Descripción: La comunidad de Buena Vista no cuenta con servicios directos de salud. Algunos residentes de la comunidad de Buena Vista expresan que solo cuenta con el servicio de emergencia (911). Dentro de esta realidad, hay que considerar que cerca del 25% de la población tiene 65 años o más (ECPR, 2022). La comunidad de Buena Vista está sumergida y gravemente afectada por las actividades altamente contaminantes de las compañías que operan el vertedero Coquí Landfill en Humacao, como el depósito de cenizas de carbón y tanques de gas metano en el vertedero. Tales condiciones agravan la salud pública de la comunidad. La organización sin fines de lucro Earthjustice (2024), señala que las cenizas de carbón contienen contaminantes peligrosos como; 1) arsénico, 2) boro, 3) cobalto, 4) cromo, 5) plomo, 6) litio, 7) mercurio, 8) radio y 9) otros metales pesados, los cuales han sido vinculados a enfermedades cardíacas, fallas reproductivas, daños neurológicos y Cáncer. Así mismo, varios residentes comentan que estas actividades han impactado la salud pública de su comunidad, aumentando el riesgo y la gravedad de enfermedades como; 1) el Cáncer, 2) Parkinson y 3) Alzheimer. Todo este panorama se exacerba pese a la existencia de la Ley 416-2004, según enmendada, conocida como la "Ley sobre Política Pública Ambiental" que establece como política pública la prohibición sobre el depósito y la disposición de cenizas de carbón o residuos de combustión de carbón.

A raíz de esto y las condiciones de salud existentes en la comunidad, es necesario coordinar con organizaciones de base de fe, agencias públicas y privadas de salud, ferias de salud y servicios de asistencia médica tales como; 1) rutinarias; 2) enfermería; 3) suministro de medicamentos; 4) entre otros. Estas actividades beneficiarían a la comunidad, especial a adultos mayores y personas con diversidad funcional y/o condiciones crónicas.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Buena Vista y/o Asociaciones de Residentes.

Punto medio del plazo: Coordinación de ferias de salud y servicios de salud mental y física.

Tiempo estimado: Corto plazo (1 -2 años). **Costo estimado:** \$1,000 a \$3,000

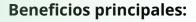
Posibles fuentes de financiamiento bajo programas o fondos existentes:

• Programa de préstamos y subvenciones directas para instalaciones comunitarias en Puerto Rico de la Agencia Federal USDA Rural Development: https://www.rd.usda.gov/programs services/community-facilities/community-facilities-direct-loan-grant program/pr

Posible agencias o entidades que podrían hacer donaciones o proveer fondos:

- Departamento de Salud de Puerto Rico
- Instituciones privadas de salud

Indicadores de evaluación: 1) Identificación de condiciones y necesidades de salud más apremiantes en la comunidad; 2) Alcance de coordinación de ferias de salud y servicios médicos a nivel emocional y físico; 3) Obtener un registro de servicios disponibles y viables para la comunidad a partir de los contactos establecidos; 4) Mayor acceso a servicios de salud para la comunidad, en especial a la población vulnerable.



• Aumentar el acceso a servicios de salud.





Objetivo 2.3: Explorar alternativas viables para diversificar las fuentes de provisión de agua.



Acción 2.3.1: Identificar organizaciones y/o programas que ofrezcan orientación y asistencia técnica a residentes sobre prácticas más sostenibles de almacenamiento de agua en sus hogares como el sistema de recogido de lluvia o la implementación de cisternas (cont.).



Tareas a realizar:

Identificar personas voluntarias para la coordinación y gestión de servicios de salud para la comunidad.
Tomar como documento de apoyo censo de la comunidad realizado por la Asociación Buena Vista Resiliente de las personas de edad avanzada y encamada para que sirva de referencia a la hora de priorizar y solicitar servicios médicos a las agencias o clínicas correspondientes.
Establecer acuerdos colaborativos con organizaciones locales o de base de fe, agencias y clínicas de salud para identificar los servicios esenciales requeridos para las personas vulnerables y así mismo coordinar estos servicios.
Coordinar junto con el Municipio de Humacao o clínicas como COSSMA - Humacao, ferias de salud. Se recomienda que se convoquen por distintos periodos de tiempo varias clínicas de salud y servicios de telesalud para las personas encamadas.
Coordinar con agencias gubernamentales, Departamento de Salud de P.R o ASSMCA, organizaciones de base de fe de la comunidad o servicios de salud mental y/o de manejo de emociones para la comunidad.
Coordinar talleres dirigidos a líderes y residentes sobre primeros auxilios, manejo de emergencias y distribución de suministros.
Generar una base de datos de los contactos ya establecidos para la continuación de los servicios y actividades basadas en la salud.

Recomendación: Considerar a la organización <u>Acción Social de PR (ASPRI)</u> como enlace y contacto para <u>asistencia de emergencias</u> y <u>cuidados en el hogar</u> para la población vulnerable de la comunidad.

Posibles colaboradores:

- <u>Departamento de Salud de Puerto Rico</u>
- Hospital HIMA, Humacao
- Hospital Menonita, Humacao
- Centro de Vacunación, Humacao
- <u>Hospital Ryder, Humacao</u>
- Centro de Acceso y Tratamiento Panamericano, Humacao
- Fideicomiso de Salud Pública de Puerto Rico
- Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao
- Organizaciones de base de fe
- Institute for Social Ecological Research (ISER, por sus siglas en inglés)
- Oficina de Calidad de la Administración de Servicios de Salud Contra la Adicción (ASSMCA)
- Oficina del Procurador de Personas con Edad Avanzada
- <u>Capestrano (Unidad de Humaca</u>o)
- Inspira
- Acción Social de PR (ASPRI)
- APS Healthcare
- COSSMA Humacao



META 3: Fomentar el acceso a la vivienda segura y asequible y rehabilitar el entorno urbano.

Objetivo 3.1: Capacitar a la comunidad en temas de tenencia y titularidad para promover la seguridad de la vivienda.



Acción 3.1.1: Identificar entidades de asistencia legal que puedan ofrecer asesoramiento u orientación sobre asuntos de titularidad, tenencia y derechos de arrendamiento.



Descripción: Según la Encuesta Comunitaria 2023, 174 personas participaron de la pregunta sobre el título de propiedad de su hogar. Los resultados presentan que 110 personas cuenta con título de propiedad, mientras 64 personas no cuentan con título de propiedad. Si bien la mayoría indicó contar con título de propiedad, en el grupo focal con los miembros del Comité de Trabajo de Buena Vista, indicaron que este era un asunto de mayor preocupación puesto que, en eventos de emergencia muchos residentes no habían podido recibir las ayudas federales correspondientes al no contar con título de propiedad. Así mismo, según las historias y experiencias compartidas de las y los residentes tras los fenómenos naturales y los efectos adversos que estos han tenido en las comunidades, existe una necesidad de que la población cuente con mayor información, herramientas e instrumentos legales, que les permite estar orientados sobre modos y alternativas que garanticen su vivienda, en particular en eventos de emergencia. Por lo que resulta primordial identificar entidades y/u organizaciones que puedan ofrecer ese apoyo técnico, en las alternativas de seguros contra inundación, apoyo en temas sobre titularidad, tenencia y derechos de arrendamiento.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Buena Vista y Asociación de Residentes.

Punto medio del plazo: Contactar a las organizaciones para el ofrecimiento de orientación sobre asuntos legales de viviendas.

Tiempo estimado: Corto Plazo (1-2 años).

Costo estimado: \$500 a \$1,000*

Indicadores de evaluación: 1) Lograr que las y los residentes obtenga orientación e información actualizadas sobre los temas de seguridad de vivienda y las ayudas disponibles; 2) Aumentar la seguridad y permanencia de la/los residentes en la comunidad.

Beneficios esperados:

• Aumentar la seguridad y permanencia de la vivienda ante futuras amenazas de fenómenos atmosféricos.

Posibles fuentes de financiamiento: No aplica.

Tareas a realizar:

Convocar una reunión o asamblea comunitaria para identificar aquellos asuntos relacionados a la vivienda que sean de interés o prioritarios por la comunidad. Estos temas pueden ser en relación con titularidad, tenencia, ayudas económicas post desastres, entre otras.
Contactar a las organizaciones y agencias para la coordinación de orientación y/o asesoramiento sobre las necesidades legales de vivienda de mayor prioridad ya identificadas por la comunidad; estas pueden resultar ser sobre tenencia, titularidad o derechos de arrendamiento.
Recomendación: Considerar contactar a la organización de base legal <u>Ayuda Legal</u> or Habitat <u>for Humanity of Puerto Rico</u> para posible capacitación y apoyo.
Establecer posibles fechas de talleres u orientaciones.

Posibles colaboradores:

• <u>Departamento de la Vivienda</u>

Convocar a la comunidad.

- Ayuda Legal
- FEMA
- Habitat for Humanity of Puerto Rico
- Centro de Reconstrucción del Hábitat (CRH)
- Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana
- Escuela de Derecho, UPR
- Municipio de Humacao, Oficina de Comunidades Especiales



META 3: Fomentar el acceso a la vivienda segura y asequible y rehabilitar el entorno urbano.

Objetivo 3.2: Promover el uso de espacios seguros comunitarios, para fomentar la organización y el desarrollo comunitario.

7

Acción 3.2.1: Impulsar la revitalización del entorno físico comunitario mediante el manejo de propiedades en abandono.

Descripción: La comunidad de Buena Vista tiene muchas propiedades en abandono, las cuales algunas de ellas ya se han declarado estorbo público. Según indican residentes de la comunidad, muchas de estas propiedades empezaron a estar abandonadas a raíz del Huracán María en el 2017. Esto ha levantado una bandera roja para la comunidad, dado que las propiedades en abandono pueden tener graves implicaciones en la salud pública y ambiental de la comunidad. Bajo este sentido, se propone que la comunidad, junto con el apoyo técnico de alguna organización o programa, pueda desarrollar un inventario de propiedades y/o estructuras en abandono para que de paso a futuros proyectos de desarrollo comunitario. Estas propiedades pueden servir para proyectos dirigidos a vivienda asequible, un centro educativo, un huerto comunitario, entre otros alternativas. De esta manera, la comunidad puede estar aportando a soluciones de salubridad como también puede aportar al desarrollo y crecimiento de la comunidad.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Buena Vista; Municipio de Humacao.

Punto medio del plazo: Establecer un Acuerdo Colaborativo con organizaciones sin fines de lucro para recibir asesoría sobre cómo elaborar un censo y qué medidas tomar para la revitalización de propiedades o estructuras de la comunidad.

Tiempo estimado: Mediano plazo (2- 3 años).

[*] Costo estimado: \$500 a \$1,000

Indicadores de evaluación: 1) Establecimientos de acuerdos formales; y 2) Adquirir fondos y herramientas para la adquisición y rehabilitación de una estructura o propiedad para el desarrollo comunitario.

Beneficios esperados:

- Mejoramiento del entorno físico.
- Potenciar las estructuras físicas y/o propiedades en desusos para el desarrollo socialeconómico de la comunidad.

Posibles fuentes de financiamiento: No aplica para la creación de acuerdos.

Tareas a realizar:

	abandono en su comunidad, así como aquellas estructuras/propiedades con el potencial de convertir en activos comunitarios (centros educativos, espacios verdes, áreas recreativas, huertos, parques, etc.).
	Compartir un comunicado con el Municipio de Humacao con el propósito de presentarle el interés de la comunidad en atender esta situación por medio de un programa de estorbos públicos, etc.
	Establecer comunicación y/o enlace con organizaciones enfocadas en la rehabilitación de estructuras para recibir asesoría y apoyo técnico en los procesos de declaración de estorbo, desarrollar un registro de casas en desusos o en abandono más completo, alternativas sobre rehabilitación de estos espacios, entre otros.

Desarrollar registro preliminar que documente aquellas estructuras/propiedades en

Recomendación: Considerar a la organización Centro de Reconstrucción del Hábitat (CRH): https://www.crhpr.org/

Posibles colaboradores:

- <u>Departamento de la Vivienda</u>
- Municipio de Humacao
- Oficina de Comunidades Especiales
- Centro de Reconstrucción del Hábitat (CRH)
- María Fund



META 3: Fomentar el acceso a la vivienda segura y asequible y rehabilitar el entorno urbano.

Objetivo 3.3: Promover la rehabilitación y seguridad de la vivienda, especialmente ante el riesgo de amenazas naturales.



Acción 3.3.1: Identificar programas y/o fondos para la reparación y/o rehabilitación del mal estado en las viviendas.

Descripción: Muchas de las residencias de la comunidad han sufrido daños estructurales y físicos tras los embates de los huracanes y otras amenazas. Tales condiciones de vivienda se han traducido en problemas de filtración, agrietamiento, ventanas inestables, entre otras condiciones que ubican a las residencias en un estado de inseguridad y peor aun si estas se encuentran en o cerca de zonas inundables u otros riesgos naturales. Dada a esta realidad, es importante identificar fondos o programas que puedan reparar estas viviendas de manera que garantice la seguridad de los residentes y minimizar los impactos.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Buena Vista y Asociación de Residentes.

Punto medio del plazo: Establecer los Acuerdos Colaborativos con las agencias u organizaciones pertinentes.

Tiempo estimado: Corto plazo (1 - 2 años).

[*] Costo estimado: \$500 a\$1,000

Indicadores de evaluación: 1) Establecimiento de los acuerdos formales; 2) Completar el registro de viviendas con daños sin reparar; y 3) Alcance de información sobre posibles medidas y ayudas para las reparaciones necesarias.

Posibles fuentes de financiamiento bajo programas o fondos existentes:

- Préstamos y subvenciones para reparación de viviendas unifamiliares en Puerto Rico por la Agencia Federal USDA Rural Development: https://www.rd.usda.gov/es/programs-programs-programs/prestamos-y-subvenciones-para-reparacion-de-viviendas-unifamiliares/pr
- Programa de reparación de viviendas por Habitat for Humanity of Puerto Rico: <u>https://www.habitatpr.org/</u>
- Programa de reconstrucción de techos y rehabilitación de vivienda de la organización
 Techos Pa' Mi Gente: https://www.tpmgcorp.org/reconstruccion
- Programa de capacitación de Resiliencia Comunitaria (construcción, preparación ante emergencias, entre otros) por la organización Techos Pa' Mi Gente: https://www.tpmgcorp.org/resiliencia comunitaria

Posibles agencias o entidades que podrían hacer donaciones o proveer fondos:

- Departamento de la Vivienda
- FEMA

Tareas a realizar:

registro de las residencias que aún presenten daños por los eventos del pasado.
Establecer Acuerdos Colaborativos con agencias u organizaciones enfocadas en l rehabilitación de viviendas y gestión de riesgos para obtener orientación, evaluación d daños e identificación de posibles ayudas disponibles y aplicables para los casos de l comunidad.
Identificar un grupo de voluntarios de la comunidad que puedan asistir a la poblaciones más vulnerables en los trabajos de reparación, una vez se hayan alcanzad a obtener los fondos, recursos y materiales para las mejoras en las viviendas.

Coordinar fechas, horarios y convocatorias para la orientación solicitada.

Posibles colaboradores:

- Municipio de Humacao, Oficina de Comunidades Especiales
- Departamento de la Vivienda de Puerto Rico
- Fideicomiso de Vivienda y Desarrollo Humano de Puerto Rico
- Ayuda Legal
- Hispanic Federation
- Habitat for Humanity of Puerto Rico
- Techos Pa' Mi Gente

Beneficios esperados:

• Mejoramiento y mayor preparación de las residencias de la comunidad.



META 4: Impulsar iniciativas que promuevan el desarrollo socioeconómico local sostenible y la autogestión.

Objetivo 4.1: Promover el turismo local comunitario, incentivado por la gastronomía y las tradiciones históricas-culturales de Buena Vista.



Acción 4.1.1: Coordinar actividades culturales como ferias de servicios, festivales y/o torneos deportivos con líderes de la comunidad y otros grupos comunitarios para fortalecer el sentido de pertenencia y atraiga la economía del visitante.

Descripción: La comunidad de Buena Vista se ha distinguido por ser una comunidad históricamente unida, activa, social y culturalmente. No obstante, tras los años se han ido reduciendo esas actividades culturales que de algún modo sostenían el desarrollo y permanencia de la comunidad, así como lo fue el Festival del Tiburón, las fiestas tradicionales y el deporte. Esta acción busca reactivar esas tradiciones y actividades que para la comunidad era y siguen siendo importantes, con el fin de que las personas recuperen sus tradiciones, fortalezcan la cohesión e integración social en la comunidad, a la vez que promueven la actividad económica de la comunidad.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo, comunidad Buena Vista y Tareas a realizar: Asociación de Residentes.

Punto medio del plazo: Crear un calendario anual que incluya las actividades que se esperan llevar a cabo y las personas encargadas de asumir roles en tales actividades.

Tiempo estimado: Corto Plazo (1-2 años).

Costo estimado: \$1,000 a \$3,000 (para el alguiler de equipo para la realización de las actividades como, por ejemplo, sillas, carpas, mesas, sonido, promoción entre otros.)

Indicadores de evaluación: 1) Completar el calendario con actividades y estrategias de recaudación de fondos definidos; 2) Aumentar la participación y cohesión comunitaria; 3) Lograr actividades que fomenten la pertenencia y reactiven la economía y sentido de pertenencia de la comunidad.

Posibles colaboradores:

- Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.)
- Fundación Comunitaria de P.R.
- Fundación Banco Popular
- Organizaciones de base de fe (iglesias)
- Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao
- Asociaciones Recreativas de la Comunidad: Asociación de Recreación Buena Vista Renace;

Posibles fuentes de financiamiento bajo programas o fondos existentes: No aplica.

Beneficios esperados:

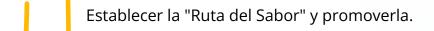
- Incentivar el desarrollo económico y social de la comunidad.
- Mejorar la experiencia del visitante.
- Revivir las actividades culturales importantes para la población de la comunidad.

Diseñar entre l	ideres, gruj	pos y asociaci	ones comunita	rias, un plan p	programático
que incluya	diversas	actividades	(deportivas,	recreativas,	educativas,
cinematográfica	as) y de vez	estrategias pa	ra recaudar for	ndos para la co	munidad.
Realizar un invo necesarios para			• •	as voluntarias	y materiales
Crear un calend personas encar		,	•	esperan llevar	a cabo y las

Establecer enlace con agencias gubernamentales como la Oficina de Cultura y Turismo o el Departamento de Desarrollo Económico y Turismo para recibir apoyo
en recursos (fondos, equipos, servicios de transportación) y promoción de actividades de la comunidad.

ldentificar pos	sibles	colaboradores	locales	para	la	ejecución	de	activ	vidades
(comerciantes,	organ	izaciones com	unitarias	o de b	ase	de fe, edu	cado	res,	líderes,
entre otros).									

Convocar a la comunidad.





META 4: Impulsar iniciativas que promuevan el desarrollo socioeconómico local sostenible y la autogestión.

Objetivo 4.2: Fomentar el apoyo a pequeños y medianos comerciantes y proporcionar incentivos para el desarrollo de nuevas empresas en la comunidad.



Acción 4.2.1: Identificar programas que apoyen a los pequeños y medianos comerciantes de la comunidad, en especial luego de un desastre natural e identificar programas que incentive la creación del empresarismo comunitario.

Descripción: En los últimos años la comunidad de Buena Vista ha resaltado su rol activo en negocios, específicamente los centrados en la gastronomía tales como: 1) Restaurante Ikokal; 2) Amores Black & White; 3) Pescadería Vellón; entre otros. Estos negocios se han considerado como activos comunitarios de alto potencial para el desarrollo social y económico de la comunidad. Por lo que esta acción busca apoyar a los pequeños y medianos comerciantes ya existentes por medio de la identificación de fondos o programas que les permitan seguir aportando a la comunidad con nuevos recursos y estrategias centradas en el fortalecimiento de los negocios en economía resiliente y sostenible.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; Comunidad Buena Vista y Asociación de Residentes.

Punto medio del plazo: Establecer acuerdos con agencias u organizaciones centradas en emprendimientos sociales y desarrollo de nuevas empresas.

Tiempo estimado: Mediano plazo (2 - 3 años).

[*] Costo estimado: \$500 a \$1,000

Indicadores de evaluación: 1) Identificación de programas y fondos para el incentivo hacia pequeños y medianos comerciantes y la creación de nuevas empresas; 2) Mayor participación comunitaria en la solicitud de programas de financiamiento; 3) Aumentar las redes de comercio en la comunidad; 4) Implementación de nuevas empresas sostenibles, mayores incentivos a los negocios y empresas ya existentes de la comunidad.

Tareas a realizar:

Establecer acuerdos con agencias u organizaciones centradas en emprendimientos sociales y desarrollo de nuevas empresas.
Crear un enlace entre agencias gubernamentales y privadas para el desarrollo de empresas PyMEs.
Recomendación: Considerar el Municipio de Humacao y el Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.).
Realizar una convocatoria para los pequeños y medianos comerciantes, así como también para las personas interesadas en la creación de un nuevo negocio o empresa para compartir la información sobre las posibles convocatorias y/o fondos disponibles y realizar los referidos correspondientes.

Posibles colaboradores:

- Vitrina Solidaria: https://www.vitrinasolidaria.org/convocatorias-abiertas
- Colmena 66: https://tucaminoempresarial.com/
- Fundación Comunitaria de Puerto Rico: https://www.fcpr.org/programa de-incubadoras-y-aceleradoras-de-empresas-pequenas/
- Fundación Sila M Calderón Centro Para Puerto Rico <u>https://fundacionsilamcalderon.org/programas-y-servicios/</u>
- Bravo Family Foundation: https://www.bravofamilyfoundation.org/young
 entrepreneurs-program/

<u>Organizaciones u agencias que ofrecen asistencia y adiestramientos para la creación de nuevas empresas y/o negocios:</u>

- Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.)
- One Stop: https://onestopcareerpr.org/empleo-adiestramiento/
- Acción Social de PR (ASPRI)- Adiestramiento y empleo en los diferentes programas de agencia: https://aspripr.org/programas
- Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao
- Universidad Ana G. Méndez (UAGM, Turabo)
- Departamento de Desarrollo Económico y de Comercio
- <u>Departamento de la Vivienda de Puerto Rico</u>



META 4: Impulsar iniciativas que promuevan el desarrollo socioeconómico local sostenible y la autogestión.

Objetivo 4.2: Fomentar el apoyo a pequeños y medianos comerciantes y proporcionar incentivos para el desarrollo de nuevas empresas en la comunidad.



Acción 4.2.1: Identificar programas que apoyen a los pequeños y medianos comerciantes de la comunidad, en especial luego de un desastre natural e identificar programas que incentive la creación del empresarismo comunitario. (cont.)

Posibles fuentes de financiamiento bajo programas o fondos existentes:

- Solicitud Programa De Incentivo Pareo De Capital Semilla por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio: https://refuerzoeconomico.ddec.pr.gov/capital-semilla
- Programas de préstamos y subvenciones para el desarrollo económico rural por la Agencia Federal USDA Rural Development: https://www.rd.usda.gov/es/programs-services/business-programs/programas-de-prestamos-y-subvenciones-para-el-desarrollo economico-rural \
- Programas de Formación Empresarial para jóvenes y mujeres por la Fundación Sila M.
 Calderón: https://fundacionsilamcalderon.org/programas-y-servicios/
- Programa de Incubadoras y Aceleradoras de Pequeñas Empresas por Fundación Comunitaria: https://www.fcpr.org/programa-de incubadoras-y-aceleradoras-de-empresas-pequenas/
- El Programa Empowering Young Entrepreneurs de Bravo Family Foundation: https://www.bravofamilyfoundation.org/young-entrepreneurs-program/

Posibles agencias o entidades que podrían hacer donaciones o proveer fondos:

- Ayudas e Incentivos del Departamento De Desarrollo Económico y Comercio: https://www.desarrollo.pr.gov/ayudas-e-incentivos
- Vitrina Solidaria Convocatorias: https://www.vitrinasolidaria.org/convocatorias-abiertas
- Colmena 66 Formulario para orientación de creación de nuevo negocio: https://tucaminoempresarial.com/

Beneficios esperados:

- Mejorar las condiciones económicas de la comunidad de Buena Vista de forma sustentable.
- Promover empresarismo comunitario y el crecimiento económico de Buena Vista.





Objetivo 5.1: Desarrollar estrategias para la protección del medio ambiente y la salud pública de la comunidad.



Acción 5.1.1: Identificar organizaciones y/o grupos que brinden apoyo técnico y mecanismos de abogacía comunitaria para garantizar los derechos humanos y la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión con relación al vertedero Coquí Landfill Humacao.

Descripción: Muchos de los conflictos que involucran el impacto negativo al ambiente y a la sociedad requieren muchas veces de una organización comunitaria que pueda llevar sus reclamos y propuestas de manera efectiva. Considerando lo que ocurre en la comunidad de Buena Vista en relación con la presencia del vertedero, es importante identificar organizaciones y/o grupos que brinden apoyo técnico y mecanismos de abogacía comunitaria para que grupos activistas partícipes de este asunto puedan obtener herramientas que les permita mayor visibilidad a sus reclamos, a la vez que puedan obtener mayor orientación sobre posibles acciones viables que les permitan obtener resultados ante el conflicto. Esto, sumado a que los residentes puedan obtener también herramientas para alcanzar una mayor participación comunitaria y un rol activo en procesos administrativos y judiciales en relación con el asunto del vertedero.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Buena Vista y Asociación de Residentes.

Punto medio del plazo: Reunir a recursos y grupo sociales/ambientalista para dialogar sobre las condiciones actuales del vertedero y las posibles acciones estratégicas ante la presencia del vertedero Coquí Landfill de la compañía EC Waste.

Tiempo estimado: Mediano plazo (2 - 3 años).

[*] Costo estimado: \$500 a \$1,000

Indicadores de evaluación: 1) Aumentar las redes de apoyo para el caso del vertedero; 2) Lograr obtener nuevas herramientas de fiscalización y abogacía por parte de otros sectores solidarios para llevar sus reclamos y tener mayor visibilización en la esfera pública; y 3) Obtener respuestas y acciones por parte de las agencias correspondientes y responsables en el caso del vertedero.

Beneficios esperados:

- Mayor visibilidad de los reclamos y necesidades de la comunidad ante los efectos del vertedero.
- Fortalecer la participación comunitaria en los procesos y toma de decisiones relacionados al vertedero.
- Mejorar las condiciones de vida de los residentes de la comunidad de Buena Vista.
- Mejorar las condiciones ambientales de la comunidad de Buena Vista.

Posibles fuentes de financiamiento bajo programas o fondos existentes:

Nota*: El siguiente fondo no aplica para la colaboración, asistencia técnica u orientación con otras organizaciones.

• Subvenciones para la gestión de residuos sólidos por la Agencia Federal USDA Rural Development: https://www.rd.usda.gov/programs-services/water-environmental programs/solid-wastemanagement-grants

Posibles colaboradores:

- Municipio de Humacao
- Ayuda Legal
- <u>Servicios Legales de Puerto Rico</u>
- Planifiquemos
- Sierra Club
- VAMOS
- El Puente
- Grupos comunitarios de Peñuelas y Vieques
 - La Alianza Comunitaria Ambiental del Sureste (ACASE)
- Colegio de Abogados de Puerto Rico
- Escuela de Derecho (UPR)
- Facultad de Derechos de la Universidad Interamericana
- Escuela Graduada de Planificación de la UPR
- Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao
- CAMBIO Puerto Rico
- Coalición de Resistencia contra la Quema de Carbón y las Cenizas Tóxicas (RCC)
- <u>Campamento contra las cenizas en Peñuelas</u>



Objetivo 5.1: Desarrollar estrategias para la protección del medio ambiente y la salud pública de la comunidad.

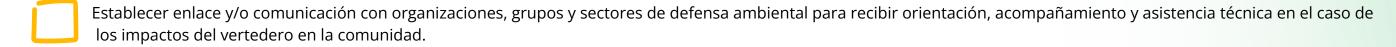


Acción 5.1.1: Identificar organizaciones y/o grupos que brinden apoyo técnico y mecanismos de abogacía comunitaria para garantizar los derechos humanos y la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión con relación al vertedero Coquí Landfill Humacao. (cont.)



Tareas a realizar:

Crear un organismo representativo (Comité o Comisión) con el objetivo de tomar acciones concurrentes ante los impactos del vertedero y promover una mejor calidad de
vida para la comunidad.



Recomendación: Véase como posible colaborador a Vamos (OSFL): https://www.vamospr.org/ o los sectores legales o académicos como: Servicios Legales de Puerto Rico y Escuela de Derecho, UPR.

Considerar a la organización Ayuda Legal Puerto Rico, Inc. https://ayudalegalpr.org

*Nota: Además de educar, ayudalegalpr.org permite a las personas identificar si tienen un problema legal, conocer cuáles son los remedios disponibles y tomar una decisión informada sobre el posible curso de acción a tomar. En la sección de derecho ambiental encontrarán información sobre temas ambientales, su protección y la defensa de los recursos mediante distintos mecanismos de participación política.

También auscultar a la Coalición de Resistencia contra la Quema de Carbón y las Cenizas Tóxicas (RCC) y junto con la coalición, la organización, El Puente como posibles colaboradores o aliados: https://elpuenteelacpr.org/politica-publica-y movilizacion/

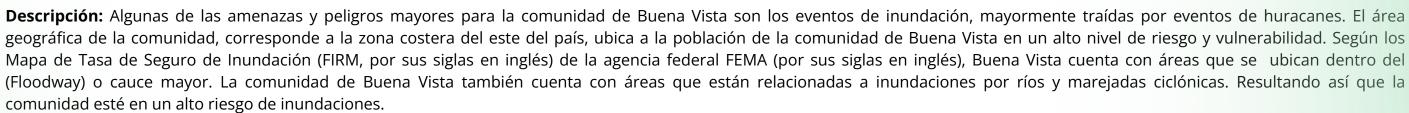
- Contactar sectores universitarios o recursos claves profesionales para el apoyo y/o recomendaciones para establecer acciones ante los impactos del vertedero. Considerar la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao.
- Convocar una reunión con esas organizaciones y sectores identificados y disponibles para dialogar sobre las condiciones actuales del caso del vertedero.
- Explorar la posibilidad de aplicar a fondos o programas que aporten soluciones al caso de la gestión e impactos del vertedero.
- Contactar o querellar a las agencias pertinentes como la Junta de Calidad Ambiental, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) y la compañía EC Waste, con la colaboración de organizaciones o entidades de servicios legales.



Objetivo 5.2: Promover estrategias de mitigación basadas en la naturaleza para reducir la exposición a los efectos del cambio climático en la zona costera.



Acción 5.2.1: Identificar iniciativas de reforestación para controlar la erosión de los terrenos, costas y a su vez mitigar los efectos del cambio climático.



Otra de las amenazas más presentes en la comunidad son los deslizamientos de tierra. Tales deslizamientos han sido causados por los eventos de lluvias a los que la comunidad ha estado expuesta. Muchos de estos eventos han impactado directamente la Carretera Estatal PR 923, provocando graves efectos como: 1) incomunicación entre los residentes de la comunidad; 2) obstrucción de carreteras; 3) daños en las carreteras; 4) estructuras físicas (vivienda); y 5) tendido eléctrico; entre otros.

Bajo esta realidad, es importante que la comunidad de Buena Vista, junto con el apoyo de grupos y organizaciones de base comunitaria implementen estrategias que mitiguen los impactos que traen las amenazas como las inundaciones y deslizamientos de tierra. Una de estas acciones puede ser la reforestación de especies de árboles o plantas endémicas o nativas que apoyen al control de erosión de los terrenos y la costa en su comunidad. Así mismo, la reforestación es una acción que puede ayudar a mitigar a la vez los efectos del cambio climático que están siendo ya presentes en la comunidad tales como las olas de calor. Tales acciones son posibles con la colaboración de grupos y organizaciones comunitarias y personas voluntarias. Ejemplo de estos es la comunidad de Playa Guayanés que logró junto con el apoyo del municipio, la organización Clearwaters y voluntarios de su comunidad, reforestar su costa con más de 500 plantas nativas, incluyendo especies como manglares, icacos y uvas playeras. Esto con el fin de implementar medidas que mejoren y protejan los ecosistemas costeros de su comunidad. Es bajo este sentido, que se propone que la comunidad de Buena Vista pueda identificar e implementar proyectos y/o iniciativas centradas en proyectos de reforestación ya sea para el control de erosión de terrenos o pendientes colindantes a las carreteras principales como en la PR-923. Tales acciones aportarán a mitigar los efectos y daños de amenazas ya mencionadas.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Buena Vista y Asociación de Residentes.

Punto medio del plazo: Establecer comunicación con agencias gubernamentales como DRNA u organizaciones sin fines de lucro como Para La Naturaleza o Clearwaters, para la coordinación de proyectos de reforestación de especies frutales, endémicas y nativas en la comunidad.

Tiempo estimado: Corto plazo (1 -2 años).

[*] Costo estimado: \$500 a \$1,000

Indicadores de evaluación: 1) Alcance de implementación de proyectos de siembras en la comunidad; 2) Mayor participación comunitaria en el encuentro del proyecto de reforestación.

Beneficios esperados:

- Reducir los riesgos de deslizamientos de tierra por medio del control de erosión.
- Protección de costas, riberas y otros ecosistemas.
- Minimizar los impactos de olas de calor, inundación y otros efectos derivados del cambio climático.

Posibles fuentes de financiamiento bajo programas o fondos existentes: No aplica.





Objetivo 5.2: Promover estrategias de mitigación basadas en la naturaleza para reducir la exposición a los efectos del cambio climático en la zona costera.



Acción 5.2.1: Identificar iniciativas de reforestación para controlar la erosión de los terrenos y la costa y a su vez mitigar los efectos del cambio climático. (cont.)

Posibles colaboradores:

- Clearwaters: https://clearwaterspr.org/
- Para La Naturaleza
- Natural Hazard Center
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA)
- OPAS
- Centro para la Conservación del Paisaje
- Sierra Club
- Environment Defense Fund
- Sea Grant
- Estuario de la Bahía de San Juan
- Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao
- Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez
- Guayanés Al Rescate (Comité comunitario en Yabucoa que ya implemento medida de reforestación en su comunidad): https://www.facebook.com/p/Al-Recate-De-Playa-Guayanes 100068768742847/?_rdr.

Tareas a realizar:

	Identificar áreas claves para la implementación de este tipo de medidas de mitigación (ej: playa, bancos de ríos, terrenos baldíos, áreas verdes comunales, entre otros) Documentar la evaluación preliminar.
	Establecer comunicación con agencias gubernamentales como (DRNA) organizaciones sin fines de lucro como (Para La Naturaleza o Clearwaters) para la coordinación de proyectos de reforestación de especies frutales, endémicas y nativas en la comunidad.
	Convocar encuentros con personas voluntarias y recursos comunitarios para la participación y apoyo de los proyectos de reforestación de la comunidad.





Objetivo 5.3: Aumentar la seguridad alimentaria por medio de la educación y concientización.



Acción 5.3.1: Capacitar a la comunidad en diversas tecnologías agrícolas orientadas a la creación de huertos caseros, comunitarios y a la siembra de alimentos para fortalecer la seguridad alimentaria, en colaboración con organizaciones especializadas en agroecología.



Descripción: El país atraviesa una crisis alimentaria al tener una alta dependencia de importaciones de alimentos. Varios factores inciden la problemática de la inseguridad alimentaria como las leyes que generan dependencia en las importaciones de alimentos. Tanto así que, actualmente, se importan más del 80% de los alimentos que consumimos (Comas Pagán, et. al, 2016). Por otro lado, los huracanes, eventos atmosféricos o pandémicos agravan el panorama de la inseguridad alimentaria. Tal fue el caso tras el paso de los huracanes Irma y María en el 2017 que representó, no solo el retraso y límite de acceso a alimentos, sino también un aumento en el costo de los alimentos, asunto que influye en su accesibilidad económica. Tales retos se hacen más graves y presentes en comunidades que sufren de antemano la marginalización y el poco acceso a recursos esenciales como ocurre a la comunidad de Buena Vista. Por lo que esta acción busca que residentes de la comunidad de Buena Vista puedan recibir recursos educativos y apoyo técnico para fomentar prácticas de seguridad alimentaria en su comunidad. Esto puede ser por medio de la realización de huertos, los cuales ya existen en varias residencias, como también, hay un alto interés de promover los mismos de manera comunitaria según expresiones en reuniones comunitarias. Del mismo modo, esta iniciativa puede incluir otras prácticas como el manejo de desperdicios sólidos u orgánicos para crear

composta. **Partes responsables:** Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Buena Vista y Asociación de Residentes.

Punto medio del plazo: Organizar a la comunidad para definir la visión del espacio y lo que se espera desarrollar en el mismo.

Tiempo estimado: Corto plazo (1 -2 años).

[*] Costo estimado: \$500 a \$1,000

Indicadores de evaluación: 1) Alcance de nuevas redes colaborativas con organizaciones agroforestales; 2) Obtener acceso a conocimientos de tecnologías agrícolas para el alcance sustentable de la comunidad; 3) Desarrollo e implementación de un huerto comunitario y gestión de residuos orgánicos; 4) Aumento de producción de alimentos locales; y 5) Aumento en la seguridad alimentaria de la comunidad.

Beneficios esperados:

- Concientización sobre la seguridad alimenticia para la comunidad.
- Uso y protección de terrenos para el desarrollo sustentable de la comunidad.
- Reducir impactos al medio ambiente.
- Fortalecer la autogestión.
- Apoyo a la producción local de alimentos.

Posibles fuentes de financiamiento: No aplica.

Posibles colaboradores:

- Municipio de Humacao: <u>Servicios de Extensión Agrícola</u>
- <u>Departamento de Recursos Naturales</u>
- Centro de Reconstrucción del Hábitat (CRH)
- Para La Naturaleza
- HASER: https://www.hasercambio.org/en/what-we-do/
- Acción Social de PR (ASPRI)- Orientación y adiestramiento sobre métodos de cultivos tradicional y modernos: https://aspripr.org/programas
- <u>Change Maker Foundation</u>
- Revolución <u>Huertera</u>
- Puerto Rico Composta, Inc. Talleres de Composta (Presencial o Virtual): https://www.compostapr.org/
- Red de Agricultores



Objetivo 5.3: Aumentar la seguridad alimentaria por medio de la educación y concientización.



Acción 5.3.1: Capacitar a la comunidad en diversas tecnologías agrícolas orientadas a la creación de huertos caseros, comunitarios y a la siembra de alimentos para fortalecer la seguridad alimentaria, en colaboración con organizaciones especializadas en agroecología. (cont.)



Tareas a realizar:

Convocar a la comunidad para identificar personas voluntarias y recursos con experiencias para el desarrollo de la iniciativa, es decir, residentes o recursos que apoyen en las tareas de identificar solares, vislumbrar un plan general para el desarrollo de un huerto comunitario futuro, entre otros.
Identificar terrenos o solares para la realización del huerto comunitario y el compostaje.
Organizar a la comunidad para definir la visión del espacio y lo que se espera desarrollar en el mismo.
Buscar alianzas o acuerdos con agencias públicas u organizaciones enfocadas en la agricultura y manejo de desperdicios orgánicos para la capacitación y asistencia técnica de desarrollo de huertos comunitarios y otras tecnologías agrícolas de beneficio para la comunidad.
Establecer posibles fechas de capacitación y convocar a la comunidad.





META 6: Reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos de emergencia, especialmente de los grupos poblacionales más vulnerables.

Objetivo 6.1: Promover la seguridad de la comunidad, particularmente en los procesos de preparación y respuesta ante un evento de emergencia.



Acción 6.1.1: Desarrollar un Plan de Emergencia que contemple puntos de encuentro, brigadas, vías de desalojo y un registro de personas con necesidades especiales, adaptado para enfrentar las amenazas específicas de la comunidad.

Descripción: A raíz de los análisis desarrollados en este plan, se ha llegado a la conclusión de que la comunidad de Buena Vista, y más por su ubicación geográfica, atraviesa varias amenazas ambientales como las inundaciones, deslizamientos de tierra, tsunami, entre otras. Adicional a esto, el desarrollo urbano y las pocas acciones por parte de las agencias correspondientes para atender las necesidades y problemáticas de la comunidad han agravado el panorama en la comunidad. Por otro lado, cabe destacar, que casi el 25% de la población de Buena Vista para el año 2022, eran personas de 65 años o más (ECPR, 2022). Según líderes de la comunidad, muchas de estas personas de edad avanzada se encuentran encamadas o padecen de algunas condiciones críticas de salud. Según la Encuesta Comunitaria 2023, muchas de estas condiciones apuntaban a las enfermedades cardiovasculares. La suma de estas condiciones y otros factores sociales, económicos y políticos ubican a Buena Vista en una comunidad de mucha marginalización y alta vulnerabilidad social ante todo tipo de amenazas. Así mismo, se ha evidenciado que, tras los eventos de los huracanes, inundaciones y respuestas poco eficientes por las agencias responsables, la comunidad ha enfrentado y continúa enfrentando grandes desafíos y necesidades para poder alcanzar seguridad y calidad de vida. Ante tal panorama de vulnerabilidad y riesgos presentes, es importante que la comunidad de Buena Vista cuente con un Plan de Emergencia que los apoye ante la respuesta en eventos de emergencia en especial a la población que es más vulnerable. Se recomienda que el plan incluya acciones y trabajos como: 1) Registro (localización) de personas con necesidades especiales (ej.: personas encamadas, niñas/os, personas de edad avanzada, personas con condiciones críticas, entre otros); 2) puntos de encuentro; 3) brigadas; 4) centro de almacenamiento de suministros; 5) rutas de desalojo; 6) otros puntos. De esta forma, la comunidad se empodera de sus recursos, promueve acciones y resiliencia des

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Buena Vista.

Punto medio del plazo: Diseñar una base de datos que incluya el registro de la población vulnerable, rutas de desalojo, inventario de herramientas y equipo pesado disponibles y otros recursos y servicios esenciales para responder a la comunidad ante una emergencia.

Tiempo estimado: Mediano plazo (2 - 3 años).

Costo estimado: \$1,000 a \$3,000 para la adquisición de materiales, herramientas y/o equipos para atender futuras emergencias en la comunidad.

Indicadores de evaluación: 1) Completar el registro de la población vulnerable; 2) Finalizar base de datos con los datos e información relevante del Plan de Emergencia; 3) Creación de un Plan de Emergencia actualizado; 4) Disminución de la vulnerabilidad de la comunidad ante eventos de emergencia.

Beneficios esperados:

- Mayor preparación y respuesta ante un evento de emergencia.
- Garantizar seguridad y subsistencia para la comunidad.

Posibles fuentes de financiamiento: No aplica.

Posibles colaboradores:

- Oficina Municipal de Manejo de Emergencias (OMME), Municipio de Humacao
- Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.)
- Cruz Roja
- VAMOS
- Planifiquemos
- Escuela Graduada de Planificación de la UPR-RP
- Departamento de Salud
- ConPRmetidos
- Asociaciones o grupos comunitarios aledaños a la comunidad que existan o deseen hacer planes de emergencia ejemplo: <u>ARECMA</u>; Comité de Mariana; Comité de Punta Santiago.





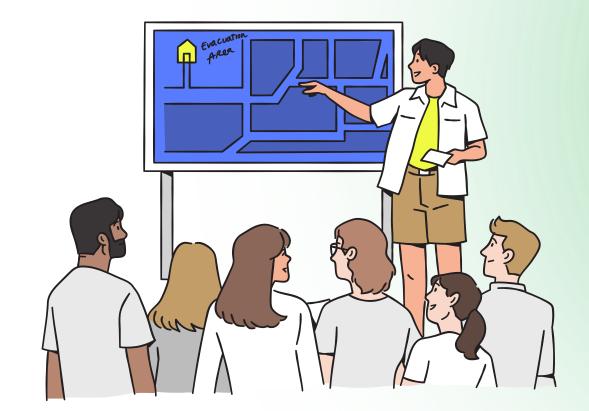
META 6: Reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos de emergencia, especialmente de los grupos poblacionales más vulnerables.

Objetivo 6.1: Promover la seguridad de la comunidad, particularmente en los procesos de preparación y respuesta ante un evento de emergencia.



Acción 6.1.1: Desarrollar un Plan de Emergencia que contemple puntos de encuentro, brigadas, vías de desalojo y un registro de personas con necesidades especiales, adaptado para enfrentar las amenazas específicas de la comunidad. (cont.)

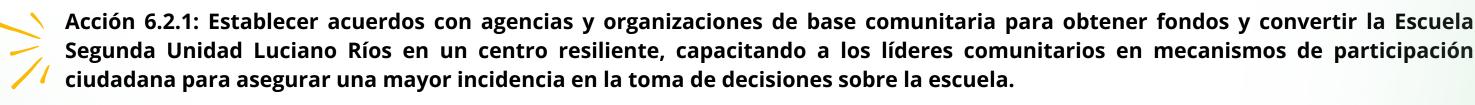
Tareas a realizar: Identificar recursos en la comunidad que puedan asistir con el desarrollo y la inclusión del registro de la población vulnerable al Plan de Emergencia. Establecer comunicación con grupos u organizaciones de base comunitaria para recibir apoyo técnico en la formación del plan de emergencias. Recomendación: Considerar para la creación o desarrollo del Plan de Emergencia al Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.) y/o a Vamos (OSFL) – La Red Comunitaria de Respuesta: https://www.vamospr.org/ Identificar puntos de encuentro que sirvan de almacenamiento de suministros y asistencia directa para la comunidad. Realizar protocolos de evacuación que consideren otras rutas alternas de desalojo y las necesidades de la población vulnerable. Diseñar una base de datos que incluya el registro de la población vulnerable, rutas de desalojo, inventario de herramientas y equipo pesado disponibles y otros recursos y servicios esenciales para responder a la comunidad ante una emergencia. Identificar programas de capacitación disponibles a través de agencias gubernamentales y organizaciones especializadas en rescate, primeros auxilios y manejo de emergencias. Integrar un protocolo de respuesta al Plan de Emergencia Comunitario, ante emergencias por explosión o fuga de gas metano dentro del vertedero, tomando en cuenta la presencia de al menos 20 tanques dentro del espacio.





META 6: Reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos de emergencia, especialmente de los grupos poblacionales más vulnerables.

Objetivo 6.2: Robustecer la capacitación social y organizacional por medio de programas educativos y de formación comunitaria.





Descripción: Varios residentes de la comunidad se encuentran actualmente realizando gestiones con el Municipio de Humacao para convertir la Escuela Segunda Unidad Luciano Ríos en un centro resiliente. Esta escuela antes servía como refugio. El proceso ha sido uno lento, lleno de retos que han alejado la posibilidad de rescatar la escuela como un centro de resiliencia. En la actualidad el Municipio tiene la escuela como almacén, esto a pesar que los líderes de la comunidad habían realizado gestiones y trámites para el uso comunitario de la escuela. Esta situación ha limitado el progreso de que la comunidad obtenga la escuela y determine el uso del espacio físico para el beneficio de Buena Vista. Este asunto es de mucha importancia para la comunidad, toda vez que Buena Vista no cuenta con un refugio en caso de emergencias y el centro comunal no es seguro y no está equipado para responder ante futuras emergencias. Ante tal necesidad, esta acción busca brindarles a los residentes de la comunidad las herramientas necesarias que les permitan la continuidad del proceso, el apoyo y la garantía de una mayor participación de la comunidad en la toma de decisiones con relación a la escuela.

Partes responsables: Comité de Implementación y Monitoreo; comunidad Buena Vista y Asociaciones de Residentes.

Punto medio del plazo: Establecer la colaboración formal con alguna agencia u organización para la asistencia y acompañamiento.

Tiempo estimado: Mediano plazo (2 - 3 años).

[*] Costo estimado: \$500 a \$1,000

Indicadores de evaluación: 1) Obtener fondos y acompañamiento técnico, administrativo y jurídico para la rehabilitación de la escuela de comunidad; 2) Lograr la adquisición de la Escuela Segunda Unidad Luciano Ríos u otro espacio como centro resiliente.

Posibles colaboradores:

- <u>Municipio de Humacao División de Comunidades Especiales</u>
- Centro de Reconstrucción del Hábitat (CRH)
- Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.)
- Fundación Comunitaria de PR
- Fundación Sila M. Calderón Centro Para Puerto Rico
- ResilientSEE Puerto Rico: https://www.resilientsee-pr.com/communities-together
- Departamento de la Vivienda de Puerto Rico
- Planifiquemos
- EPA

Posibles fuentes de financiamiento:

- USDA Rural Development Community Facilities Direct Loan & Grant Program: https://www.rd.usda.gov/programs-services/community
- <u>facilities/community-facilities-direct-loan-grant-program</u>

Tareas a realizar:

	Definir por medio de un documento general la visión y propósito de
	espacio que la comunidad desea como un centro resiliente y de desarrollo
	comunitario

	Dar seguimiento con agencias involucradas en esta iniciativa como e
	Municipio y la División de Comunidades Especiales para la continuación
	de las posibilidades de adquirir y dar uso de la escuela o salones para
	beneficio de la comunidad.

Establecer colaboración con organizaciones de base comunitaria pa			
	puedan ofrecer orientación, recursos y apoyo técnico para los proceso		
	de adquisición y rehabilitación de la escuela de la comunidad como centro		
	resiliente u algún otro espacio posible.		

Recomendación: Considerar las siguientes organizaciones sin fines de lucro (OSFL) para orientación y apoyo técnico:

- Vamos Guía para el Rescate de Escuelas: https://www.vamospr.org/
- Centro de Reconstrucción del Hábitat: https://www.crhpr.org/

Beneficios esperados:

- Convertir la Escuela Luciano Ríos en un centro resiliente.
- Disponibilidad de un centro para la seguridad y desarrollo de la comunidad.

Mecanismos de Implementación y Monitoreo

Concluido el proceso de planificación, es importante evaluar la ejecución y efectividad de las acciones priorizadas, para determinar cómo han aportado a fortalecer la resiliencia local y del Plan de Resiliencia, siendo este un instrumento de apoyo para el desarrollo comunitario. Para evaluar las acciones, se sugiere utilizar indicadores de progreso y una guía de preguntas para facilitar el proceso. Mientras, para evaluar el Plan, se proveen guías generales para llevar a cabo el proceso de ajustes o actualización del documento.

Cualquier proceso de evaluación, monitoreo o ajuste comienza con la identificación de las personas u organizaciones que estarán liderando el seguimiento a lo establecido en el Plan. Por tanto, esta sección comienza con la propuesta de establecer un **Comité de Implementación y Monitoreo** (CIM, por sus siglas en español), incluyendo perfiles de posibles participantes y herramientas para facilitar la formación de este grupo. Seguido, se comparten instrumentos para facilitar el desarrollo de mecanismos de implementación y monitoreo de las acciones priorizadas. Finalmente se proveen guías para establecer estrategias de ajuste al Plan de Resiliencia.

Comité de Implementación y Monitoreo

Mientras que la responsabilidad primordial del **Comité de Implementación y Monitoreo** es velar por el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Resiliencia Comunitaria, hay otras funciones que el Comité debe de ejercer, como:

- Dar seguimiento a las acciones y evaluar el progreso de cada una;
- Mantener una comunicación efectiva y periódica con la comunidad para informar acerca del progreso del cumplimiento con el Plan;
- Identificar otras partes interesadas o posibles colaboradores adicionales que puedan apoyar con la ejecución del Plan;
- Revisar el Plan de Resiliencia y proponer cualquier edición, actualización o ajuste necesario para que continúe reflejando las realidades y necesidades comunitarias para poder llevar a cabo estas tareas.

Para poder llevar a cabo estas tareas, se recomienda un Comité de Implementación y Monitoreo compuesto, principalmente, por representantes de la comunidad y de ser posible de partes que puedan proveer acompañamiento, asesoramiento o apoyo con el seguimiento a la implementación de las acciones y el Plan. Al lograr establecer canales de diálogo más claros y accesibles, se puede facilitar la colaboración entre distintos sectores de la comunidad, lo que permitirá alinear iniciativas y crear alianzas estratégicas. Esto no solo potenciará la implementación de las acciones de resiliencia plasmadas en el Plan, sino que también fomentará un sentido de pertenencia y participación entre los miembros de la comunidad, asegurando que sus necesidades y aspiraciones sean atendidas de manera más efectiva.

Comité de Implementación y Monitoreo Componente de Componente Componente entidades de base comunitario gubernamental comunitaria Puede incluir Puede incluir representación Puede incluir representación de: representación de: de: • Comité de Trabajo de • P.E.C.E.S., Inc. Administración Municipal WCRP: Buena Vista • Capilla Perpetuo de Humacao • Miembros de la Socorro Corporación del Fondo del • Iglesia Evangélica comunidad general. Seguro del Estado Humacao Asociación Recreativa Unida • Centro Judicial de Humacao Buena Vista Renace. • Iglesia de Dios • Policía de Puerto Rico Asociación Buena Vista Pentecostal Buena Servicios Legales Humacao Resiliente Inc. • Servicio de Extensión Vista • Consejo Comunitario Agrícola de Seguridad • Estación de Bomberos Humacao II (Palmas del Mar) • UPR-Humacao

Mecanismos de Implementación y Monitoreo

La **organización comunitaria** es fundamental para la implementación efectiva de las acciones del Plan de Resiliencia Comunitaria. El **Comité de Implementación y Monitoreo** juega un rol clave en la promoción de la participación, la ejecución y la evaluación de las acciones, fortaleciendo la comunicación, la cohesión y el intercambio de información. Esto, a su vez, facilita una respuesta más rápida y coordinada ante crisis y emergencias. Por ello, se recomienda la conformación de un CIM integrado por:

Composición del Comité de Implementación y Monitoreo:

- Coordinador(a) General o Presidente(a)
- Secretario(a) o Vicepresidente(a)
- Gestor(a) de Recursos o Tesorero(a)
- Sub-Comité de Implementación
- Coordinadores de acciones de resiliencia, estos pueden dividirse en grupos de trabajos en áreas de enfoque como: 1) infraestructura, 2) vivienda, 3) seguridad, 4) medio ambiente y/o áreas como 5) abogacía, 6) comunicaciones, 7) desarrollo de propuestas, etc.
- Sub-Comité de Evaluación y Monitoreo
- Evaluadores de las acciones de resiliencia.

Consulte la hoja de trabajo **Selección de Comité de Implementación y Monitoreo** como parte del Apéndice E: Estrategias de Implementación, procesos de evaluación y monitoreo y mecanismos de ajuste, adjuntos en este Plan.

Una vez establecido el componente comunitario, estos pueden establecer contacto con entidades de base comunitaria cercanas o con presencia en la comunidad, así como dependencias municipales o agencias estatales, para informarles acerca del proceso de planificación que se ha llevado a cabo y medir su interés en ser parte del CIM.

Para facilitar este proceso, recomendamos **consultar las acciones priorizadas** donde se indican las partes responsables, posibles colaboradores y tareas necesarias, así como la sección de **Alianzas y Colaboradores** de este Plan, donde se provee información de contacto para entidades, oficinas y dependencias que pueden apoyar con la implementación y seguimiento de las acciones.

Así mismo, si una entidad, dependencia municipal o agencia gubernamental no accede a ser parte del comité, se debe considerar como un posible colaborador capaz de asesorar o apoyar con la ejecución de acciones contenidas en el Plan.

Proceso de Evaluación y Monitoreo

El **proceso de monitoreo** busca asegurar que las acciones de resiliencia se lleven a cabo, mientras que el **proceso de evaluación** se refiere a decidir si la acción, según ejecutada, logró el resultado deseado (Departamento de la Vivienda, 2023). Comenzando con el proceso de monitoreo, se recomienda realizar reuniones o diálogos con el pleno de la comunidad para establecer cómo se llevarán a cabo los procesos de evaluación y cómo se comunicarán los resultados del proceso.

Se recomienda que el CIM utilice una combinación de canales de comunicación para asegurar que la comunidad esté informada y participe efectivamente en el proceso de monitoreo y evaluación del Plan. Se recomiendan los siguientes **medios de difusión**:

- boletines informativos
- "flyers" (hojas sueltas)



- anuncios en las páginas de Facebook e Instagram
- anuncios en los activos comunitarios
- guaguas de sonido



Se podrán habilitar sesiones dedicadas en las **reuniones comunitarias**, dos (2) veces al mes, para compartir el progreso y recibir retroalimentación. A través de estos métodos, el comité garantizará que todos los actores estén al tanto de la implementación de las acciones y logros.

Al formar el CIM, se definen las directrices del proceso, mecanismos y acuerdos de monitoreo y evaluación. Los horarios de reuniones serán establecidos en conformidad con la disposición de la comunidad y los miembros del comité. Para más información sobre otros métodos efectivos de difusión de información, pueden evaluar la **Estrategia de Participación del Comité de Trabajo de Buena Vista**, desarrollada en el proceso de elaboración del Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés) (ver Apéndice B).

Mecanismos de Implementación y Monitoreo

Para facilitar el proceso de evaluación y monitoreo, dentro de cada acción priorizada en este Plan se incluyen ejemplos de indicadores para apoyar el proceso, donde, si se cumple con el criterio compartido, se puede determinar que la acción se ha llevado a cabo de una manera efectiva y dentro de un periodo de tiempo razonable.

Ejemplos de algunos indicadores de evaluación incluidos en las fichas de implementación de las acciones:

- Establecer Acuerdos Colaborativos con organizaciones expertas en asuntos de acceso y derecho a la vivienda.
- Identificación y solicitud exitosa de programas de financiamiento.
- Generar mayor participación e interés de los residentes en las propuestas comunitarias a base de recomendaciones compartidas por comunidades cercanas o aliadas.

Así mismo, se provee la hoja de trabajo <u>Lista de Verificación para la Supervisión, Monitoreo y Evaluación del Plan</u>, como parte del Apéndice D: Estrategias de implementación, procesos de evaluación y monitoreo y mecanismos de ajustes, adjunto a este Plan. Cualquiera de estas dos herramientas apoya el proceso de evaluación y monitoreo de las acciones propuestas en el Plan, así como de cualquier otra acción que pueda ser sugerida o propuesta por la comunidad para fortalecer su resiliencia.

Por último, se recomienda que el proceso de evaluación debe realizarse **anualmente**, utilizando las herramientas provistas en este Plan.

Mecanismos de Ajustes

Los mecanismos de ajustes incluyen:

- Establecer las **consideraciones** para editar o actualizar el Plan de Resiliencia Comunitaria.
- Establecer el periodo de tiempo en el que se llevarán a cabo los ajustes necesarios.

En cuanto a las consideraciones a tomar, se refiere a cambios necesarios para actualizar el Plan, como, por ejemplo:



El **proceso de ajuste** es necesario para reflejar el cambio de circunstancias de la comunidad o el éxito de la implementación de las acciones. Por ejemplo, si ocurriera otro evento atmosférico o peligro natural, las condiciones o prioridades de la comunidad podrían cambiar, resultando en que el Plan actual ya no cumpla con las expectativas o necesidades del vecindario. Por tanto, revisar el documento de manera integral es un paso fundamental para continuar fortaleciendo la resiliencia comunitaria.

Es importante, si se proponen acciones nuevas durante el proceso de ajuste, se deben integrar todos los elementos necesarios para guiar la implementación. Siguiendo las indicaciones de la ficha de implementación de las acciones priorizadas, tareas necesarias, partes responsables, tiempo de implementación, costo estimado, posibles fuentes de financiamiento y posibles colaboradores.

Periodo de ajuste del CRP:

Se recomienda que el Plan de Resiliencia Comunitaria sea revisado en su totalidad cada cinco (5) años, para asegurar el paso de tiempo suficiente para la implementación de acciones priorizadas, el fortalecimiento y capacitación comunitaria y cualquier eventualidad climática que pueda ocurrir.

Alianzas y Colaboradores

En la comunidad de Buena Vista se han desarrollado varias iniciativas de colaboración con diversas entidades, profesionales y voluntarios que han jugado un papel crucial en el fortalecimiento del proceso de creación del Plan de Resiliencia Comunitaria. Estos colaboradores han sido actores importantes dentro del proceso de planificación toda vez que han facilitado información valiosa sobre el crecimiento y desarrollo, y que ha beneficiado a los residentes. Gracias a estos esfuerzos colaborativos se ha promovido aún más la cohesión comunitaria y se ha empoderado a los residentes para que tomen un papel activo en la identificación y satisfacción de sus necesidades de resiliencia. Este enfoque participativo no sólo mejora la capacidad de la comunidad para enfrentar adversidades, sino que también fomenta un sentido de unidad y pertenencia entre sus miembros, fortaleciendo así el tejido social de Buena Vista.



Luis A. Calderón (Independiente)- Taller de elaboración de propuestas.



Promoción orientación "Redacción de Propuestas" (09/26/2023)



EcoExploratorio: Museo de Ciencias de Puerto Rico - Feria Resiliencia ante amenazas naturales (Terremotos, Huracanes y Cambio Climático)





Lcda. Mariangely González (Coalición Legal para Puerto Rico) - Transición de una Organización Comunitaria a una Organización Sin Fines de Lucro.



Promoción "Transición de una Organización Comunitaria a una Organización Sin Fines de Lucro" (11/15/2023)



Jorge Latorre (Cruz Roja Americana) -Introducción a recursos de voluntariado y asistencia de emergencia.



Las contribuciones de los colaboradores en Buena Vista fueron fundamentales para el empoderamiento comunitario estableciendo una base sólida para la resiliencia. A través de la colaboración con diversas entidades, profesionales y voluntarios, se logró fomentar un ambiente de cohesión y unidad entre los residentes. Estos colaboradores proporcionaron información y recursos esenciales que permitieron a la comunidad entender mejor sus necesidades y desarrollar estrategias efectivas para enfrentarlas.

(05/23/2024)

Notas Aclaratorias

El Plan Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP, por sus siglas en inglés) es un documento estratégico que aborda las necesidades surgidas a raíz de los Huracanes Irma y María en 2017. Este plan se enfoca en aprovechar las oportunidades disponibles en la comunidad para fortalecer sus capacidades de cara a un futuro próspero. Las estrategias delineadas en el Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés) fueron desarrolladas tras un riguroso proceso de participación ciudadana, visitas comunitarias, reuniones con personal municipal y análisis de escenarios de planificación. El objetivo es atender eficazmente las necesidades de la comunidad de Buena Vista y beneficiar al mayor número de ciudadanos posible.

Para garantizar el éxito del Plan, es crucial asegurar su implementación efectiva e involucrar a las Agencias Estatales, Federales, Organizaciones Sin Fines de Lucro pertinentes, municipios vecinos y la comunidad de Buena Vista.

El tiempo de implementación indicado en el Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés) es aproximado y está sujeto a variaciones. La duración exacta dependerá de factores tales como: 1) la disponibilidad de recursos, 2) la colaboración interinstitucional, 3) el clima y 4) otros eventos imprevistos. Es importante considerar estas variables al planificar y ejecutar las estrategias propuestas para asegurar su éxito y sostenibilidad a largo plazo.

NOTA:

[*] El costo estimado puede incluir gastos relacionados con la ejecución de actividades, como 1) la impresión de invitaciones, 2) promociones, 3) materiales informativos, 4) suministros de emergencias, 5) equipos entre otros. Cabe señalar que algunas de las acciones de resiliencia no implican un costo asociado, ya que podrían realizarse con la colaboración de voluntarios y/o mediante donaciones.



Referencias

Alvarado, G. (2017). EC Waste defiende su operación y se alista para recibir cenizas. El Nuevo Dia. Recuperado de:

https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/notas/ec-waste-defiende-suoperacion-y-se-alista-para-recibir-cenizas/

Cañizares, M. (2023). Residentes de Humacao denuncian aparente vertedero en incumplimiento. Noticentro, Wapa TV. Recuperado de: https://wapa.tv/noticias/locales/residentes-de-humacao-denuncian-aparente-vertedero-en incumplimiento/article_93527a0c-63ea-11ee-8b39-9be1e0899937.html

FEMA Flood Map Service Center. FEMA.gov. Recuperado de: https://msc.fema.gov/portal/home

Glosario de Términos para los Mapas de Niveles de Inundación Base Recomendados (ABFE, por sus siglas en inglés). Junta de Planificación. Recuperado de: http://maps.jp.pr.gov/wp-content/uploads/2019/03/ABFE_Map_Glossary_spanish Version-Published.pdf

Hernández, P. (2023). Investigan depósito de cenizas en vertedero municipal de Humacao. Noticel. Recuperado de: https://www.noticel.com/politica/top-stories/20230831/investigan-deposito-de-cenizas-en-vertedero-municipal-de humacao/

Junta de Planificación de Puerto Rico. (2015). Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico. Recuperado de: https://jp.pr.gov/wp
content/uploads/2021/09/Memorial-PUT-para-busqueda.pdf

Ley Núm 1 del 2001. "Ley para el Desarrollo Integral de las Comunidades Especiales de Puerto Rico". 1 de marzo de 2001.

Municipio Autónomo de Humacao 2020. Plan de Mitigación contra Peligros Naturales del Municipio Autónomo de Humacao. Recuperado de: https://jp.pr.gov/wp-content/uploads/2021/10/HUMA-Approved-HMP-210119.pdf

Museo y Centro de Estudios Humanísticos, Dra. Josefina Camacho de la Nuez (2014). Integración de la cultura Huecoide y la Arqueología al salón de clase. Universidad del Turabo. Sistema Universitario Ana G. Méndez, Gurabo, Puerto Rico. Recuperado de: http://museo.ut.pr/sites/default/files/pdf/MCEH-Manual-CulturaHuecoide.pdf

P.E.C.E.S Inc (2023). Encuesta Comunitaria de la Comunidad de Buena Vista

Programa de Planificación para la Recuperación Municipal. Plan de Recuperación del Municipio de Humacao (2022). Recuperado de: https://estudiostecnicos.com/wp-content/uploads/2023/01/MRP_Humacao_FINAL-DRAFT
PLAN_12.7.2022_rev012323.pdf

U.S. Census Bureau (2022). American Community Survey 5-year estimated. The Census Bureau.

Apéndices

A

Metodología para la recopilación de datos

B

Estrategía de Participación

C

Acciones no priorzadas

Lista de Verificación para la Supervisión, Monitoreo y Evaluación del Plan

Selección del Comité de Implementación y Monitoreo

F

Plan de Emergencia



Metodología para la recopilación de datos

La recopilación de datos de la comunidad Buena Vista se trabajará utilizando una conjugación de fuentes de información primarias y secundarias. Los datos primarios conllevan varias actividades participativas como encuestas, entrevistas, reuniones con los Comités de Trabajo, visitas oculares, visitas a agencias gubernamentales y grupos focales. Los datos secundarios serán recopilados con el propósito de buscar información de leyes y planes vigentes, informes oficiales como por ejemplo el censo 2020 y mapeos participativos trabajados con los Comités de Trabajo Comunitarios. La recopilación de estos datos es medular para la creación, desarrollo de estrategias e identificación de recursos que apoyen el Plan de Resiliencia Comunitaria (CRP, por sus siglas en inglés).

Fuentes Primarias:



El equipo de planificadores con el apoyo de las evaluadoras del programa desarrolló la herramienta que se utilizó para recopilar los datos en la comunidad de Buena Vista. El documento estaba constituido por 76 premisas con preguntas abiertas, cerradas y selección múltiple.

En la encuesta se abordaban diversos temas relacionados a lo siguiente: 1) la economía para recopilar un promedio de las fuentes y niveles de ingresos de los residentes; 2) salud para visualizar condiciones crónicas o de alto riesgo; accesibilidad para personas con condiciones de movilidad o si es beneficiario de seguro médico; 3) en educación se auscultó el nivel de escolaridad y de dominio del idioma inglés; 4) vivienda para recopilar titularidad y tipos de construcción de los hogares; 5) infraestructura para recopilar datos de problemas de voltaje, sistemas alternos de energía y agua, acceso vial, si son beneficiarios de servicios a internet, 8) disponibilidad de acceso a refugio, si la comunidad cuenta con transporte público, entre otros; 6) medio ambiente, se recopiló la percepción de los efectos del cambio climático, riesgos naturales y vulnerabilidad física. Adicional se trabajó una parte para conocer la respuesta de la comunidad ante una emergencia como lo fue el Huracán María. Para trabajar la muestra que se iba a encuestar en la comunidad se utilizó la plataforma SurveyMonkey. En dicha plataforma utilizamos el estimado poblacional recopilado en el perfil comunitario completado en la fase de preplanificación, se determinó que el nivel de confianza de la estimación de la muestra fuera de un 95% con un margen de error del 7%. Con esta información se utilizó la calculadora de margen de error provista por el SurveyMonkey y se calculó la muestra. A continuación, la tabla con la muestra de la comunidad.

Muestra para las encuestas

Estimado Poblacional	Margen de error	
		7%
Buena Vista	3000	190
Total, de encuestas a realizarse —		190

Nivel de confianza 95%

El proceso de encuestas en la comunidad de Buena Vista duró quince (15) días y se completaron doscientas (201) encuestas comunitarias.

Logística de las encuestas

El programa contrató encuestadores para trabajar el acervo de datos en la comunidad. Buena Vista, en asamblea comunitaria, identificó los sectores que deseaban incluir y ser impactados por medio de la encuesta. Para garantizar la mayor participación de las personas se procedió a dividir el número total de encuestas entre los sectores de la comunidad. A continuación, la tabla con la información.

Comunidades	Encuestas	Cantidad de Sectores	Cantidad de encuestas
			por sector
Buena Vista	190	10	19

Como parte de la logística de impacto se identificaron en la comunidad diferentes áreas como estacionamientos, iglesias o centro comunal con el propósito de tener puntos de encuentro para facilitar el trabajo de los encuestadores. En el lugar identificado se colocaba una carpa con una mesa con información del programa y siempre era atendida por enlaces comunitarios, municipales o el "data entry". Nuestro objetivo era tener visibilidad en la comunidad, que los residentes supieran que esos días estábamos visitando sus hogares para completar la encuesta. Adicional tener un lugar que sirviera como centro de mando donde los encuestadores llegaban para recibir instrucciones o para consultar cualquier situación que pudieran tener mientras encuestaban. Como parte de la logística se incluyó al Comité de Trabajo de la comunidad que de forma voluntaria prestaban su ayuda de diferentes formas. Ejemplo: 1) compartiendo la promoción de las encuestas con sus contactos de la comunidad, 2) guiar a los encuestadores por cada sector y 3) ayudarles a que los residentes se sintieran en confianza para poder completar el documento. Finalmente, también se contrató los servicios de una guagua de sonido para anunciar por las calles la realización de las encuestas en la comunidad.

Referencias

Taller sobre investigación basada en fuentes primarias en la planificación comunitaria. Por la Lic. Anitza Cox de Estudios Técnicos

Reuniones de Trabajo

El comité de trabajo de la comunidad de Buena Vista está formado por nueve (9) personas entre ellas, adultos mayores, personas que forman parte de la fuerza laboral, retirados, jefas de familia y profesionales. Sus reuniones se realizaron una (1) o dos (2) veces al mes a partir de las 5:00 pm. En estos encuentros los enlaces comunitarios y municipales trabajaron diferentes documentos para recopilar datos sobre varios temas. Ejemplo:

- **1**. Las condiciones existentes, como surgen y que acciones se han realizado para resolverlas.
- 2. La historia de la comunidad.
- **3.** Identificar los elementos físicos y humanos que tienen la comunidad.
- **4**. Identificación de planes, leyes y regulaciones vigente en la comunidad.
- **5**. Levantar datos primarios a raíz de las experiencias vividas por los residentes.
- **6.** Efectos e impactos del cambio climático en la comunidad.
- **7.** Se recopilaron datos sobre la visión de los residentes para su comunidad.
- 8. Capacitación en: 1) Desarrollo de Propuesta Comunitaria; 2) Protección ante una amenaza de Huracán; 3) Preparación antes, durante y después de un evento atmosférico; 4)Transición de una Organización Comunitaria a una Organización Sin Fines de Lucro"

Durante la Fase 1 en la comunidad de Buena Vista se realizaron 15 reuniones de Comité de Trabajo.

Entrevistas a las personas más longevas de la comunidad

Reconociendo la sabiduría de las personas mayores y pioneras en el desarrollo de la comunidad, los enlaces comunitarios, referidos por los miembros de los Comités de Trabajo coordinaron entrevistas individuales con las personas que han vivido más de 50 años en la comunidad e historiadores. Se lograron entrevistar 2 personas entre las edades de 60 y 70 años en adición a siete (7) miembros de comité. Se trabajaron una serie de preguntas semi estructuradas que tenía como finalidad conocer la historia de la comunidad en diferentes contextos como la cultura, las tradiciones y la economía. Estas preguntas se trabajaron a nivel individual.

¿Qué piensan los niños de su comunidad?

Con esta pregunta, llegó a la oficina uno de los enlaces municipales, de inmediato la creatividad hizo su aparición en el equipo y pusimos manos a la obra. El resultado a la pregunta fue la creación de un teatro de títeres utilizando como base el cuento de la Pesca, la creación de un documento que recogiera las opiniones de los niños con relación a lo que ellos querían que tuviera su comunidad, un juego digital "¡Kahoot!" para que ellos comprendieran el concepto de la planificación. Crearon Busca Palabras, bajo el concepto de planificación y cambio climático. Con esta actividad se logró impactar nueve (9) niños entre las edades de dos (2) a diez (10) años en el Centro Comunal de Buena Vista. Los niños que asistieron fueron acompañados por sus padres o tutores.

Grupos Focales

Esta actividad tiene como propósito recopilar información para ampliar detalles importantes que fortalecen los perfiles comunitarios establecidos en el marco de planificación del Programa de Planificación Integral de Resiliencia Comunitaria. Los grupos focales estarán compuestos de ciudadanos participantes del Comité de Trabajo Comunitario. En este comité tenemos presencia de jóvenes, adultos mayores, personas que forman parte de la fuerza laboral, retirados, jefas de familia, profesionales y comerciantes. En promedio unas seis (6) personas. Se propone realizar esta actividad dentro de las reuniones de Comité de Trabajo. Las preguntas serán lideradas por el planificador(a) y serán facilitadores de apoyo la evaluadora y el enlace comunitario. El grupo se dividirá entre dos (2) a tres (3) micro grupos para que un recurso pueda concentrarse en atender las contestaciones de las personas. Esto dependerá de la asistencia. Tiempo estimado de duración de la actividad una (1) hora y media.

Dentro de las preguntas que se realizaron en el grupo focal se auscultó la explicación del nombre de la comunidad, descripción de los primeros habitantes y año de fundación de la comunidad. Descripción sobre elementos arquitectónicos y edificios o zonas históricas, identificación de reservas naturales o zonas boscosas, descripción del sistema de transporte, descripción histórica del acceso al agua potable y acceso energético. Para el área cultural se auscultó símbolos y prácticas culturales, descripción de eventos culturales representativos desde lo más antiguo hasta la actualidad, descripción de actividades deportivas, religiosas, comidas típicas, historias y anécdotas, descripción de clubes y asociaciones, entre otras.

Visitas a agencias gubernamentales

Las enlaces municipales y comunitarias lograron reunirse con el personal de Recursos Naturales para conocer los trabajos realizados y los que están pendientes por realizar en la comunidad. Aprovecharon el encuentro para presentar algunas situaciones identificadas en la comunidad que están bajo la sombrilla de esa oficina. Visitaron las Oficinas de Bomberos, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y la Oficina de Planificación de Humacao. Las enlaces municipales visitaron al alcalde de Humacao para auscultar sus acciones y proyectos a favor de la comunidad. Todas estas gestiones tenían como objetivo principal presentar y dialogar sobre las necesidades identificadas en la comunidad, conocer los esfuerzos realizados para atenderlas y explorar los planes futuros para la comunidad de Buena Vista.

Visitas Oculares

Los enlaces comunitarios realizaron tres (3) visitas oculares por la comunidad con la guía de algún miembro del Comité de Trabajo. Se contrataron los servicios de un videógrafo para que pudiera documentar la visita con un video. Ejemplo de lo observado durante las visitas fueron:

- Lugares históricos
- El capital económico
- Problemas de infraestructura
- Pobre alumbrado
- Cuerpos de agua
- Validar datos de activos comunitarios
- Muestreo de residencias abandonadas y Airbnb

Apéndice B

Estrategia de Participación

Establece los procesos y las directrices de colaboración entre la entidad facilitadora (Subrecipiente) y la comunidad. Deja por escrito los acuerdos sobre cómo y cuándo se utilizan los diferentes niveles de involucramiento, los canales y procesos de comunicación, las actividades de participación a ser realizadas, los procesos de aprobación, validación y la división de roles, entre otros puntos importantes. A continuación se encuentran todos los datos que componen la Estrategia de Participación de la comunidad de Buena Vista.

Fecha:

03 de abril de 2024

Puntos de Contacto:

Comité de Trabajo Comunidad Buena Vista, Humacao:

- Amparo Vellón
- Adela González
- Faustina Pagán
- Izary Castro
- Juanita Vellón
- María Velázquez
- Nancy Delgado
- Norma Vellón
- Sol Aida Pagán

Proyecto P.E.C.E.S

Coordinadora: Catherine Cuellar ccuellar@proyectopecesinc.org

Programawcrp@proyectopecesinc.org Tel. 787-389-1125 ext.600

Agencias:

Departamento de Vivienda Tel. 787-274-2527 wcrp@vivienda.pr.gov

Foundation for Puerto Rico Tel. 787-773-1100 wcrp@foundationpr.org

Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria https://www.wcrp-pr.gov

Canales y procesos de comunicación

Los residentes podrán solicitar información de contenido, documentos del programa u otra información adicional por medio de las personas contacto del Comité de Trabajo, Enlace Comunitario y P.E.C.E.S., Inc.

Estos podrán solicitarse vía:

- Llamada telefónica
- Correo electrónico
- Mensajes de texto
- Persona a persona

Las reuniones de Comité se anunciarán con dos (2) semanas de anticipación por medio de:

- · Llamada telefónica
- WhatsApp
- Mensaje de Texto

Las reuniones de Comité se estarán llevando a cabo mínimo una (1) vez al mes, los jueves en el horario de 5:30 p.m. y los miembros que no puedan asistir deberán excusarse previamente con dos (2) horas de anticipación.

Los canales de comunicación y publicidad hacia la comunidad serán los siguientes:

- Llamadas telefónicas
- Mensajes de Texto
- WhatsApp
- Correos electrónicos
- "Flyers" (Hojas sueltas)
- Guagua de sonido
- Entrega de datos al Comité de Trabajo
- Boletines informativos
- Página oficial de P.E.C.E.S. https://www.pecesinc.org y en Facebook

Al constituir el Comité de Trabajo se definen las directrices del proceso:

Las reuniones junto al Comité de Trabajo se estarán llevando a cabo mínimo una (1) vez al mes, los jueves en el horario de 5:30 p.m., en el Centro Comunitario de Buena Vista José Ramón "Pito" Peña Velázquez; reuniones adicionales estarán sujetas según el requerimiento del Planificador conforme al Marco de Planificación.

- Se trabajarán la mayoría de los procesos de planificación con el Comité de Trabajo y se requerirá la participación de la comunidad en lo siguiente: reuniones de introducción a cada fase, asambleas comunitarias y reuniones de validación.
- Se convocará a las reuniones de Comité y a las asambleas a través de:
 - Llamadas telefónica
 - Mensajes de Texto
 - WhatsApp
 - Correos electrónicos
 - Hojas sueltas
 - Guagua de sonido
- Las reuniones se diseñarán con anticipación incluyendo preguntas abiertas, dinámicas participativas, dinámicas rompehielos, dirigidos al tema en agenda, mapeos participativos, espacios de ventilación, espacios de actualización e insumo, espacio para preguntas o comentarios, juego de roles fomentando un proceso participativo y dinámico.
- Para los procesos de participación colectiva se aspira a consenso mediante deliberación y de no lograrse consenso se procede a votación utilizando mayoría simple.
- El Comité estableció como regla general que la cantidad total de los miembros debe ser un número impar, con el propósito de una toma de decisiones equitativa. Se establece quórum para reuniones de Comité con la asistencia del (50% + 1) de los miembros de Comité.

- Se estableció como medida cautelar que de un miembro del Comité ausentarse en tres ocasiones consecutivas, sin que medie una notificación o excusa, el mismo quedará fuera del Comité, más se mantendrá informado de los trabajos a realizarse en la comunidad. De constituir una disminución significativa, la selección del nuevo miembro será por nominación directa del Comité de Trabajo, validada posteriormente en asamblea, o se realizará la selección de un miembro de la lista de contacto.
- La comunidad será informada con dos (2) semanas de anticipación sobre documentos que requieran su insumo. Se registrarán los comentarios a través:
 - Hoja de seguimiento de comentarios recibidos.
 - Grupos focales
 - Dinámicas de grupo
 - Entrevistas grupales
 - Encuestas exploratorias
 - Encuestas descriptivas
 - Encuestas explicativas
- Se presentará el contenido y metodología del borrador final del Plan de Resiliencia Comunitaria a la comunidad dando énfasis a las acciones de resiliencia y fichas de implementación.
- La aprobación final del Plan de Resiliencia Comunitaria se hará a través de papeleta de votos. De no haber consenso, se procede a dividir en subgrupos para discutir los temas controversiales, aclarar dudas o preguntas y se somete a una segunda ronda de votación. De aún así no haber consenso, se convoca una nueva asamblea.
- Para el insumo y validación de los residentes que no puedan asistir a las asambleas, se tendrá disponible la grabación oficial de las asambleas y los documentos relacionados en la oficina del Programa WCRP. Los mismos podrán ser solicitados a través de: Miembros del Comité de Trabajo, Enlace Comunitario, Email del Programa: programawcrp@proyectopecesinc.org

Serán provistos a los residentes dentro de un periodo de 48 horas, luego de su solicitud. Estos tendrán, igualmente, un periodo de dos (2) semanas para evaluar, ofrecer insumo y comentarios al borrador del Plan de Resiliencia Comunitaria.

- Se acordó que sólo P.E.C.E.S., Foundation for PR y Departamento de la Vivienda podrán tomar fotos y/o videos en las actividades, asambleas y reuniones del Programa, ya que existe una autorización escrita previa por los residentes de la comunidad.
- En caso de existir razones de peso para la cancelación de una reunión, la notificación se realizará en al menos dos (2) horas antes de la hora del comienzo de la reunión. Entre las razones de peso, se resaltan las siguientes: condiciones peligrosas, condiciones del tiempo, eventos inesperados o de enfermedad de los miembros del comité, que resulte en ausentismo del 50% +1 de los que componen el Comité de Trabajo, situaciones fuera del control de P.E.C.E.S., Inc.

Mantenimiento de Registros

El Comité de Trabajo y Enlace Comunitario estarán llevando registros de todos los procesos, acuerdos y actividades. Estos se desarrollarán a través de:

- Agendas
- Hojas de asistencia
- Resumen o Minuta
- Presentación
- Papelotes
- "Flyers" (Hojas Sueltas)
- Hojas de consentimiento informado
- Hojas de relevo de fotos
- Fotos de actividades
- Boletines informativos

Estos documentos están disponibles en el expediente de la comunidad que se encuentra custodiado por un miembro del Comité de Trabajo.



- **Reuniones de Trabajo:** En estas reuniones se discutirán las fases, desarrollarán y completarán trabajos del programa.
 - Participantes: Comité de Trabajo y colaboradores del proceso que tengan información que ofrecer sobre algún punto en agenda. P.E.C.E.S., Inc. estará facilitando guías, procesos y directrices de acuerdo con el Marco de Planificación.
- Reuniones de Introducción a las Fases- Se convocará y se realizará una asamblea comunitaria de introducción para presentar cada fase a la comunidad. Además, se realizarán reuniones con el Comité de Trabajo y el personal asignado de WCRP (por sus siglas en inglés) P.E.C.E.S., Inc. Las mismas se celebrarán una (1) vez al mes, los miércoles en el horario de 5:30 p.m. Estas serán convocadas para dialogar sobre el progreso del plan, la fase en la que nos encontramos y escuchar el sentir de los miembros del Comité con relación a la fase y los datos recopilados. Se harán ejercicios participativos para recoger experiencias de los miembros del Comité y llegar a acuerdos sobre cómo será el alcance de la etapa que se está trabajando.
- Reuniones de Validación Reuniones que se realizarán en forma de asambleas para informar avances de cada fase, validar hallazgos y procesos. La divulgación para reuniones de validación se dará después de las reuniones de trabajo con el Comité de Trabajo. Una vez el Comité de Trabajo valide, discuta los datos y metodologías a utilizarse, comienza el proceso de divulgación apoyado por los propios miembros del Comité. Estas reuniones se divulgarán por medio de: 1) Guagua de sonido; 2) WhatsApp; o 3) Hojas sueltas (estas serán distribuidas a cada miembro del Comité de Trabajo para ser distribuidas en su sector dentro de la comunidad).
 - Participantes El Comité de Trabajo estará brindando apoyo activo para la divulgación del proceso de recolección de datos a ser presentados, colaboradores del proceso que tengan información que ofrecer sobre algún punto en agenda y P.E.C.E.S., Inc. estará facilitando guías, procesos y directrices de acuerdo con el Marco de Planificación.

Validación de datos sin reunión – Esta ocurre entre algunas fases en momentos en que se produzca algún cambio inesperado o alguna eventualidad en la comunidad que no nos permita convocar reunión. Será diseñada para validar información puntual sobre el programa o algún dato de la comunidad. Se validarán datos que se presentarán más adelante en asamblea, pero es necesario conocer el sentir de la comunidad antes de continuar. Esto no será aplicado sin antes consultar al Comité de Trabajo.

Esto se realizará a través de:

- Llamadas telefónicas
- Mensajes de texto
- Correos electrónicos
- Grupos focales
- Reunión de evaluación En estas reuniones el Comité de Trabajo discutirá su sentir sobre actividades o procesos de la comunidad.
 - Participantes: El Comité de Trabajo y colaboradores del proceso que tengan información que ofrecer sobre algún punto en agenda. P.E.C.E.S., Inc. estará facilitando guías, procesos y directrices de acuerdo con el Marco de Planificación.

Método de recolección de datos

La recolección de datos ha iniciado mediante la revisión de literatura, datos primarios, secundarios, visitas oculares, visitas a agencias gubernamentales y grupos focales. Ejercicios participativos como:

- Mapeos participativos
- Entrevistas
- Identificación de sectores alcanzados por el programa.
- Llamadas a los integrantes de la lista de contacto.
- Formularios de perfil de los miembros del Comité de Trabajo.
- Mesa de información.
- Encuestas
- Censos establecidos en días fijos, en días de semana en un punto accesible a la comunidad.

Se estará contratando los servicios profesionales de un Planificador Comunitario que desarrollará los instrumentos para la recolección de datos. Estos pueden incluir: censos, entrevistas, grupos focales, entre otros.

Método de validación

El Comité de Trabajo se reunirá cada dos (2) semanas, jueves alternos, para discutir, levantar datos y recopilar información necesaria de la comunidad para construir el Plan de Resiliencia Comunitaria.

Cada decisión tomada, información recopilada, se validará con los residentes de la comunidad. Esto debe ocurrir en vivo, a través de asambleas donde cada residente tiene la oportunidad de evaluar, revisar, ofrecer insumo y validar la información presentada.

Dentro de las técnicas participativas que se utilizarán para recopilar información se encuentran: grupos de opinión, mapeos participativos, entrevistas individuales, grupos focales, dinámicas de grupo, entrevistas grupales, encuestas exploratorias, encuestas descriptivas y encuestas explicativas.

Los métodos de validación que se utilizarán serán: llamadas telefónicas, papeleta de votación, WhatsApp, asambleas, levantando la mano (consenso), validación de datos sin reunión, que será realizada por el Comité de Trabajo y P.E.C.E.S., Inc., llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos y visitas a los hogares.

Otros:

Esta estrategia ha sido desarrollada por P.E.C.E.S., Inc. y el Comité de Trabajo.

Acciones de Resiliencia No Priorizadas

Apéndice C

Meta#1: Reducir la vulnerabilidad de la infraestructura física (vial y pluvial), para disminuir su riesgo ante las amenazas.

Objetivo 1.1: Facilitar el acceso a la comunidad mediante trabajos de mejora y mitigación en las vías de tránsito y puentes, especialmente en las Carreteras Estatales PR-923 y PR-906.

Acción 1.1.1: Establecer acuerdos de colaboración entre el Municipio y la comunidad, para la creación de un comité de fiscalización de proyectos de reconstrucción de la comunidad.

Descripción: Las vías de tránsito y puentes de la comunidad de Buena Vista, especialmente la Carretera Principal PR-923, caminos vecinales y puentes como los de las Carreteras PR-923 y PR-906, reciben directamente el impacto de inundaciones y derrumbes provocados por (huracanes, tormentas y lluvias prolongadas). Esto ha resultado en la incomunicación y obstrucción de paso para los residentes durante eventos de emergencia. Ante este panorama, es de suma importancia establecer un comité de fiscalización de proyectos de reconstrucción. Que integre representantes del Municipio y residentes de la comunidad (líderes comunitarios, comerciantes, asociaciones u organizaciones de la comunidad). Su propósito es lograr que la comunidad colabore activamente con el Municipio, con el fin de asegurar transparencia, seguimiento y cumplimiento del mantenimiento y mejoramiento de las carreteras, puentes y otras obras de reconstrucción por parte de las agencias correspondientes.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:

Esta acción busca romper la brecha entre las personas de la comunidad y agencia municipal, dando oportunidad a que diferentes actores, tengan acceso a la información y den seguimiento a los proyectos que impactan a su comunidad, en particular a los proyectos que involucran la infraestructura. Del mismo modo, busca reducir las tensiones que están presente ante la ausencia de respuestas eficientes y de mantenimiento por parte del Municipio para atender los asuntos de las vías de tránsito.

Beneficios Principales:

- Fortalecer la participación ciudadana
- Aumentar la transparencia municipal sobre los proyectos de reconstrucción por medio de la colaboración y auditoria social
- Mejoramiento de las Carreteras PR-923 y PR-906, y puentes de acceso a la comunidad.

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- Sembrando Sentido, OSFL
- Municipio de Humacao
- Asociación Buena Vista Resiliente

Áreas de Enfoque:

- Infraestructura
- Autogestión comunitaria

Meta#4: Impulsar iniciativas que promuevan el desarrollo socioeconómico local sostenible y la autogestión.

Objetivo 4.2: Fomentar el apoyo a pequeños y medianos comerciantes y proporcionar incentivos para el desarrollo de nuevas empresas en la comunidad.

Acción 4.2.2: Identificar programas que incentive la creación de nuevas empresas.

Descripción: Si bien la comunidad cuenta con un sector comercial activo, la necesidad de incentivar nuevas oportunidades de empleo sigue presente. Según la Encuesta Comunitaria 2023, 169 personas de 196 personas entrevistadas indicaron que no existen oportunidades de empleo en la comunidad de Buena Vista. Para esto, la mayoría de las personas entrevistadas seleccionaron a la agricultura y la pesca como un eje de interés para promover el desarrollo económico de la comunidad. Bajo este sentido, esta estrategia de acción busca mejorar la condición económica por medio de la identificación de incentivos para nuevos negocios o empresas.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:



Se pretende estimular la economía de la comunidad por medio del desarrollo de nuevas empresas, en especial a jóvenes y a mujeres.

Beneficios Principales:

- Mejorar las condiciones económicas de la comunidad.
- Aumentar las oportunidades de empleos para los residentes.

Áreas de Enfoque:

• Desarrollo económico y social

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- Programa para Financiamiento para Pequeñas Empresas
- Plan de Acción de Fondos CDBG-DR

Acciones de Resiliencia No Priorizadas



Meta#5: Promover el buen manejo de los recursos naturales para asegurar la calidad del medio ambiente y la salud pública de los residentes de la comunidad.

Objetivo 5.1: Desarrollar estrategias para la protección del medio ambiente y la salud pública de la comunidad.

Acción 5.1.1: Forjar alianzas entre líderes de la comunidad y sectores ambientales/sociales/legales para fortalecer la lucha, participación y protección del medio ambiente y la salud pública ante los efectos de contaminación potencial del vertedero Coquí Landfill Humacao y el depósito de las cenizas de carbón.

Descripción: Las prácticas industriales y la presencia del sistema sanitario Coquí Landfill Humacao han contribuido gravemente no solo a la contaminación ambiental, sino también a impacto negativo de la salud de los residentes. Por más de una década, residentes y personas aledañas al vertedero han luchado para que culminen las operaciones de este Sistema de Relleno Sanitario por los efectos adversos en la comunidad. Sin embargo, hoy permanecen las funciones de este vertedero, avalado por las agencias gubernamentales como la Junta de Calidad Ambiental y las compañías correspondientes como EC Waste. Es por eso que esta acción busca crear una alianza entre los grupos ya activos y sumar activistas y/o sectores ambientales/sociales con el fin de fortalecer la lucha por la justicia ambiental.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:

Se busca obtener mayor apoyo y estrategias de acción de cambio por medio del fortalecimiento del grupo de activistas ante la lucha ambiental y social que responde a la presencia del vertedero.

Impulsar estudios participativos de salud comunitaria, en colaboración con organizaciones salubristas y académicas, para recopilar datos sobre enfermedades respiratorias, dermatológicas y otras condiciones asociadas a la contaminación en la

POSIBLES COLABORADORES Y/O

• Servicios Legales de Puerto Rico

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Ayuda Legal

Beneficios Principales:

zona.

 Aumentar el apoyo para los residentes ante la situación de los efectos del vertedero Coquí Landfill Humacao

Áreas de Enfoque:

- Justicia social y ambiental
- Ambiental
- Salud y seguridad pública

Meta#5: Promover el buen manejo de los recursos naturales para asegurar la calidad del medio ambiente y la salud pública de los residentes de la comunidad.

Objetivo 5.2: Promover estrategias de mitigación basadas en la naturaleza para reducir la exposición a los efectos del cambio climático en la zona costera.

Acción 5.2.2: Coordinar conferencias sobre asuntos costeros y la exposición a riesgos asociados, con la participación de expertos y especialistas en el tema.

Descripción: La comunidad de Buena Vista es una comunidad costera, la cual queda en mayor exposición de riesgo vinculados a las costas como marejadas, inundaciones, erosión costera, entre otros. Dichas condiciones se debería dar especial atención, considerando que los efectos del cambio climático agravan ya las condiciones existentes. Bajo ese sentido, dicha acción busca que la comunidad pueda obtener una conferencia o presentación sobre el tema de las costas y la exposición a riesgos con recursos expertos como la Dra. Maritza Barreto, profesora de la Escuela Graduada de Planificación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Este recurso puede ser una oportunidad para que los residentes estén más orientados de los retos ambientales que enfrenta su comunidad al ser costera. A su vez, tal información puede servir de guía para la continuación de propuestas y toma de decisiones para proyectos futuros de mejoría para la comunidad.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:

Dicha acción busca mayor orientación sobre las condiciones y riesgo a las que está expuesta la comunidad y a su vez a conocer posibles estrategias de mitigación.

Beneficios Principales:

 Mayor orientación y guía ante las condiciones ambientales de la comunidad

Áreas de Enfoque:

Ambiental

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO

 Escuela Graduada de Planificación, de la Universidad de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Acciones de Resiliencia No Priorizadas



Meta#6: Reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos de emergencia, especialmente de los grupos poblacionales más vulnerables.

Objetivo 6.1: Reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos de emergencia, especialmente de los grupos poblacionales más vulnerables.

Acción 6.1.2: Abogar ante el Municipio y las agencias pertinentes para la instalación de un sistema de alarma y un Plan de Emergencia ante Tsunami.

Descripción: Según la información recopilada en la Fase 1, la comunidad de Buena Vista no cuenta con un plan eficiente y actual de desalojo para un evento de tsunami, ni de orientación y preparación de esta amenaza a la comunidad. La comunidad tampoco cuenta con un refugio ante un tsunami. Ante tal necesidad, esta acción busca que residentes puedan abogar por un Plan de Emergencia ante tal amenaza. Esta acción puede ir dirigida a convocar al Municipio de Humacao, Manejo de Emergencias u otras agencias como la Red Sísmica de P.R.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:

Dicha acción responde a la falta de un plan de emergencia que responda a una emergencia como lo es un tsunami. También sirve como una alternativa ante las fallas y poca efectividad del sistema de alarma actual de la comunidad.

Beneficios Principales:

 Contar con una red alterna de aviso ante una amenaza como el tsunami

Áreas de Enfoque:

- Seguridad pública
- Autogestión

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- Municipio de Humacao: Manejo de Emergencias
- Red Sísmica de P.R
- Eco Exploratorio

Meta#6: Reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos de emergencia, especialmente de los grupos poblacionales más vulnerables.

Objetivo 6.1: Reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos de emergencia, especialmente de los grupos poblacionales más vulnerables.

Acción 6.1.3: Desarrollar un registro de equipos y herramientas que sirva como red para brindar mantenimiento a las infraestructuras de la comunidad y responder a eventos de emergencia.

Descripción: Partiendo de la búsqueda de reducir la vulnerabilidad y fortalecer la red comunitaria, esta acción propone que la comunidad pueda crear un registro de sus equipos y herramientas como: 1) equipo de seguridad; 2) equipo pesado; 3) entre otros que sirva como una biblioteca (no física) de equipos, herramientas y materiales que muestre los recursos y equipo con los que cuentan la comunidad, en especial en un evento de emergencia. Dicha biblioteca puede operar desde acuerdos y colaboraciones entre los mismos residentes para determinar el uso por el cual estará disponible la herramienta que ponen en disposición. Es decir, si las herramientas/equipos y/o materiales serán prestadas, alquiladas o compartidas con la comunidad sin beneficio alguno para necesidades personales, mantenimiento o reparación de alguna infraestructura de la comunidad o solo para eventos de emergencia. Ejemplo, un residente puede dejar en alquiler su "digger truck" para uso residencial/personal o disponer del equipo únicamente en caso de emergencia. De esta manera, se pretende que la comunidad se apoye y acompañe desde sus recursos, a la vez que cuentan con una red no solo de recursos humanos, sino de materiales y equipos como respuesta ante eventos de emergencia.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:



Dicha acción busca potenciar los recursos disponibles dentro de la comunidad no solo para asegurar sus vidas en una amenaza, sino también para promover el crecimiento y fortalecimiento comunitario.

Beneficios Principales:

- Fortalecimiento de la red comunitaria
- Mayor organización, apoyo y respuestas en caso de una emergencia

Áreas de Enfoque:

- Seguridad pública
- Autogestión

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Asociación Buena Vista Resiliente

Acciones de Resiliencia No Priorizadas



Meta#6: Reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos de emergencia, especialmente de los grupos poblacionales más vulnerables.

Objetivo 6.1: Reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos de emergencia, especialmente de los grupos poblacionales más vulnerables.

Acción 6.1.4: Formar un grupo de brigadas comunitarias con roles diversificados para atender necesidades específicas, como limpieza de desagües, almacenamiento de alimentos no perecederos, seguridad comunitaria, acompañamiento y cuidado de personas mayores.

Descripción: Como parte de la búsqueda de estrategias para promover la autogestión y fortalecer la capacidad adaptativa de la comunidad, dicha acción busca la creación de un grupo de brigada oficial que atienda algunas necesidades ya identificadas como la limpieza del sistema de alcantarillado ubicadas en el Sector Las Parcelas para mitigar los riesgos de inundación. A su vez, dicha brigada puede responder a otras necesidades dirigidas a la población vulnerable o a responder en situaciones de emergencia, a través del almacenamiento de alimentos, visitas de personas mayores y seguridad comunitaria.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:

Tal acción busca atender algunas necesidades puntuales de infraestructura, seguridad y alimento de la comunidad por medio de la formalización de brigadas comunitarias.

Beneficios Principales:

- Fortalecimiento de la red comunitaria.
- Mayor organización, apoyo y respuestas en caso de una emergencia.
- Reducción de inundación en el Sector Las Parcelas por medio del mantenimiento y limpieza de las alcantarillas.

Áreas de Enfoque:

- Seguridad pública
- Autogestión

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Asociación Buena Vista Resiliente

Meta#6: Reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos de emergencia, especialmente de los grupos poblacionales más vulnerables.

Objetivo 6.2: Robustecer la capacitación social y organizacional por medio de programas educativos y de formación comunitaria.

Acción 6.2.2: Identificar entidades sin fines de lucro y gubernamentales para proveerle a las personas de la comunidad talleres de varios temas de interés y prioridad según las necesidades identificadas por la comunidad.

Descripción: A raíz de la mirada estratégica y aspiraciones que tiene la comunidad para su futuro, se propone que la comunidad pueda identificar algunos grupos/organizaciones o entidades que ofrezcan a los residentes, talleres de varios temas de interés para la comunidad. Según la información recopilada en la Asamblea de la Fase 1 de este Plan, algunos temas de interés son: 1) agricultura; 2) horticultura; 3) costura; 4) manualidades; 5) cocina; 6) mecánica; 7) entre otros. Esto con el fin de hacer frente a las necesidades educativas que tiene la comunidad y de vez traer oportunidades que promuevan la educación y junto con eso el crecimiento y desarrollo comunitario. Así mismo, parte de estos talleres pueden ir también dirigidos a organizaciones y/o asociaciones comunitarias en temas que fortalezcan su capacidad organizacional como, por ejemplo, talleres en temas de liderazgo, desarrollo de propuestas, técnicas administrativas, entre otros.

Necesidades de Resiliencia Atendidas:



Esta acción busca atender la falta de acceso a recursos educativos dentro de la comunidad. A su vez, busca fortalecer el capital humano y social de la comunidad.

Beneficios Principales:

- Fortalecer el capital humano y social de la comunidad.
- Aumentar el acceso a recursos educativos para la población.
- Mayores herramientas y conocimiento para las/los líderes de la comunidad.

Áreas de Enfoque:

- Desarrollo comunitario
- Educación
- Autogestión

POSIBLES COLABORADORES Y/O FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- Municipio de Humacao
- Departamento de Educación
- Programa de Educación Comunal de Entrega y Servicio (P.E.C.E.S., Inc.)
- Universidad Ana G. Méndez
- Fundación Comunitaria



LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

LISTA DE VERIFICACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN										
ACCIÓN 1:										
META QUE ATIENDE: OBJETIVO(S)	S) RESULTADOS DE AG									
ATENDIDO(S): FECHA DE FINALIZACIÓN:										
PARTE RESPONSABLE: Lista										
		NIVEL DE PRIORIDAD 1=Alto/2=Med/3=Bajo								
PREGUNTAS DE EVALUACIO										
		PUESTA								
1. ¿Se ha completado exito (Si contesta No, vaya a pregun	Sí	No								
2. ¿Tuvo la Acción el result (Si contesta No, vaya a pregun										
3. ¿Se le ha informado a la (Si contesta No, vaya a recome										
4. ¿La finalización de la Ac (Si contesta NO, vaya a recome										

LISTA DE VERIFICACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

ACCIÓN 1:

5. Si la Acción no se ha completado, ¿espera la comunidad que la Acción se complete en el futuro?

(Si contesta NO, vaya a pregunta #8; si contesta SÍ, continúe con la siguiente pregunta.)

- 6. ¿Qué otra Acción puede hacer la comunidad para lograr la(s) Meta(s)? (Describa aquí y continúe con la recomendación #3.)
- 7. ¿Cuál es la nueva fecha de finalización? ¿Qué hay que hacer? ¿Quién es responsable? (Describa y continúe con la recomendación #4.)
- 8. Si no se espera que la Acción se complete en el futuro, evalúe el objetivo y determine si es necesario. Si es necesario, determine la nueva acción. ¿Cuál sería esa Acción?

 (Describa y continúe con la Recomendación #4.)

Recomendaciones

- 1. Consulte la Estrategia de Participación para conocer las formas de comunicación y los métodos de publicidad acordados. Provea evidencia de apoyo (por ejemplo: fotos, copias de documentos, notas de reuniones, correos electrónicos) y responda a preguntas de la comunidad.
- 2. Si no hay evidencia de apoyo disponible, desarrolle un documento de resumen, tome una foto, escriba una nota o utilice algún medio para documentar que la Acción de Resiliencia se ha completado con éxito. Consulte la Estrategia de Participación para obtener las formas acordadas de registro. Almacénelas en un lugar seguro con duplicados o copia de seguridad.
- 3. Usted ha decidido desarrollar una nueva Acción para completar un objetivo de resiliencia. Coordine con el Comité de Implementación y Monitoreo para desarrollar esta nueva Acción de Resiliencia. Consulte la Fase 3 del Marco de Planificación del WCRP para obtener orientación sobre el proceso para desarrollar la Acción de

LISTA DE VERIFICACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

ACCIÓN 1:

Resiliencia. Se recomienda que desarrolle una ficha de implementación siguiendo las directrices de la Estrategia de Implementación desarrollada en la Fase 4 del CRP. Consulte la Estrategia de Participación para conocer las estrategias de divulgación, comunicación y publicidad acordadas para proporcionar una sesión de actualización sobre la enmienda al CRP.

4. Complete una nueva ficha de implementación siguiendo los lineamientos establecidos en la Estrategia de Implementación para agregar la Acción de Resiliencia revisada como una enmienda al CRP. Se debe informar a la comunidad sobre la enmienda realizada al CRP. Consulte la Estrategia de Participación para conocer los canales y Procesos de Comunicación acordados para proporcionar una sesión de actualización sobre la enmienda al CRP.

5. ¡Felicidades! Asegúrese de mantener un registro, copias en papel o digitales, con duplicados o copias de seguridad de toda Acción de Resiliencia completada, no completada o en proceso. Además, mantenga un registro de las actividades de monitoreo y evaluación, listas de verificación y próximos pasos.



SELECCIÓN DEL COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO

(Implementation and Monitoring Committee Selection Worksheet)

Selección del Comité de Implementación y Monitoreo

(Para completar esta plantilla, consulte la sección Error! Reference source not found. Error! Reference source not found..)

Asunto (Subject):

de la Comunidad Fecha (Date): Hora: (Time): Lugar (Place): Comunidad (Community) Subrecipiente (Subrecipient): (Indique los métodos de divulgación y publicidad que se utilizaron para Método(s) de anuncio(s): anunciar la actividad (hojas sueltas, redes sociales, correo electrónico (Advertising method(s)) (Indique el tipo de nominación que se utilizó ¿El Comité de Trabajo o la comunidad usará la nominación directa o la nominación propuesta Método de nominación: por la comunidad? (Method of nominations) (Indique el total de personas nominadas y electas y/o resultado final de Votación: la votación y cualquier otro detalle del proceso de votación.) (Election results) Total de miembros del Comité de Trabajo (o comunidad) presentes: (Number of Working Committee or community members in attendance) INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO SELECCIONADO (Implementation and Monitoring Committee Contact Information) Organización o Nombre Correo electrónico (Organization / (Name) (Phone) (Email) Agency)



COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO ROLES, RESPONSABILIDADES, TAREAS (IMPLEMENTATION AND MONITORING COMMITTEE ROLES, RESPONSIBILITIES AND TASKS)									
NOMBRE (NAME)	ROLES / RESPONSABILIDADES (ROLES / RESPONSIBILITIES)	TAREAS (TASKS)							

Apéndice F

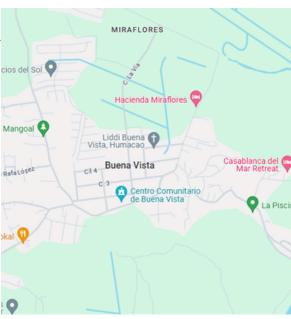
PLAN DE EMERGENCIA 2024-2029





¿Por qué prepararnos?

Los desastres afectan a miles de personas cada año. Cada tipo de desastre muestra características diferentes y tiene diversos efectos dependiendo de la vulnerabilidad de las comunidades. Este plan ofrece información y recomendaciones para la población con necesidades especiales y condiciones de salud, plan de comunicación familiar y medidas de precaución específicas por tipo de emergencia entre otros.



Una comunidad que promueva la autogestión comunitaria para la transformación de un Buena Vista resiliente.



Suministros básicos para el hogar

Cada familia es diferente y tiene necesidades particulares que no están incluidas en esta lista. Asegúrese de reservar suministros para al menos 10 días. Si tú o un familiar padece alguna condición de salud o alguna necesidad especial, deben prepararse con los suministros necesarios para atender los padecimientos relacionados, durante y después de una emergencia o desastre.

Necesitarás lo siguiente;

- 1 galón de agua por persona por día
- Alimentos no perecederos por 10 días por persona
- Abrelatas manual
- Medicamentos recetados y sin receta
- Kit de primeros auxilios y mascarillas
- Dinero en efectivo
- Baterías
- Linternas o lámparas solares
- Radio de batería o de manivela
- Silbato
- Bolsa de basura
- celular con cargador y batería externa
- Artículos de higiene personal y "Hand sanitizer"
- Alimentos para mascotas y agua adicional
- Copia de documentos importantes
- Necesidades particulares:

0																						
	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	-

- 0 _____
- ° -----

Nunca estaremos completamente preparados para una emergencia. Debemos mantener listo nuestros suministros básicos, seguir las recomendaciones para la población con necesidades especiales y condiciones de salud, tener la mochila de emergencia en caso de desalojo, elaborar un plan de comunicaión familiar ante una emergencia y estar informados correctamente. Una preparación adecuada, nos ayuda a reducir el impacto ante una posible emergencia o desastre.

Preparación en

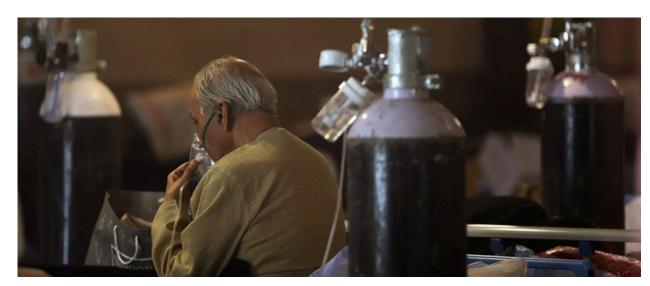
emergencias

¿Qué es ser resiliente?



puede tener una persona, unidad amenaza o peligro.

CONDICIONES DE SALUD O **NECESIDADES ESPECIALES**



El Departamento de Salud de PR recomienda que la población que padece de alguna condición de salud o necesidad especial debe prepararse con los suministros necesarios para atender sus padecimientos de salud antes, durante y después de una emergencia o desastre, en su hogar o en la eventualidad de tener que trasladarse a un refugio.

- Persona dependiente de oxígeno: Necesitará una fuente eléctrica y/o reserva de cilindros de oxígeno.
- Personas dependientes de *insulina*:De poder mantener refrigerados, los frascos de insulina, abiertos o cerrados, pueden estar a temperatura ambiente hasa por 28 días, siempre que esten protegidos de la luz y de temperaturas mayores de 86 grados F.
- Persona dependiente de diálisis: Deben coordinar recibir su tratamiento de diálisis justo antes del paso de la emergencia y que hacer luego del evento.
- Mujeres embarazadas (de alto riesgo o de 36 semanas o más): Deben coordinar con su médico la continuidad de sus cuidados ante el paso de la emergencia.
- Personas postradas en cama o con movilidad limitada: Deben contar con un familiar y/o cuidador que los asista para preservar su salud y evitar complicaciones

- Personas que utilicen medicamentos de rutina: Deben mantener 2 semanas de medicamento, copias de recetas y sus tarjetas o información de plan médico en un lugar seguro.
- Personas con condiciones cardíacas: Deben tener el equipo de monitoreo de presión
- Personas que padeccen asma: Deben mantener su inhalador (pompa) y cámara espaciadora con medicamentos de control y de rescate. Usar una aerocámara como nebulizador, en caso de no haber energía eléctrica.
- Personas que reciben tratamiento de VIH: Deben mantener las recetas y repeticiones de medicamentos
- La personas que se movilicen a refugio: Deben notificar si padecen alguna enfermedad. Deben llevar sus medicamentos y equipo asistido y artículos de primera necesidad.

Mochila de Emergencia

Tu mochila de emergencia debe adaptarse de acuerdo a tus necesidades y la de tu familia. El peso y tamaño debera ser de acuerdo a la fortaleza de cada uno y de fácil manejo.

¿Tienes una mochila de emergencia para cada miembro de tu familia?

¿Qué debes tener en la mochila?

- Cuchilla multi-usos Botella pequeña o pastillas de
- · Llaves de casa y auto
- · Identificación con foto (copias · Dinero en efectivo (no billetes \$100)
- Celular y cargador
- Bolígrafo, lápiz, papel y marcador Toallas húmedas para asec
- · Toallas sanitarias (damas · Gorra y protector solar
- · Papel higiénico
- · Muda de ropa





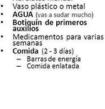












Linterna Fósforos a prueba de agua



OTRAS MEDIDAS **PREVENTIVAS**

Conocer sobre el tipo de desastres o emergencias que se pueden producir en Puerto Rico forma parte de nuestra preparación. Algunas de estas emergencias son: huracanes, inundaciones, terremotos, tsunamis, olas de calor y/o epidemias o pandemias.

En caso de interrupciones del servicio de agua, hay que hervir el agua por un mínimo de 3 minutos antes de consumirla, para evitar la transmisión de enfermedades. Como alternativa, se pueden añadir 8 gotas de cloro de uso doméstico sin fragancia, por galón de agua. Moverla y dejarla reposar entre 30 minutos y 1 hora antes de utilizarla.

Evita los criaderos de mosquitos: revisa los alrededores de tu casa y vacía mantenlos sellados y con tela metálica en el respiradero.

Alimentos seguros: en caso de que haya un apagón, no consumas alimentos que tengan olores desagradables o que no se vean aptos para el consumo. Elimina la comida enlatada que esté golpeada, inflada o abierta. Elimina los alimentos previamente congelados y comida perecedera que haya estado en temperaturas sobre los 40 grados Fahrenheit, por más de 2 horas.

Precaución al utilizar un generador eléctrico: coloca la planta fuera de la casa o edificio, lejos de cualquier tubería o respiradero que se conecte con el interior de la casa. Coloca detectores para monóxido de carbono en el interior de la casa. En el caso de que el detector indique que hay monóxido de carbono en la casa, apaga la planta de inmediato, sal afuera y respira aire fresco. Abre todas las ventanas y puertas y deja que entre aire fresco. Si sospechas de una intoxicación por monóxido de carbono, busca atención médica inmediatamente.

Salud emocional: es normal sentir ansiedad durante una emergencia o desastre. La línea PAS 1-800-981-0023 te brindará consejos de gran utilidad Servicio para personas sordas 1-888 672-7622. La línea PAS está disponible las 24 horas al día, los 7 días de la semana, libre de costo.



PLAN DE COMUNICACIÓN FAMILIAR

Es probable que tu familia no esté junta cuando ocurra una emergencia o desastre, de modo que deben planificar cómo se van a comunicar, cómo volverán a reunirse y decidir lo que harán en diferentes situaciones.

LUGAR DE REUNIÓN

Identifica un lugar de encuentro en caso de que no puedan regresar al hogar. Ten información de cada miembro de la familia como: nombre completo, número de seguro social, información médica importante y celular si lo tiene. Recuerda mantener la información actualizada.





INFORMACIÓN DE SALUD

Es importante tener una tarjeta de información de salud actualizada para casos de emergencia. La misma debe incluir: información personal, nombre y teléfono del médico, condiciones médicas, alergias, listado de medicamentos e información de su plan médico. Cada miembro de la familia debe llevar consigo una copia de estos datos importantes.

PERSONA ENLACE

Identifica una persona fuera de Puerto Rico para que sirva de enlace en caso de una emergencia. Identifica el refugio más cercano en caso de un desalojo e informa a tu familia de la ubicación.





No olvides incluir tus mascotas en tu plan familiar.



TIPOS DE

EMERGENCIA



Apéndice F

HURACANES

Los huracanes son un tipo de ciclón tropical que afecta al Caribe, al Atlántico y al Pacífico Este. Los ciclones tropicales son sistemas de baja presión que se desarrollan sobre aguas tropicales y subtropicales, tienen una circulación organizada y un núcleo cálido definido. Los huracanes son clasificados en 5 categorías. Durante este tipo de evento se pueden presentar vientos fuertes, lluvias torrenciales, deslizamientos e inundaciones. La temporada oficial de desarrollo de estos eventos atmosféricos se extiende desde el 1 de junio al 30 de septiembre de cada año.



MEDIDAS DE PREVENCIÓN



- Bebe agua apta para el consumo humano.
- Evita caminar descalzo en las afueras de tu hogar.
- Mantén un "kit" de primeros auxilios.
- Limpia y desinfecta la cisterna.
- Mantén tus manos limpias mediante el uso de agua y jabón.
- Elimina el agua acumulada.
- Protégete de las picaduras de mosquitos usando repelente.
- No ingieras alimentos que hayan tenido contacto con agua proveniente de la inundación.
- Monitorea la aparición de hongos en tu hogar, después del huracán y elimínalos correctamente.
- Elimina los alimentos previamente congelados.

Un terremoto es el movimiento de tierra causado por el contacto o choque entre placas tectónicas. Este movimiento puede causar el colapso de estructuras, interrupción de servicios, fuegos,

inundaciones y/o tsunamis.



¿QUÉ HACER?

Si durante un terremoto te encuentras en tu casa o un edificio, no intentes salir. Sigue las medidas de protección más seguras en caso de un terremoto:

"Agáchate, Cúbrete y Sujétate".

Si te encuentras al aire libre alejáte de los rótulos, árboles, construcciones, cables eléctricos y postes. Si estás en el carro, detente y estaciona en la carretera o en una orilla de una calle que no se encuentre junto a un edificio, árboles, postes, tendido eléctrico o debajo de un puente. Quédate dentro del carro.

¡Protéjase durante los terremotos!







































PERSONAS CON DISCAPACIDADES

RECOMENDACIONES PARA PERSONAS POSTRADAS EN UNA CAMA



Antes de un terremoto

- · Crea espacios seguros en el cuarto donde se encuentra la persona postrada en cama: atornilla la mueblería pesada a las paredes,
- mueve objetos pesados a los estantes inferiores y asegura los objetos de decoración cuadros, espejos, etc.) a la pared.
- La cama debe estar lejos de ventanas, puertas de cristal o espejos y de objetos que puedan caerle encima a la persona.
- Si la cama tiene ruedas, bloquearlas.
- Asegura los equipos esenciales, como el oxígeno para evitar que se caigan y se dañen.

Apéndice F

RECOMENDACIONES PARA PERSONAS POSTRADAS EN UNA CAMA



Durante un terremoto

- Si la persona se puede transferir de la cama, no debe tratar de hacerlo durante el temblor.
- Debe permanecer en la cama, proteger siempre su cabeza y cuello cubriéndose con los brazos, una almohada, un libro o cualquier objeto que esté disponible.
- Contar en voz alta puede ayudar a la persona encamada a calmarse y ayuda a que las otras personas que están en la casa sepan que se encuentra bien.
 Practíquelo durante los simulacros.



Después de un terremoto

- Puede haber réplicas.
 Permanece cerca de las áreas seguras a tu alrededor.
- Dirígete al cuarto donde se encuentra la persona encamada. Mira alrededor para ver si hay peligros (cristales rotos, objetos que obstaculicen el paso, etc.).
- Si la persona encamada se encuentra sola, un silbato le puede servir para pedir ayuda.



TIPOS DE EMERGENCIA TSUNAMI

Los tsunamis son una serie de olas de gran magnitud que pueden ser causadas por terremotos, deslizamientos, erupciones volcánicas, entre otros. Estas olas pueden sobrepasar los 100 pies de altura causando grandes daños a la vida y la propiedad en los lugares costeros.

Medidas de prevención para la salud en caso de un tsunami



- Infórmate sobre si tu hogar, lugar de trabajo, escuela u otros lugares que frecuentas se encuentran en zonas vulnerables en caso de tsunami.
- Mantén un "kit" de primeros auxilios para tratar heridas o cortaduras pequeñas. No olvides incluir mascarillas y "Hand sanitizer".
- Mantente lejos de las zonas desalojadas o afectadas por el tsunami hasta que las fuentes oficiales se aseguren de que se encuentran fuera de peligro.
- No entres en lugares inundados. Seis (6) pulgadas (15 centímetros) de agua son suficientes para hacerte caer. Además, el agua puede estar contaminada o cargada eléctricamente.
- Evita que los niños jueguen en áreas donde haya agua de inundación.
- Elimina toda agua acumulada, ya que la misma favorece la propagación de mosquitos que pueden transmitir el virus del Zika, dengue y/o chinkungunya.

Las inundaciones se definen como la acumulación inusual de agua sobre el suelo causado por huracanes, mareas altas, lluvias torrenciales, entre otros factores. A menudo, las inundaciones no solo traen una cantidad significativa de agua sino que también traen rocas, escombros, barro, contaminantes y otros objetos que pueden causar daño.

Medidas de prevención para la salud en caso de inundación



- No entres en lugares inundados.
- Evita caminar descalzo en las afueras de tu hogar, ya que puedes contaminarte o lesionarte debido a las aguas provenientes de las inundaciones.
- No te bañes en aguas que podrían estar contaminadas.
- **Desinfecta tu hogar con cloro**, si tu casa fue afectada con las inundaciones.
- Elimina objetos que no puedan ser lavados.
- Mantén las **manos limpias** mediante el uso de agua y jabón.
- Evita que los niños jueguen en áreas donde haya agua de inundación.
- Desinfecta la cisterna después de que la misma haya estado en contacto con agua proveniente de las inundaciones.
- Lava con agua caliente y detergente la ropa que esté contaminada con aguas residuales o de inundación antes de volver a usarla.
- No uses agua que sospeches que no es segura para lavar platos, cepillarte los dientes, lavar o preparar comida, hacer hielo ni preparar fórmulas para bebés.

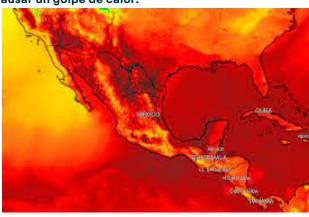




OLA DE CALOR

Una ola de calor es un periodo extendido de altas temperaturas, a menudo acompañado de alta humedad. El calor extremo puede ser más peligroso para las personas mayores, los niños pequeños y las personas que están enfermas o en sobrepeso. El cuerpo normalmente produce sudor para enfriarse, pero en ciertas condiciones, no alcanza con solo sudar. En estos casos, la temperatura del cuerpo de la persona aumenta rápidamente, lo que puede causar un golpe de calor.

Medidas de prevención para la salud en caso de una ola de calor



- Mantente hidratado.
- No consumas bebidas muy azucaradas o alcohólicas.
- Si realizas actividades al aire libre usa bloqueador solar con factor de protección (SPF) 15 ó más alto y con amplio espectro, 30 minutos antes de salir.
- Cuando hagas ejercicio, toma bebidas deportivas que repongan las sales minerales del cuerpo, las cuales se pierden al sudar excesivamente.
- Si tienes una dieta baja en sal o diabetes, presión arterial alta u otras afecciones crónicas, consulta con tu médico antes de tomar bebidas deportivas.
- Cambia tu rutina de ejercicios para la tarde, cuando las temperaturas estén más frescas.
- Mantén cerradas las cortinas de las ventanas que reciben sol durante la mañana o la tarde.
- Protégete de las picaduras de mosquitos y recuerda usar repelente después de aplicarte el bloqueador solar para una protección más adecuada.
- Ponte ropa ancha, de colores claros.
- No permanezca sentado en un carro estacionado, ni dejes a tu mascota dentro del carro.
- Dale suficiente agua fresca a tus mascotas y deja el agua a la sombra.

EPIDEMIAS/PANDEMIAS

TIPOS DE

EMERGENCIA

>>>

Las enfermedades infecciosas pueden ser causadas por bacterias, virus, hongos, parásitos, priones o sus productos tóxicos. Una emergencia por enfermedad infecciosa puede ocurrir debido a la aparición de algún brote endémico, enfermedad emergente o reemergente.

Medidas de prevención para la salud en caso de epidemias/pandemias



<<<

- La vacunación es uno de los mejores métodos para prevenir enfermedades como la influenza, covid-19.
- Lávate las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos, varias veces durante el día pero especialmente después de ir al baño, antes de comer, después de soplarse la nariz, toser o estornudar.
- Si no tienes agua y jabón puedes **usar desinfectante** de manos con al menos 60% de alcohol.
- Evita tocarte los ojos, nariz y boca.
- Cúbrete la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar o con la parte interior del codo, nunca con la mano. Bota el pañuelo al zafacón al lavarte las manos.
- Limpia y desinfecta los objetos y superficies que se tocan con frecuencia como: neveras, puertas, guía del carro, cafetera, juguetes, teléfono, tabletas, computadoras, etc.
- Evita el contacto con personas enfermas.
- Al salir a la calle usa una mascarilla o pañuelo que cubra la nariz y boca.
- Distanciamiento físico: piensa en tu salud y la de los demás.
 Mantén una distancia de seis (6) pies con las demás personas.
- Evita lugares cerrados que reúna muchas persona.



Elige un lugar de encuentro y comunícalo a tu familia.

El punto de encuentro es un área establecida dentro del Plan de Emergencia considerada como un área segura.

MAPA OFICIAL trayectoria de huracanes





TEMPORADADEHURACANES.PR.GOV







ESTE MAPA PRESENTA EL NÚMERO DE FACILIDADES DE SERVICIOS DE SALUD(HOSPITALES, CENTROS DE DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO, CENTROS DE SALUD PRIMARIA Y CENTROS DE DIÁLISIS)

DIRECTORIO: LÍNEAS DE CRISIS ATENCIÓN GENERAL

EMERGENCIA GENERAL: 9-1-1
POLICÍA DE PUERTO RICO: 787-343-2020
SERVICIOS DE AYUDA PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA

ASSMCA (OFICINA DE CALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y CONTRA LA ADICCIÓN)
LÍNEA PAS (PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL): 1-800-981-0023

INSPIRA (FUERA DE HORAS LABORABLES, TAMBIÉN FINES DE SEMANA Y DÍAS FERIADOS) 1-800-284-9515

AGRESIÓN SEXUAL

CENTRO DE AYUDA A VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN (CAVV) LÍNEA DE AYUDA 24 HORAS: 787-765-2285

VIOLENCIA DE GÉNERO

ACCEDA AQUÍ AL DIRECTORIO DE AYUDA PARA SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO MALTRATO DE MENORES

LÍNEA DE MALTRATO DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA: 787-749-1333 O 1-800-981-8333

VÍCTIMAS DE DELITO

ALIANZA PARA LA PAZ SOCIAL (ALAPAS) 1-888-631-5528

CENTRO DE APOYO PARA VÍCTIMAS DEL CRIMEN (CAVIC) 787-763-3667

CENTRO INTEGRAL DE APOYO A VÍCTIMAS (CIAV) 787-999-9545

OFICINAS GUBERNAMENTALES QUE OFRECEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS (PARA ORIENTACIÓN Y RADICAR QUERELLAS)

DEPARTAMENTO DE SALUD, GOBIERNO DE PUERTO RICO
CUADRO TELEFÓNICO: 787-765-2929
HORARIO DE SERVICIOS: 8:30 AM A 4:30 PM
PÁGINA WEB: HTTP://WWW.SALUD.GOV.PR/PAGES/HOME.ASPX

OFICINA DEL PROCURADOR DEL PACIENTE (OPP)
CUADRO TELEFÓNICO: 787-977-0909.1-800-981-0031 (LIBRE DE COSTO)
HORARIO DE SERVICIOS: 8:30 AM A 4:30 PM
PÁGINA WEB: HTTP://WWW.OPP.PR.GOV/PAGES/DEFAULT.ASPX

OFICINA DEL PROCURADOR DE PERSONAS DE EDAD AVANZADA (OPPEA)
CUADRO TELEFÓNICO: 787-721-6121
REGIÓN I: 787-919-7930
PONCE: 787-841-1180/1181
PÁGINA WEB:
HTTP://WWW.AGENCIAS.PR.GOV/AGENCIAS/OPPEA/PAGES/DEFAULT.ASPX

DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA
CUADRO TELEFÓNICO: 787-625-4900
PÁGINA WEB:
HTTP://WWW.AGENCIAS.PR.GOV/AGENCIAS/SECRETARIADO/PAGES/DEFAULT.ASPX

DESASTRES NATURALES (INUNDACIONES, HURACANES Y TERREMOTOS)

AGENCIA ESTATAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES: 787-724-0124

LUMA

1-844-888-5862 (LUMA)

BOMBEROS: METRO 787-343-2330 ISLA: 787-832-2330

CRUZ ROJA: 787-758-8150

FEMA:

1-800-621-3362 (TTY 1-800-462-7585)

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA: 787-253-4586

REFERENCIAS

- Departamento de Salud de Puerto Rico (2020).
 Guía de Salud Pública en Emergencias y
 Desastres.
- Organización Mundial de la Salud (2018).
 "Flooding and communicable diseases fact sheet".
- National Weather Service (2017). Tsunami.

¡Vecino queremos escuchar tu opinión!

Luego de leer el Plan de Resiliencia Comunitaria

